

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS DEL INFORME	3
2. DESARROLLO DEL INFORME.....	3
2.1 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	3
2.1.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA	3
2.1.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO	7
2.1.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP	10
2.1.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS (PQR'S)	14
2.2 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD DOMICILIARIOS Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE ARROJO CLANDESTINO	17
2.2.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA	17
2.2.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO	21
2.2.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP	22
2.2.4 ANÁLISIS DE LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE RECOLECCIÓN DE RCD's DOMICLIARIOS	24
2.3 CONTENERIZACIÓN	24
2.3.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA	24
2.3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO	27
2.3.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP	30
2.3.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS (PQR'S)	30
2.4 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA	32
2.4.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA	33
2.4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO	38
2.4.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP	39
2.4.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS (PQR'S)	40
2.5 ACTIVIDAD DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS	40
2.5.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA	40
2.5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO	42
2.5.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP	43
2.6 ACTIVIDADES DE CORTE DE CÉSPED.....	45
2.6.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA	45
2.6.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESEN252TADAS POR EL CONCESIONARIO	47
2.6.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP	48
2.6.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS (PQR'S)	51
2.7 ACTIVIDADES DE PODA DE ÁRBOLES	52
2.7.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA	52
2.7.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO	54
2.7.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP	56
2.7.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS (PQR'S)	60

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.8 COMPONENTE SOCIAL.....	62
2.8.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA	62
2.8.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO	64
2.8.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP	66
2.9 COMPONENTE ADMINISTRATIVO	68
2.9.1 Seguimiento a las respuestas que el concesionario presenta a los requerimientos de los usuarios a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.	68
2.10 SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE ACCIÓN CORRECTIVA SAC	77
2.10.1 Componente de Recolección y Transporte.....	77
2.10.2 Componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición	77
2.10.3 Componente de Contenerización.....	78
2.10.4 Componente de Barrido y Limpieza	79
2.10.5 Componente de Corte de césped.....	84
2.10.6 Componente de Poda de árboles	84
2.10.7 Otras SAC.....	84
2.11 SEGUIMIENTO A LAS ADICIONES	95
2.11.1 ADICION MAYORES FRECUENCIAS DE LAVADO	95
2.11.2 ADICIÓN DE PUNTOS CRITICOS Y ARROJOS CLANDESTINOS	97
2.12 SEGUIMIENTO A LAS VERIFICACIONES DE LA FIRMA INTERVENTORA.....	98
3. APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR (A).....	100

1. DATOS DEL INFORME

Servicio:

Disposición Final Gestión de Residuos Seguimiento a la interventoría o a la prestación del servicio de aseo ASE # 1

Período de análisis: Del 01 al 31 de diciembre de 2022

2. DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2022, para cada uno de los componentes que conforman el Esquema del Servicio de Aseo de acuerdo con lo establecido en el Plan de supervisión y control vigente; tomando como insumos las visitas de campo realizadas por la Unidad, actas de reunión e informes mensuales presentados tanto por la interventoría Consorcio Proyección Capital como por el prestador de servicio Promoambiental Distrito S.A.S ESP para el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.

2.1 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

La actividad de Recolección y Transporte se aplica a todos los residuos sólidos no aprovechables generados por usuarios residenciales y no residenciales en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Candelaria, San Cristóbal, Usme y Sumapaz, pertenecientes al ASE 1; en concordancia con las frecuencias mínimas y los horarios establecidos en la última actualización de la línea base del PGIRS adoptada mediante Decreto Distrital 345 de 2020, lo consignado en el Reglamento Técnico Operativo y en la última versión del Plan Operativo del concesionario Promoambiental Distrital SAS ESP.

2.1.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe No 58 – Técnico Operativo de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de diciembre de 2022; remitido con el radicado UAESP 20237000024562 del 17 de enero de 2023 (UAESP-CPC-UAESP-5704-23 del 13 de enero del 2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de recolección domiciliaria para el ASE 1.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Respecto a la revisión documental que adelanta el ente interventor, en su informe mensual del mes de diciembre, realiza la revisión del informe mensual del concesionario correspondiente al mes de noviembre de 2022. Resultado de dicho análisis encontró que:

- Se presentaron diferencias en la cantidad de micro rutas reportadas por el Concesionario en su informe mensual con relación a aquellas micro rutas establecidas en el Plan Operativo vigente; y a su vez, realizó la validación de lo reportado por el Concesionario con relación a lo establecido en su Plan Operativo y lo registrado en la base de datos del Relleno Sanitario Doña Juana – RSDJ, encontrando diferencias en la cantidad de micro rutas, así:

Tabla 1. Relación de micro rutas reportadas para Recolección y Transporte ASE 1 - Noviembre 2022

Actividad	Cantidad de Micro rutas Según Plan Operativo	Cantidad de Micro rutas Ejecutadas Reportadas por el Concesionario	Cantidad de Microrutas Reportadas por PIDJ
Recolección y Transporte Zona Urbana	324	321	322
Recolección y Transporte Zona Rural	21	7	7
Total	345	328	329

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

Por lo cual, la interventoría remitió precitadas observaciones al Concesionario mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5876-22 con radicado UAESP 20227000772572 del 29 de diciembre de 2022, y para el cierre del mes la Interventoría se encuentra a la espera de la respectiva respuesta.

- Para el mes de noviembre, el Concesionario reportó la Recolección y Transporte de 38.019,33 toneladas de residuos (37.330,42 toneladas para el área urbana – 103,91 toneladas de barrido y limpieza que no discriminan localidad- y 688,91 toneladas para el área rural).¹ De lo anterior, la Interventoría indica en su informe que, con relación al total de toneladas recolectadas y transportadas, se evidenció que lo reportado por el Concesionario en su informe mensual de noviembre de 2022, no difiere de lo consignado en la base de datos del RSDJ.

2.1.1.1 Programación y ejecución de las verificaciones en campo

A continuación, se realiza un comparativo entre las verificaciones ejecutadas por la interventoría frente a la programación de estas en el mes de diciembre de 2022, correspondiente al componente de recolección y transporte. Las cantidades reportadas como programadas se tomaron del comunicado “Cronograma de Actividades - diciembre de 2022 – Interventoría” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-5484-22 del 28112022 (UAESP 20227000711942 del 30112022). Mientras que las verificaciones ejecutadas fueron tomadas del Informe Técnico operativo del Informe mensual entregado por la Interventoría mediante radicado UAESP 20237000024562 del 17 de enero de 2023 (UAESP-CPC-UAESP-5704-23 del 13 de enero del 2023).

Tabla 2. Verificaciones de recolección y transporte ASE 1 - Diciembre 2022

Localidad	Verificaciones Planeadas	Verificaciones Ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico-operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico-operativos
La Candelaria	218 ²	36	12	13

¹ Estas cifras no incluyen las toneladas correspondientes a residuos provenientes de puntos críticos y arrojo clandestino, dado que estas se ven reflejadas en el informe de la adición respectiva. Tampoco incluyen las toneladas de RCD de origen domiciliario y/o especiales.

² De acuerdo con su Anexo, estas verificaciones programadas incluían: Recolección y transporte (204), Recolección y transporte GG (5), Recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables en áreas rurales (Anexo N 4) (9).

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Localidad	Verificaciones Planeadas	Verificaciones Ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico-operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico-operativos
Chapinero		72	14	17
Chapinero Rural		2	0	0
San Cristóbal		33	0	0
San Cristóbal Rural		0	0	0
Santa Fe		68	23	25
Santa Fe Rural		1	0	0
Sumapaz		1	0	0
Usaquén		51	1	1
Usaquén Rural		0	0	0
Usme		34	3	3
Usme Rural		1	0	0
Total	212	299	53	59

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

Respecto a las verificaciones específicas de las áreas urbana y rural, a continuación, se relacionan al detalle:

2.1.1.1.1 Zona Urbana

De acuerdo con el Informe Mensual de Interventoría, durante el mes de diciembre de 2022, se realizaron 294 verificaciones en campo relacionadas con la recolección y transporte en la zona urbana del ASE 1, como se observa a continuación:

Tabla 3. Verificaciones de recolección y transporte Área Urbana ASE 1 - Diciembre 2022

Localidad	Verificaciones Ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico operativos
La Candelaria	36	12	13
Chapinero	72	14	17
San Cristóbal	33	0	0
Santa Fe	68	23	25
Usaquén	51	1	1
Usme	34	3	3
Total	294	53	59

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

La localidad con mayor cantidad de verificaciones fue Chapinero (72) seguida de Santa Fe (68), siendo esta última la localidad con mayor número de hallazgos (25), para Chapinero se encontraron 17 hallazgos. Mientras que aquellas con menor cantidad de verificaciones fueron La Candelaria (36), Usme (34) y San Cristóbal (33), esta última reportó cero (0) hallazgos y 3 presentó Usme durante el periodo de análisis, la Candelaria fue la que más hallazgos presentó de este último grupo (13), Usaquén a pesar de que contó con 51 verificaciones tuvo solo un (1) hallazgo; situación general que se evidencia de forma reiterativa si se tiene en cuenta el comportamiento del mes de noviembre.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

El ente interventor realizó verificaciones en todas las localidades con área urbana en el ASE 1 y todos estas, presentaron hallazgos excepto San Cristóbal.

Los Hallazgos producto de estas verificaciones en campo, fueron gestionados a través de la matriz interactiva, donde el hallazgo más recurrente fue “*No se observó el área limpia*” con 43 hallazgos, distribuidos las localidades de Santa Fe, La Candelaria, Chapinero y Usme, siendo Santa Fe la que más hallazgos presentó por este motivo (22). Seguido de “*El personal no porta herramientas complementarias para garantizar el área limpia*” con 10 hallazgos, especialmente en la localidad de Chapinero con 9 hallazgos.

Referente a la gestión de dichos hallazgos a través de la Matriz Interactiva a cargo de Interventoría, para Recolección y Transporte de zona Urbana en el mes de diciembre se gestionó un total de 77 hallazgos, de los cuales, 30 fueron cerrados, 4 gestionados dentro de los tiempos para ser validados por la Interventoría y 43 sin gestionar de los cuales 37 se encuentran dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario y los otros 6 no fueron contestados dentro de los tiempos establecidos, por lo cual se realizará el respectivo requerimiento. Se consulta con la Interventoría en reunión del 26 de enero y responden que a la fecha el radicado se encuentra en trámite.

2.1.1.1.2 Zona Rural

De acuerdo con el Informe Mensual de Interventoría, durante el mes de diciembre de 2022, se realizaron 5 verificaciones en campo relacionadas con la recolección y transporte en la zona rural del ASE 1, como se observa a continuación:

Tabla 4. Verificaciones de recolección y transporte Área Rural ASE 1 - Diciembre 2022

Localidad	Verificaciones Ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico operativos
Chapinero Rural	2	0	0
San Cristóbal Rural	0	0	0
Santa Fe Rural	1	0	0
Sumapaz	1	0	0
Usaquén Rural	0	0	0
Usme Rural	1	0	0
Total	5	0	0

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

Como se observó en la tabla anterior, no se gestionaron hallazgos producto de las verificaciones en el componente de Recolección y Transporte en el área Rural para el periodo analizado, no obstante, durante el periodo se gestionó un hallazgo identificado el mes anterior el cual se encuentra en estado Cerrado.

Durante el periodo de análisis del presente informe, la Interventoría no realizó visitas de verificación a las zonas rurales de San Cristóbal y Usaquén; al respecto, en el Informe de Interventoría precisa “(...) *Las verificaciones correspondientes a las localidades de San Cristóbal y Usaquén se ejecutan a microrutas que atienden tanto las áreas rurales como las urbanas; todo esto, de acuerdo a lo definido en el Plan Operativo del Concesionario dentro de su autonomía técnica y operativa. Por tanto, estas validaciones se encuentran inmersas en el numeral anterior destinado a la zona urbana.*”.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.1.1.2 Balance de Cargas de Microrutas

En el seguimiento al balance de cargas de las microrutas de Recolección y Transporte y de acuerdo con los criterios de viajes con exceso de peso y recurrencia en el tiempo, la Interventoría realizó el análisis del mes de noviembre de 2022, obteniendo:

Tabla 5. Cantidad de Microrutas por nivel de Criticidad ASE 1 – Noviembre 2022

Nivel de Criticidad	Cantidad de Microrutas	Total en Porcentaje
Nivel crítico alto	132	38,3%
Nivel crítico medio	110	31,9%
Nivel crítico bajo	34	9,9%
Sin nivel de criticidad	69	20,0%
Total	345	100,0%

Fuente: Elaboración propia basada en el Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

Se observó que de acuerdo con el análisis realizado el 70,1% de las microrutas se encuentran en Nivel crítico alto o medio, porcentaje que permanece si se tiene en cuenta que en el análisis anterior realizado para el periodo comprendido entre mayo del 2021 a octubre de 2022 el 68% de las microrutas se encontraron en esos rangos.

Por lo cual, la interventoría remitió precitadas observaciones al Concesionario mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5889-22 con radicado UAESP 20227000774192 del 30 de diciembre de 2022, con el fin de que implementé las acciones que consideré pertinentes en aquellas microrutas que registran nivel crítico alto y medio.

2.1.1.3 Conclusiones de la interventoría

A continuación, se presentan las conclusiones entregadas por la Interventoría dentro de su Informe Mensual No 56 – Técnico Operativo del mes de octubre de 2022 en el componente de Recolección y Transporte:

- La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de Recolección y Transporte del mes de noviembre de 2022, y generó las observaciones correspondientes.
- La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que el Concesionario no prestó el servicio de Recolección y Transporte en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

2.1.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO

De acuerdo con el Informe Mensual del mes de octubre entregado por el concesionario Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P, durante el mes de análisis se encontraba el Plan Operativo No 14 radicado mediante comunicado PAD-2-20220921-11348-OPE el 22 de septiembre de 2022 (UAESP 20227000572632) donde se programó la recolección y transporte hasta el sitio de disposición final (Parque de Innovación Doña Juana) la ejecución de 345 microrutas, 48 macrorutas y 6 frecuencias durante precitado mes. A continuación, se detallan las cantidades para el área urbana y rural del ASE 1.

Frente a los incumplimientos de frecuencias y/o Horarios, el Concesionario expresa que no hubo incumplimiento durante el mes objeto del presente análisis de frecuencia y horario del componente evaluado.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.1.2.1 Zona Urbana

De acuerdo con la información reportada por el concesionario del servicio de aseo Promoambiental Distrito S.A.S ESP, en su Informe Mensual No 59, radicado bajo consecutivo UAESP 20237000014302 del 12012023 (PAD-2-20230110-12809-CI del 10012023) Alcance UAESP 20237000016282 del 12012023 (PAD-2-20230111-12809-CI del 11012023); durante el periodo de diciembre de 2022, realizó la recolección y transporte hasta el sitio de disposición final (Parque de Innovación Doña Juana) de un total de 38.715,74 toneladas de residuos provenientes de las áreas urbanas de las localidades de Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Santa Fe, La Candelaria y Usme. Según la información del concesionario, esta recolección se realizó a través de 3.842 viajes al Parque de Innovación Doña Juana durante el mes de octubre.

Del total de toneladas de residuos sólidos recogidos y transportados durante el mes de diciembre de 2022 en el ASE 1; el 88,23% equivalentes a 34.157,48 toneladas, corresponden a residuos sólidos producto de recolección domiciliaria; seguido de las 1.972,82 toneladas de residuos producidos por grandes generadores, y de aquellos generados por la actividad de barrido con 1.623,82 toneladas con el 5,10% y 4,19% respectivamente, de la totalidad de los residuos recolectados en el mes de diciembre; continuando con Corte de Césped, Residuos Domiciliarios Especiales y en menor proporción por Poda de árboles, los cuales no sobrepasan el 1.38% de representación de las toneladas totales recogidas y transportadas durante el periodo.

Tabla 6. Toneladas recolectadas por tipo de residuo Zona Urbana – Diciembre 2022

Localidad	Recolección Domiciliaria	Grandes Generadores	Barrido Calles	Corte de Césped	Poda de Árboles	Residuos Domiciliarios Especiales	Total	
Usaquén	11.131,92	916,26	471,4	227,32	97,09	32,72	12.876,71	33,26%
Chapinero	5.700,61	102,64	388,29	37,9	33,45	105,75	6.368,64	16,45%
Santa Fe	3.225,57	229,92		17,83		34,76	3.508,08	9,06%
San Cristóbal	7.155,19	684,55	343,08	97,04	7,44	74,94	8.362,24	21,60%
Usme	5.945,45	39,44	253,66	152,91	7,92	14,02	6.413,40	16,57%
La Candelaria	998,74	0	0	2,77	6,09	11,68	1.019,28	2,63%
Todas las localidades	0	0	167,39	0	0	0	167,39	0,43%
Total	34.157,48	1.972,82	1.623,82	535,77	151,99	273,87	38.715,75	100,00%
	88,23%	5,10%	4,19%	1,38%	0,39%	0,71%		
	100%							

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Técnico Operativo No 59- Diciembre 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

* El total de toneladas de recolección y transporte reportadas en el informe del concesionario para el mes de diciembre de 2022 serán analizadas y validadas por la interventoría en su informe del mes de enero de 2023, por lo tanto, este valor está sujeto a variación.

Ahora bien, frente a la distribución por localidades, se observa una mayor generación de residuos en la localidad de Usaquén con 12.876,71 toneladas totales, equivalentes al 33,3% de las toneladas totales del ASE 1; seguida por la localidad de San Cristóbal con 8.362,24 con el 21,6%. Nótese como se había evidenciado en meses atrás (excepto en agosto), las localidades de Usme y Chapinero para esta ocasión generaron aproximadamente la misma cantidad de residuos, con 6.413,40 toneladas para la localidad de Usme y 6.368,64 toneladas para la localidad de Chapinero con el 16,6% y el 16,4% respectivamente.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

En todas las localidades, la mayor cantidad de residuos fueron de aquellos de origen ordinario domiciliario con 34.157,48 toneladas representando el 88,23%. Para el mes de análisis, se reportaron 959,07 toneladas más que en el mes de noviembre de 2022. Se observa que el comportamiento año a año del 2020 al 2022 ha ido en incremento las toneladas

Tabla 7. Histórico del Componente de Recolección y Transporte. Diciembre 2022

AÑO	TONELADAS
2020	433.900
2021	435.393
2022	438.037

Fuente: Elaboración Propia de la Información del Informe Mensual Técnico Operativo No 59- Diciembre 2022

2.1.2.2 Zona Rural

De acuerdo con la información reportada por el concesionario del servicio de aseo Promoambiental Distrito S.A.S ESP, en su Informe Mensual No 59 del periodo de diciembre de 2022, realizó la recolección y transporte hasta el sitio de disposición final (Parque de Innovación Doña Juana) de un total de 653,86 toneladas de residuos provenientes de las áreas rurales de las localidades de Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Santa Fe, Usme y Sumapaz. Según la información del concesionario, esta recolección se realizó a través de 267 micro rutas ejecutadas.

Vale resaltar que, en dicho informe el concesionario aclara “(...) Es importante resaltar que debido que se generó un nuevo esquema en la prestación del servicio de recolección, cambiaron las microrutas que prestan el servicio en la zona rural del ASE, hay sectores del área rural que debido a la baja producción de esta no tienen una microruta específica catalogada como rural, sino que se atiende con la microruta del área urbana en los siguientes porcentajes”:

Tabla 8. Microrutas que recogen en área urbana y rural – En tabla: porcentaje de recolección en área rural. Diciembre 2022

Micro	%Rural	Micro	%Rural	Micro	%Rural	Micro	%Rural
3301	60,87%	49001	15,45%	3327	3,49%	3335	1,54%
1334	34,37%	19001	8,36%	9306	3,13%	19009	1,37%
3350	28,48%	1338	8,11%	1350	2,93%	1310	1,28%
3328	28,03%	1303	3,92%	3330	2,69%	21009	1,19%
2313	22,87%	3342	3,75%				

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 59- Diciembre 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

A continuación, se relaciona la cantidad de toneladas atendidas (incluye recolección y transporte al Parque de Innovación Doña Juana), realizado por el concesionario Promoambiental Distrito en cada una de las 6 localidades con área rural:

Tabla 9. Toneladas recolectadas por localidad Zona Rural. Diciembre 2022

Localidad	Total Toneladas	Total Microrutas
Usaquén Rural	117,99	72
Chapinero Rural	475,05	91
Santa Fe Rural	10,59	18
San Cristóbal Rural	14,99	57

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Localidad	Total Toneladas	Total Microrutas
Usme Rural	19,18	21
Sumapaz	16,06	8
Total	653,86	267

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 59- Diciembre 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

* El total de toneladas de recolección y transporte reportadas en el informe del concesionario para el mes de diciembre de 2022 será analizado y validado por la interventoría en su informe del mes de enero de 2023, por lo tanto, este valor está sujeto a variación.

Nótese que, para el área rural, el concesionario no discrimina las toneladas por tipo de residuos o generador dado que, en estas áreas, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 4, solo se realiza recolección de residuos ordinarios de origen domiciliario y no se desarrollan actividades de corte de césped, poda de árboles ni barrido de áreas públicas; ni tampoco se consideran usuarios grandes generadores.

Del total de toneladas de residuos sólidos recogidos y transportados durante el mes de diciembre de 2022 en el área rural, de las 6 localidades, la localidad de Chapinero Rural fue la que registró mayor cantidad de toneladas atendidas con 475,05 toneladas (72,7%); seguido por Usaquén Rural con 117,99 toneladas (18 %); tendencia similar a la reportada en el primer semestre del año 2022. Es importante recalcar que para ruralidad en el mes de diciembre se registró una disminución de 35,05 toneladas de residuos atendidos en comparación con el mes noviembre; tendencia similar a lo evidenciado en el mes anterior.

Así mismo, es de resaltar que a pesar de que la localidad de Sumapaz tiene baja cantidad de toneladas aun cuando se realiza cada quince días su atención, y además de contar con la menor cantidad de población respecto a las demás localidades; la localidad con menor cantidad de residuos fue Santa Fe Rural, que vale la pena decir disminuyó de noviembre a diciembre en 5.26 toneladas, pasando de 15.85 a 10.59 toneladas.

2.1.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación y control relacionadas con el servicio de recolección en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios en el ASE 1.

Tabla 10. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en el componente Recolección y Transporte – ASE 1 – Diciembre 2022

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	01/12/2022	San Cristóbal	Calle 37 Bis#2ª SE 97 y Diagonal 39 # 1f-98	Realizar las actividades de supervisión y control correspondiente al componente de Recolección y Transporte del Esquema de Aseo contratado con el Concesionario Promoambiental Distrito	Microruta 03348 Domiciliaria	X	X
2	02/12/2022	Santa Fe	Carrera 10-San Victorino		Microruta 05301 Domiciliaria	X	X
3	06/12/2022	Chapinero	Calle 53 a Calle 45 entre carrera 7 carrera 14		Microruta 04336 Domiciliaria		X
4	07/12/2022	Chapinero	Cara 20#88-19 a la Calle 92#17-45		Microruta 04334 Domiciliaria		X

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

5	07, 14 y 19/12/2022	Usme	Barrio Lago Gaitán Calle 77 Carrera 16	S.A.S E.S.P para el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.	Microruta 01346 Domiciliaria		X
6	16/12/2022	Usme Rural	Barrio Lago Gaitán Calle 77 Carrera 16		Microruta 01324 Domiciliaria		X
7	Del 28/11/2022 al 17/12/2022*	San Cristóbal	Barrio Guacamayas - Calle 37B Sur con Carrera 2ª y Carrera 1C con Diagonal 40A Sur		Microruta 03348 Domiciliaria	X	
8	21/12/2022	Candelaria	Las Aguas, Egipto y La Candelaria		Microruta 05308 Domiciliaria		X

Fuente: Elaboración propia

**En atención a la problemática evidenciada en la localidad de San Cristóbal, barrio Guacamayas se decide realizar una supervisión continua de lunes a sábado desde el 28 de noviembre hasta el 17 de diciembre de 2022*

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimientos realizados en el SIGAB.

Durante este periodo, las visitas adelantadas en campo se centraron en su mayoría en la supervisión de la recolección de residuos domiciliarios puerta a puerta, al igual que las visitas de seguimiento a través de SIGAB. Las visitas de supervisión fueron adelantadas sobre 5 de las 7 localidades del área de servicio exclusivo - ASE 1.

En las visitas adelantadas en campo y SIGAB, de forma específica se evidenció:

- La realización de microrutas por vehículos no programados y sin el cumplimiento de la totalidad de las calles que se encuentran definidas para las microrutas; de acuerdo con los reportes de inicio y fin de Ruta se presentó incumplimiento con el criterio de frecuencias y horarios. Frente a la velocidad, se observaron reportes de “en Ruta” con velocidades de 0 km/h y reportes superiores a 50 km/h, incumpliendo los límites de velocidad de la Ciudad; se observó también, registro de duración mínima de recorridos, así como, reportes con diferencias hasta de 23 horas respecto de la hora del reporte y hora del GPS. Por otra parte, se presentó falta de elementos de protección suministrado por el concesionario por deterioro y no se evidenciaron elementos en algunos vehículos como son el logo UAESP, canastilla, taco, linterna, cono o banderola y/o triángulos reflectivos.
- Cumplimiento de horario y frecuencia: Se observó de manera general el cumplimiento de la realización de la recolección y transporte de residuos dentro de las frecuencias y horarios establecidos en el Plan Operativo y en la información cargada en el SIGAB, a través de los vehículos programados. No obstante, la microruta 04334 del 7 de diciembre se realizó con el vehículo ESK 854 y no el FUY 654 como se tenía planeado, así mismo, la microruta 01324 del 16 de diciembre fue realizada por los vehículos ESN 139 y ESM722 y no por el ESM 256 como se tenía registrado. En cuanto al compactador de placas ESM 722 se evidenció que éste inicio la prestación del servicio de Recolección y Transporte a las 06:29 am “Inicio_Ruta” y sobre las 06:48 am realiza un “Fin_Ruta” y no se tiene más reportes del vehículo, con una duración de 19 minutos. Por otra parte, para la microruta 04336 del 6 de diciembre en la localidad de Chapinero con el vehículo ESK 854 de acuerdo con los reportes de inicio y fin de Ruta no se cumplió con el criterio de frecuencias y horarios.
- Cobertura: Se observó que en el seguimiento SIGAB se dejan de registrar recorridos por parte de las líneas trazadas para las Rutas, mostrando falta de cobertura total de los mismos; en la microruta 01324 del 16 de diciembre, en específico, la

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

sección rural de la Vereda los Soches y El Porvenir. De igual forma, para la microrruta 01346 del 7, 14 y 19 de diciembre en Usme.

- **Calidad del servicio:** Si bien se evidencian bolsas rotas y regueros de residuos inadecuadamente dispuestos y acumulados en postes, esquinas, paraderos de SITP y cestas; el personal operativo realiza la atención completa e integral del servicio, dejando el área completamente limpia posterior a su recolección. Los vehículos presentan adecuado funcionamiento durante los seguimientos. Cumpliendo a cabalidad los parámetros de calidad establecidos en la norma y en el Reglamento Técnico Operativo.
- **Revisión uso de Elementos de Protección Personal EPP – Dotación y Herramientas:** En general el personal cuenta con los elementos requeridos para su labor (guantes, impermeable, tapabocas y overol), los cuales se encuentran en buen estado y con uso adecuado por parte de los operarios. Sin embargo, durante el seguimiento del 1 de diciembre a la microrruta 03348 realizada por el vehículo ESK854, un (1) ayudante no tenía impermeable suministrado por el concesionario por deterioro de uso.
- **Inspección del Vehículo.** El vehículo ESK 854 de la microrruta 03348 del 28 de noviembre al 17 de diciembre del 2022, no conto con los tacos ni canastilla dotada por la empresa; en la microrruta 3349 del 29 de noviembre el compactador ESN 465 no presento el logo UAESP ni con la linterna, así mismo, la microrruta 3348 en la misma fecha y revisada el 1, 3 y 6 de diciembre, el compactador ESK 854 no contaba con logo de la UAESP, linterna, cono y/o banderola, triángulos reflectivos ni canastilla, frente a los documentos no se presentó el carnet de la empresa.
- **Velocidad:** A partir de la información evidenciada a través del SIGAB se reflejan registros de velocidades superiores a 50 km/h, incumpliendo los límites de velocidad de la Ciudad, por otra parte, se reportan velocidades de 0 Km/h en el estado “En Ruta”.

Dado lo anterior, mediante radicado UAESP 20222000215661 del 20/09/2022; se solicitó a Interventoría Consorcio Proyección Capital que en marco de sus obligaciones contractuales establecidos en el Contrato de Interventoría No 396 de 2018 y sus anexos, realice validación del cumplimiento a las microrutas de acuerdo con los vehículos programados, la cobertura de la totalidad de las calles que se encuentran definidas para las microrutas, el cumplimiento del criterio de frecuencias y horarios, los reportes de velocidad con incumplimiento a los límites de velocidad, los registros mínimos de recorrido y las diferencias en los reportes de Hora.

Dadas las observaciones remitidas a interventoría mediante los comunicados 20222000209841 y 20222000209921 del 13 de septiembre de 2022 y 20222000215661 del 20 de septiembre, reiterados a través de 20222000260811 del 10 de noviembre de 2022, y referentes a la ausencia de vehículos operativos para la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos en contenedores; a través de los radicados UAESP 20227000698982 del 24 de noviembre de 2022 y 20227000763682 del 27 de diciembre de 2022 (UAESP-CPC-UAESP-5443-22 del 21 de noviembre de 2022) la Interventoría Consorcio Proyección Capital señaló que:

- Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-5429-22 del 18 de noviembre de 2022 (radicado UAESP 20227000691932), remitió a la Unidad la respuesta al comunicado 20222000215661; en el que determina:
 - o En cuanto a Cumplimiento de horario y frecuencia: “(...) esta Interventoría no considera la existencia de un incumplimiento en la frecuencia u horario ya que se garantizó la atención de los residuos dispuestos por los usuarios independiente del código de microrruta empleado. Adicionalmente, esta Interventoría revisó las microrutas 49001 y

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

53001 en el SIGAB durante varios días del mes de septiembre y evidenció la ejecución de estas dentro del horario y frecuencia establecido. No obstante, como lo menciona la Unidad, la información reportada por el Concesionario debe ser coherente con lo establecido en su Plan Operativo; por lo que, esta Interventoría solicitará presentar las aclaraciones correspondientes y realizar los ajustes en caso de ser necesario.”

- Referente a Cobertura: “(...) la Interventoría ha generado las correspondientes observaciones para la actualización de los datos en las diferentes fuentes de información en este caso el ajuste de los planos de las rutas de recolección de contenedores y la ubicación de estos, pero el Concesionario a la fecha no ha actualizado lo correspondiente, lo cual ha sido copiado a la Unidad en los comunicados mensualmente generados (Observaciones al informe mensual, página web, plan operativo, novedades SIGAB, entre otros). Ahora bien, en vista que, el Concesionario presentó actualización al Plan Operativo, esta Interventoría tiene contemplado este requerimiento del ajuste del plano de la microrruta 49001, dentro de la revisión que se está adelantando a dicho documento.”
- Respecto a Fuga de lixiviados: “(...) La Interventoría revisó las evidencias allegadas por la Unidad en su comunicado y evidenció que, estas corresponden a la localidad de Usme y no de Chapinero como lo menciona en el asunto de su solicitud. No obstante, dada la novedad identificada con el vehículo FUZ498 en la localidad de Usme, esta Interventoría realizará el respectivo requerimiento al Concesionario.”
- Sobre Vehículos de Stand by: “(...) desde meses anteriores la Interventoría evidenció la falta del vehículo de stand by para vehículos de cargue lateral, por tal motivo formuló la SAC N.º186 por medio del comunicado UAESP-CPC-ASE1-5339-22 del 31 de agosto de 2022, en respuesta de la solicitud, el Concesionario adoptó las medidas necesarias para superar las deficiencias advertidas. En el mes de octubre de 2022, la Interventoría evidenció que el Concesionario cuenta con el vehículo de stand by de cargue lateral disponible y operativo en la base de operaciones de PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P.; por lo anterior, la Interventoría dió cierre a la SAC N.º186 a través del comunicado UAESP-CPC-ASE1-5630-22 del 31 de octubre de 2022.”
- Así mismo, con oficio UAESP-CPC-ASE1- 5715-22 del 18 de noviembre de 2022 (Radicado UAESP 20227000691902), realizó las solicitudes respectivas al concesionario, sobre “Hallazgos en la prestación del servicio de recolección y transporte a través de contenedores”, indicando que: “se realizó la atención de los contenedores ubicados entre la Avenida Carrera 15 entre Calles 72 y 100 a través de la microrruta 53001 la cual no corresponde a la frecuencia establecida en su Plan Operativo, ya que esta cuenta con una frecuencia de martes, jueves y sábados entre las 22:00 a 08:00 horas. Además, la microrruta 49001 que corresponde a la del viernes no reporta información en el SIGAB.” Y le requiere al concesionario “(...) remitir dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de este comunicado, las aclaraciones correspondientes a la novedad identificada y realizar los ajustes en el sistema de información en caso de ser necesario”.

Finalmente, el concesionario Promoambiental Distrito, mediante comunicado PAD-2-20221206-12114-OPE del 06 de diciembre de 2022 (UAESP 20227000735312 del 12 de diciembre de 2022); indica a interventoría que solicitará a Proceraseo la retransmisión de los puntos GPS de la ruta 53001 a la ruta 49001 y así subsanar las observaciones remitidas por esta Unidad.

Dado lo anterior, mediante radicado UAESP 20232000006341 del 11/01/2023; se solicitó a Interventoría Consorcio Proyección Capital que en marco de sus obligaciones contractuales establecidos en el Contrato de Interventoría No 396 de 2018 y sus anexos, realice validación del cumplimiento a las microrutas de acuerdo con los vehículos programados, la cobertura de la totalidad de las calles que se encuentran definidas para estas, el cumplimiento del criterio de frecuencias y horarios, los reportes de velocidad con incumplimiento a los límites de velocidad, los registros mínimos de recorrido y las diferencias en los reportes de Hora.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.1.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS (PQR'S)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones, quejas y reclamos (PQR'S) radicadas al operador Promoambiental, según la información reportada por el SIGAB, para determinar la queja recurrente de los meses de noviembre y diciembre de 2022 en el componente de Recolección y Transporte.

Durante estos dos meses, los usuarios presentaron un total de 362 solicitudes referentes al componente anteriormente mencionado; las cuales se encuentran discriminadas por localidad evidenciando que la mayor cantidad de peticiones, corresponden a situaciones en las localidades de Usaquén y San Cristóbal con un 24.3% y 23.5%, seguidas de Chapinero y Usme con el 18.5% y 17.1% respectivamente, para la Localidad de Sumapaz no se reportaron PQR'S, como se presenta a continuación:

Tabla 11. PQR's por localidad - Componente Recolección y Transporte – Noviembre y Diciembre 2022

Localidad	Noviembre	Diciembre	Total general	%
Usaquén	40	48	88	24,3%
San Cristóbal	39	46	85	23,5%
Chapinero	33	34	67	18,5%
Usme	28	34	62	17,1%
Santa Fe	20	20	40	11,0%
Candelaria	8	12	20	5,5%
Sumapaz	0	0	0	0,0%
TOTAL	168	194	362	100%

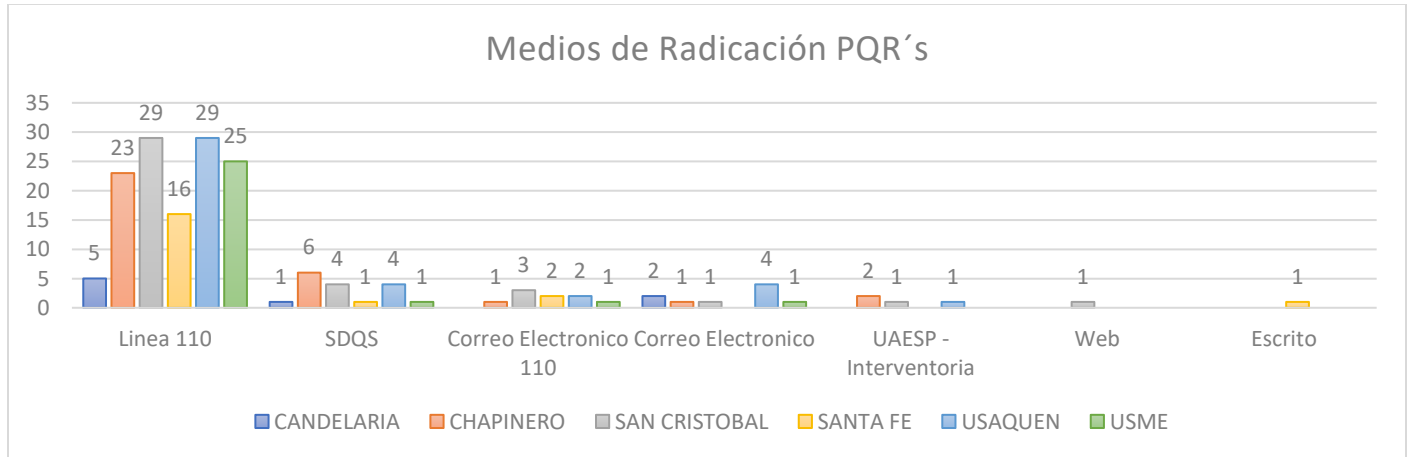
Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS – Meses Noviembre y Diciembre 2022

De los medios de radicación de dichas solicitudes, la línea 110 continúa siendo el medio con mayor cantidad de solicitudes registradas con un total de 266 solicitudes radicadas durante los dos meses del periodo analizado. Cabe resaltar que las localidades de Usaquén (64), San Cristóbal (64) y Usme (55) se mantienen como aquellas que más usan este medio para realizar este tipo de requerimientos.

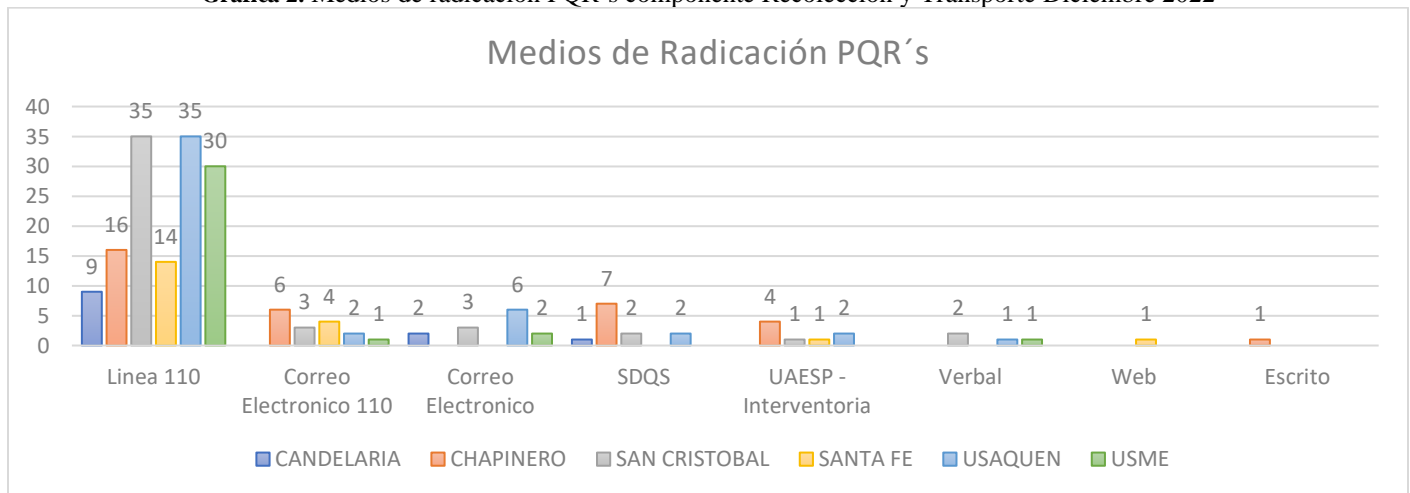
Es de considerar que, los usuarios utilizan también de manera frecuente el medio escrito como son SDQS, Correo electrónico de la línea 110 y correo electrónico, entre otros. A continuación, se evidencia los medios de radicación utilizados para los meses de noviembre y diciembre.

Gráfica 1. Medios de radicación PQR's componente Recolección y Transporte Noviembre 2022

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL



Gráfica 2. Medios de radicación PQR's componente Recolección y Transporte Diciembre 2022



En cuanto a las temáticas presentadas, en la siguiente tabla se listan las cantidades de solicitudes registradas para cada localidad referente a cada uno de los temas abordados en dichas solicitudes, destacando que en el mes de noviembre de las 168 PQRs, el 25% de las solicitudes fueron referentes a Recolección de ramas y pasto (42), siendo mayor para las localidades de Chapinero (16) y Usaquén (15); seguido del 21,4% para las Peticiones por Inconformidad en frecuencia Recolección (36) con mayor representación en la localidad de San Cristóbal (10); en tercer lugar con el 14,3% esta lo referente a la Recolección Puerta a puerta (24), siendo las localidades de Usme (9) y San Cristóbal (7) las más representativas, así:

Tabla 12. PQR's por localidad y temática - Componente Recolección y Transporte – SIGAB – Noviembre 2022

Tema	Candelaria	Chapinero	San Cristóbal	Santa Fe	Usaquén	Usme	Total General	%
Recolección de ramas y pasto	3	16	3	4	15	1	42	25,0%
Inconformidad en frecuencia Recolección	1	8	10	4	6	7	36	21,4%
Recolección puerta a puerta		1	7	2	5	9	24	14,3%
Comportamiento conductor y/o operarios		2	2	2	4	5	15	8,9%

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tema	Candelaria	Chapinero	San Cristóbal	Santa Fe	Usaquén	Usme	Total General	%
Daños	2	2	5	2	1	2	14	8,3%
Recolección de animal muerto	1		3	4	2	2	12	7,1%
Recolección deficiente	1	1	3	1	1	1	8	4,8%
Otras quejas y Peticiones		1	3		4		8	4,8%
Inconformidad en horario de Recolección		1	1	1			3	1,8%
Regueros		1			1	1	3	1,8%
Bolsas de barrido sin recoger			2				2	1,2%
Cambio de frecuencias y/o horario					1		1	0,6%
Total general	8	33	39	20	40	28	168	100,0%

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS – Noviembre 2022.

Respecto a estas solicitudes del mes de diciembre, de las 194 PQRs, el 28.9% de las solicitudes fueron referentes a la Inconformidad en frecuencia de Recolección (56) con mayor representación en las localidades de San Cristóbal (15), Chapinero (12) y Usaquén (12); seguido del 22.2% para la Recolección de ramas y pasto (43), siendo mayor para las localidades de Usaquén (15) y Chapinero (13); en tercer lugar con el 11,9% esta lo referente a la Recolección Puerta a puerta (23), siendo las localidades de Usme (6) y San Cristóbal (5) y San Cristóbal (5) las más representativas, así:

Tabla 13. PQR's por localidad y temática - Componente Recolección y Transporte – SIGAB – Diciembre 2022

Tema	Candelaria	Chapinero	San Cristóbal	Santa Fe	Usaquén	Usme	Total General	%
Inconformidad en frecuencia Recolección	5	12	15	5	12	7	56	28,9%
Recolección de ramas y pasto	2	13	6	5	15	2	43	22,2%
Recolección puerta a puerta		4	5	3	5	6	23	11,9%
Otras quejas y Peticiones		1	2	3	3	8	17	8,8%
Recolección de animal muerto	1		1		7	6	15	7,7%
Daños	3		2	1	1	1	8	4,1%
Inconformidad en horario de Recolección			4	1	1	2	8	4,1%
Comportamiento conductor y/o operarios	1	3	1	1		1	7	3,6%
Recolección deficiente		1	3		3		7	3,6%
Regueros			5		1		6	3,1%
Bolsas de barrido sin recoger			2	1		1	4	2,1%
Total general	12	34	46	20	48	34	194	100,0%

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS – Diciembre 2022

De acuerdo con la información reportada en SIGAB, el operador ha realizado visitas técnicas de verificación y sus respuestas de atención han estado enfocadas en la retroalimentación al equipo operativo y el fortalecimiento en la supervisión en el cumplimiento de frecuencias y horarios y prestación del servicio.

2.2 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD DOMICILIARIOS Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE ARROJO CLANDESTINO

La actividad de recolección de residuos de construcción y demolición – RCD domiciliarios, en las localidades pertenecientes al ASE 1, se realiza en función de las solicitudes de atención requeridas por parte de los usuarios del servicio a través de diferentes canales de comunicación dispuestos por el concesionario. La calidad del servicio, tiempos de atención de las solicitudes y la disposición final de estos residuos se realiza en marco de lo establecido en el numeral 2.11 del Anexo 3 Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante la Resolución UAESP No 026 de 2018, y con lo establecido en la Resolución MADS 472 de 2017 y en el Decreto Distrital 586 de 2015.

Respecto a la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos de arrojo clandestino; se encuentra enfocada en la recolección de los residuos de construcción y demolición, voluminosos y de carácter especial, dispuestos de manera clandestina en espacio público de las localidades y que es reportada por la Interventoría para el servicio de aseo de la ciudad de Bogotá, Consorcio Proyección Capital a través de la Matriz Interactiva de Hallazgos; para el mes de diciembre, esta actividad se desarrolló en marco de la Adición No 24 del Contrato 283 de 2018 “Atención de puntos críticos y de arrojo clandestino”.

2.2.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría **Consorcio Proyección Capital** en el componente del servicio de recolección de residuos de construcción y demolición domiciliarios y de aquellos de arrojo clandestino, del cual se presenta el siguiente resumen:

2.2.1.1 Residuos de Construcción y Demolición Domiciliarios

Dentro del Informe Mensual No 58 – Técnico Operativo de la Interventoría Proyección Capital, radicado ante esta Unidad con el consecutivo UAESP 20237000024562 del 17 de enero de 2023 (UAESP-CPC-UAESP-5704-23 del 13 de enero del 2023); en el análisis documental, relaciona las solicitudes correspondientes a los residuos de construcción y demolición – RCD (escombros domiciliarios), reportados por el Concesionario Promoambiental en su informe mensual del mes de noviembre de 2022, así:

Tabla 14. Cantidad de solicitudes, volumen y peso de recolección de RCD por localidad ASE 1 – Noviembre 2022

Localidad	Solicitudes Atendidas*	Solicitudes Atendidas – Residuos llevados a RSDJ / Punto Limpio	Residuos Especiales Dispuestos en RSDJ / Punto Limpio (Toneladas)	Solicitudes Atendidas – Residuos Llevados a Escombrera	Residuos Dispuestos en Escombrera (m3)**
La Candelaria	33	33	145	NR	NR
Chapinero	15	15	53	NR	NR
San Cristóbal	3	3	71	NR	NR
Santa Fe	6	6	38	NR	NR
Usaquén	4	4	0	NR	NR
Usme	3	3	13	NR	NR
Total	64	64	319,36	NR***	NR

Fuente: - Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

* El Concesionario reportó únicamente la información de RCD domiciliarios.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

*** Los datos de residuos dispuestos a escombrera corresponden a datos proyectados por el Concesionario, ya que la certificación de la escombrera es expedida mes vencido; no obstante, se aclara que, las escombreras certifican sobre la capacidad del vehículo, independiente de la cantidad de residuos que ingresan a la escombrera.*

****NR: No Reporta*

Del análisis documental que realiza Interventoría al informe de ejecución del concesionario del mes de **noviembre³**; resalta que:

- ✓ Para este mes, el Concesionario reportó en el informe mensual un total de 319,36 Toneladas producto de la atención de solicitudes, las cuales fueron transportadas al PIDJ y el valor coincide con lo reportado en la base de este sitio de disposición final; en cuanto a los RCD que fueron dispuestos en la escombrera el Concesionario reportó 2 viajes.
- ✓ En el informe mensual solamente reportó la atención de RCD domiciliarios, pero no la información correspondiente a residuos especiales.
- ✓ La relación de cantidad de solicitudes es diferente a la totalidad de solicitudes que se reportaron en la base de datos del SIGAB debido a que en esta última se tenían 217 recibidas de las cuales 57 eran habilitadas, 78 canceladas y 82 sin información.
- ✓ Se reportaron dos viajes a escombrera autorizada, pero el Concesionario no allegó el volumen ni las PQR que fueron atendidas. Tampoco remitió el correspondiente certificado.
- ✓ 31 solicitudes fueron atendidas extemporáneamente, es decir, exceden los 2 días hábiles establecidos en el Anexo 3 – Reglamento Técnico Operativo.
- ✓ Diferencias de solicitudes en cada una de las fuentes de información.

Todo lo anterior, fue observado al Concesionario mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5876-22 con radicado UAESP 20227000772572 del 29 de diciembre de 2022, y para cierre de mes la Interventoría se encuentra a la espera de la respectiva respuesta.

Adicionalmente en el Informe de Interventoría, relacionan las comunicaciones elevadas al concesionario donde se solicitan la aclaración de varias correcciones y las acciones que se hayan adelantado en marco de la SAC 179 y 183 (Tiempos de recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)).

En el ejercicio de supervisión y control de la Unidad, evidenciamos que:

- Cabe resaltar que en atención a la solicitud elevada por esta Unidad en la reunión de presentación del informe mensual de interventoría del mes de julio; desde el informe del mes de agosto el ente interventor realizó la precisión requerida respecto a *“las escombreras certifican sobre la capacidad del vehículo, independiente de la cantidad de residuos que ingresan a la Escombrera”*.
- De acuerdo con la información registrada en el comunicado *“Cronograma de Actividades diciembre de 2022 – interventoría”* remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20227000711752 del 30 de noviembre del 2022; y en el Anexo No 2 *“Verificaciones de campo”* del Informe Técnico Operativo No 58 de la Interventoría; para el mes de diciembre se desarrollaron las siguientes verificaciones:

³ Se resalta que para el periodo de Informe del mes de diciembre, la Interventoría Consorcio Proyección Capital, realiza la validación documental del Informe de noviembre del concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 15. Verificaciones Componente Recolección y Transporte – RCD Usuarios ASE 1 – Diciembre 2022

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico operativos
Recolección y Transporte – RCD Usuarios	Usaquén	10	0	No refieren	No refieren
	Chapinero		1		
	Santa Fe		3		
	San Cristóbal		2		
	Usme		0		
	La Candelaria		2		
Total		10	8	9	

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

De lo anterior, se evidencia que se adelantaron 8 de las 10 verificaciones programadas para el mes de diciembre de 2022, no obstante, es necesario señalar la relevancia de cumplir con el 100% de las verificaciones programadas; se observa mejoras frente a la recomendación elevada por esta Unidad acerca de la importancia de no concentrar las validaciones en una sola localidad.

2.2.1.2 Programación y ejecución de las verificaciones técnico-operativas en campo – Puntos de arrojito clandestino

A continuación, se presenta la cantidad de actividades de verificación realizadas por la Interventoría en el ejercicio de sus obligaciones de supervisión a la Adición No 24 “Atención de Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino”; dichas actividades se realizan a través de las verificaciones reportadas en la Matriz Interactiva, producto de las visitas de campo de acuerdo con las solicitudes realizadas por la comunidad, la UAESP y/o por los reportes generados por los supervisores en campo de la Interventoría, durante el mes de diciembre de 2022.

Tabla 16. Verificaciones y cantidad de reportes recolección Puntos de Arrojo Clandestino ASE 1⁴ - Diciembre 2022

Localidad	Verificaciones Ejecutadas	Cantidad de reportes
La Candelaria	11	12
Chapinero	21	16
San Cristóbal	75	73
Santa Fe	38	34
Usaquén	64	58
Usme	49	41
Total	258	234

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

Esta información se encuentra reportada en el Informe del mes de Diciembre de la Interventoría Integral a las Adiciones de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino, incluido en el Informe Mensual de Interventoría No 58 radicado mediante consecutivo UAESP 20237000024562 del 17 de enero de 2023 (UAESP-CPC-UAESP-5704-23 del 13 de enero del 2023).

⁴ Nota: De los 234 reportes de arrojitos clandestinos, 9 corresponden al mes de noviembre de 2022 y 225 al mes de diciembre de 2022, así mismo, quedan pendiente por reportar arrojitos clandestinos de verificaciones realizadas al final de diciembre de 2022, las cuales se verán reflejadas en el próximo informe.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

De acuerdo con las verificaciones efectuadas, se evidenciaron arrojos clandestinos de residuos ordinarios y de construcción y demolición, los cuales la Interventoría reportó por medio de la Matriz Interactiva al Concesionario con el fin de ser atendidos de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo. Los reportes referenciados se relacionan por localidad en la Tabla anterior.

La Interventoría reportó al Concesionario 234 arrojos clandestinos, de los cuales 1 fue atendido por el Concesionario y cerrado a conformidad por parte de la Interventoría; y 233 se encontraban sin gestionar a la fecha de cierre del mes de diciembre de 2022. Así mismo, se gestionaron 4 reportes de arrojito clandestino del mes de octubre de 2022, los cuales fueron atendidos por el Concesionario y cerrados a conformidad por parte de la Interventoría; y se gestionaron 321 reportes de arrojito clandestino del mes de noviembre de 2022, de los cuales 10 fueron atendidos por el Concesionario y cerrados a conformidad por parte de la Interventoría, y 310 se encontraban sin gestionar a la fecha de cierre del mes de diciembre de 2022.

Tabla 17. Estado de reportes de arrojito clandestino gestionados por el Concesionario

Matriz Interactiva									
Actividad	Mes	Total arrojitos reportados en la matriz	Estado						
			Sin gestionar	Gestionado	Prórroga	En revisión	Cerrado	Devuelto	No Aplica
Puntos de arrojito clandestino	Octubre/2022	4	0	0	0	0	4	0	0
	Noviembre/2022	321	310*	0	0	0	10	1**	0
	Diciembre/2022	234	233*	0	0	0	1	0	0
Total		559	543*	0	0	0	15	1**	0

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 – ASE 1

* Serán notificados mediante comunicado para solicitar la atención por parte del Concesionario.

** Devueltos por novedades en las evidencias cargadas.

Dentro de la información entregada por Interventoría, se encuentra la tabla relacionada a continuación donde se muestra la cantidad de toneladas recolectadas y transportadas por el Concesionario, aquellas certificadas por el RSDJ y las avaladas por la Interventoría, en marco de la atención de Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino durante el año 2022⁵.

Tabla 18. Toneladas recolectadas y transportadas Puntos de Arrojo Clandestino – Enero a Noviembre 2022 – ASE 1

Toneladas Recolectadas y Transportadas ASE 1 2022						
Fecha		Atenciones a Puntos arrojito clandestino	Atenciones a Puntos Críticos	Concesionario	Certificado RSDJ - SECAM JR	Avaladas por Interventoría
2022	Enero	No. Puntos: 403 No Atenciones: 570	No. Puntos: 103 No Atenciones: 824	2.196,97	2.196,97	2.196,97
2022	Febrero	No. Puntos: 536 No Atenciones: 614	No. Puntos: 103 No Atenciones: 824	2.317,21	2.317,96	2.317,21
2022	Marzo	No. Puntos: 699 No Atenciones: 781	No. Puntos: 103 No Atenciones: 899	2.786,25	2.786,25	2.786,25
2022	Abril	No. Puntos: 409 No Atenciones: 583	No. Puntos: 103 No Atenciones: 899	2.153,41	2.153,41	2.153,41
2022	Mayo	No. Puntos: 550 No Atenciones: 663	No. Puntos: 103 No Atenciones: 866	1.753,99	1.764,49	1.753,99

⁵ En el informe mensual de interventoría de septiembre, se analizan las cifras reportadas por el concesionario durante el mes de julio.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Toneladas Recolectadas y Transportadas ASE 1 2022						
Fecha		Atenciones a Puntos arrojo clandestino	Atenciones a Puntos Críticos	Concesionario	Certificado RSDJ - SECAM JR	Avaladas por Interventoría
2022	Junio	No. Puntos: 532 No Atenciones: 708	No. Puntos: 103 No Atenciones: 857	1.971,23	1.975,35	1.971,23
2022	Julio	No. Puntos: 699 No Atenciones: 781	No. Puntos: 103 No Atenciones: 749	1.423,64	1.423,64	1.423,64
2022	Agosto	No. Puntos: 638 No Atenciones: 850	No. Puntos: 103 No Atenciones: 899	1.812,65	1.812,65	1.812,65
2022	Septiembre	No. Puntos: 593 No Atenciones: 784	No. Puntos: 103 No Atenciones: 866	1.670,97	1.671,72	1.670,97
2022	Octubre*	No. Puntos: 590 No Atenciones: 781	No. Puntos: 103 No Atenciones: 857	1.106,66	1.138,64	En revisión
2022	Noviembre	No reporta	No reporta	No reporta	1.458,27	No aplica

Fuente: - Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

2.2.1.3 Conclusiones de la interventoría

A continuación, se presentan las conclusiones entregadas por la Interventoría dentro de su Informe Mensual No 58 – Técnico Operativo - Interventoría Integral a las Adiciones de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino del mes de diciembre de 2022 en el componente de Recolección y Transporte de Arrojo Clandestino:

- La Interventoría verificó y aprobó las toneladas recolectadas en las actividades de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino, presentadas por el Concesionario en el informe del mes de noviembre de 2022.
- La Interventoría realizó verificaciones en campo, en las cuales evidenció que el Concesionario prestó la atención de los puntos críticos y el servicio de recolección de arrojo clandestino en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

2.2.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO

2.2.2.1 Residuos de Construcción y Demolición Domiciliarios

De conformidad con lo presentado en el Informe Mensual No 59 radicado bajo consecutivo UAESP 20237000014302 del 12012023 (PAD-2-20230110-12809-CI del 10012023) Alcance UAESP 20237000016282 del 12012023 (PAD-2-20230111-12809-CI del 11012023); la empresa Promoambiental Distrito S.A.S ESP refiere que adelantó la atención de las siguientes solicitudes de recolección de residuos sólidos domiciliarios especiales atendidas y/o aceptadas por los usuarios durante el mes de diciembre de 2022 para las localidades que conforman el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1, (se presenta adicionalmente la relación del peso estimado y volumen recogido (m³) en dichas atenciones).

Tabla 19. Solicitudes de recolección de RCDs domiciliarios atendidas por Promoambiental durante diciembre de 2022.

Resultados Diciembre 2022				
Localidad	Total de Solicitudes Recibidas	Total de Solicitudes Atendidas	Peso Toneladas (Estimado)	Volumen (m ³)
Usaquén	90	90	86	64,5

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Resultados Diciembre 2022				
Localidad	Total de Solicitudes Recibidas	Total de Solicitudes Atendidas	Peso Toneladas (Estimado)	Volumen (m³)
Chapinero	53	53	36	27
Santa Fe	20	20	10	7,5
San Cristóbal	24	24	26,67	20
Usme	22	22	5,33	4
La Candelaria	8	8	5,33	4
TOTAL	217	217	169,33	127

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 59- Diciembre 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

** El total de toneladas reportadas en el informe del concesionario para el mes de diciembre de 2022 será analizado y validado por la interventoría en su informe del mes de enero de 2023, por lo tanto, este valor está sujeto a variación.*

En su Informe Mensual No 59, el concesionario afirma que “(...) se recibieron 217 solicitudes las cuales fueron atendidas en su totalidad: 89 canceladas, 64 habilitadas y 64 pendientes por habilitar. Se presentó una variación del 0,46% con respecto al mes anterior.”

Adicionalmente precisa que “(...) en cuenta que la información del volumen de la tabla anterior obedece a los metros cúbicos reportados como recolectados en el momento de la atención de los PQR y, el valor de las toneladas corresponde al uso del factor 0,75 para convertir los metros cúbicos a toneladas.”

Y aclara que “(...) Es importante resaltar, que en el mes se realizó 1 viaje a la escombrera autorizada, se anexa el soporte de ingreso. Los residuos restantes que fueron recolectados se transportaron hasta el relleno sanitario Doña Juana.”. No obstante, esta Unidad no encontró dicho soporte en los adjuntos del Informe; por lo cual se elevó esta observación al ente interventor.

Respecto a la disposición final de los residuos atendidos en estas solicitudes, en su Informe, el concesionario no especifica las cantidades exactas dispuestas en el Parque de Innovación Doña Juana y en la escombrera autorizada. Para el mes de análisis no aclararon información referente a la disposición en dichos lugares autorizados.

Al respecto cabe señalar que esta Unidad en su ejercicio de Supervisión recalcó al ente interventor, la importancia de garantizar la disposición de estos residuos especiales en escombreras en las reuniones de presentación de su informe mensual y en las reuniones de seguimiento a RCD's; quienes señalaron que se requirió esta información a la empresa de aseo en el respectivo comunicado de observaciones del informe. Por lo tanto, se continuará con el seguimiento a dicha información.

2.2.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación y control relacionadas con el servicio de recolección y transporte de atención de solicitudes de RCDs y/o de atención de puntos críticos y de arrojo clandestino, entre los meses de octubre a diciembre, a saber:

Tabla 20. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en el componente RCDs y Arrojo Clandestino – ASE 1 – Diciembre 2022

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	19/10/2022	Usaquén – Chapinero – Santa Fé – San Cristóbal - Usme	Varios Puntos Críticos	Realizar las actividades de supervisión y control correspondiente al componente de Recolección de RCDs Domiciliarios y de arrojo clandestino del Esquema de Aseo contratado con el Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S E.S.P para el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.	Se visitaron 15 de los 103 Puntos Críticos de ASE 1	X	
2	14/11/2022	Chapinero - Usaquén	Carrera 16 Este No 102 B-53 Vía La Calera Km 6		Atención Emergencia Vía La Calera	X	
3	15/12/2022	Santa Fé – San Cristóbal	Varios puntos		Microruta 62003 - 62004	X	X

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimientos realizados en el SIGAB.

Durante este periodo, las visitas adelantadas en campo revisaron:

- **Puntos Críticos:** Se visitaron 15 de los 103 Puntos Críticos inventariados por el concesionario Promoambiental Distrito en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fé, San Cristóbal y Usme, en el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1. De los 15 puntos críticos verificados:
 - o 5 puntos se encontraban completamente mitigados, al no evidenciar presencia de residuos clandestinos en el lugar.
 - o Uno se encontraba bajo el área de influencia de una obra vial, por lo cual, se encuentra cerrado con polisombra.
 - o Los restantes 9 puntos, evidenciaron residuos producto del arrojo clandestino, tanto de tipo domiciliario, como voluminosos (muebles) como escombros. Siendo mayor el porcentaje de residuos de tipo domiciliario.
 - o En solo un punto (Calle 25 entre Av Caracas y Carrera 13 A) se encontró residuos de excavación, del cual se hizo seguimiento durante dos semanas evidenciando que el concesionario Promoambiental Distrito no lo recogió, lo anterior de conformidad con lo determinado en la licencia ambiental del Parque de Innovación Doña Juana, que no acepta este tipo de residuos.

- **Atención de emergencias:** En marco de lo determinado en la Adición 24, se acompañó la atención de la emergencia por lluvias presentada en la Vía La Calera, el lunes 14 de noviembre en el Km 6 de la Vía La Calera. Para esto, en primer lugar se realizó un recorrido en el segmento referenciado, de tal forma que fuera posible diagnosticar el estado de la vía e identificar los puntos críticos en los que por riesgo latente o presencia de residuos sólidos se requiriera la intervención mediante el operador de aseo y las demás entidades distritales presentes. Uno de los puntos priorizados presentaba la acumulación de lodos producto de los deslizamientos y movimientos en masa en la zona hecho por el cual, fue necesaria la acción del operador Promoambiental para poder evacuarlos. Posteriormente, considerando la necesidad de intervenir todos los individuos arbóreos ubicados a los costados de la vía que luego del diagnóstico realizado por el equipo técnico del IDIGER y del Jardín Botánico de Bogotá (JBB) fueron marcados para poda y tala, fue necesario coordinar el apoyo interinstitucional para retirar todos los residuos vegetales generados, principalmente en la zona frente al CAI, punto en el cual durante el transcurso del día fueron evacuados más de 20 viajes en volquetas del operador de aseo Promoambiental y

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV), liberando el paso vehicular en este tramo que se encontraba habilitado al momento.

El consolidado de las atenciones por parte del operador Promoambiental Distrito S.A. ESP durante la jornada: Se evacuaron un total de 5 viajes de residuos mixtos (lodos y residuos vegetales) en volqueta, de las cuales eran 4 sencillas y 1 doble. Se evacuaron dos viajes exclusivamente de residuos vegetales en volquetas sencillas. Es importante tener en cuenta que los viajes evacuados en la tarde tuvieron como punto de disposición un predio habilitado por el municipio en La Calera como directriz del PMU de la emergencia, adicionalmente, también se cargó una volqueta sencilla con residuos vegetales, pero esta fue enviada posteriormente a otro punto en la localidad de Usaquén (Calle 108) para apoyar y completar su capacidad.

- Seguimiento a atención de solicitudes RCDs: Durante el seguimiento realizado el día 16 de diciembre; se evidenció que la microrruta 62003 y 62004, realizó la recolección y transporte de los Residuos Especiales Aforados Voluminosos del sector dentro de las frecuencias y horarios establecidos en el Plan Operativo, en la información cargada en el SIGAB y en cumplimiento de los tiempos de atención de este tipo de solicitudes establecidos en el Decreto 1077 de 2015 y el Reglamento Técnico Operativo. Frente a la calidad del servicio, durante el seguimiento se realizó la atención de una solicitud de la Universidad Distrital para recolección de material vegetal. Finalmente, la solicitud No 125550 del 28/03/2022 fue la única atendida, debido a que las dos siguientes que estaban programadas, al llegar al punto el peticionario no se encontraba para atender el servicio y otra fue reportada al supervisor para ser atendida por un minicargador por las condiciones de los residuos mismos en el lugar, quiere decir que finalmente si las tres solicitudes hubieran sido atendidas los diferentes materiales hubieran sido recogidos por el mismo vehículo ampliroll.

2.2.4 ANÁLISIS DE LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE RECOLECCIÓN DE RCD's DOMICILIARIOS

De acuerdo con lo determinado en el plan de supervisión de 2023, la revisión y análisis de las peticiones, quejas y reclamos (PQR'S) radicadas al operador Promoambiental, respecto a la Recolección y Transporte de los residuos de arrojado clandestino y de aquellos RCDs de origen domiciliario; para identificar situaciones recurrentes sobre la prestación de este servicio, según la información reportada por el SIGAB, se realizará bimestralmente. Por lo tanto, el análisis de esta actividad se presentará en el informe del mes de enero de 2023.

2.3 CONTENERIZACIÓN

Se aclara que en la información de Interventoría se analiza lo correspondiente al mes de **noviembre de 2022** y en la descripción de las actividades presentadas por el Concesionario se tiene la información del periodo de **diciembre de 2022**, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.

2.3.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría **Consorcio Proyección Capital: "ASE 1 - Informe Mensual Interventoría No 58 - Diciembre de 2022"**, en el componente de **Contenedores**, del cual se presenta el siguiente resumen.

El Anexo 11 del Contrato de Concesión N° 283 de 2018, en el numeral 2.4 se establece la capacidad nominal a contenerizar en cada ASE, correspondiéndole a ASE 1 una capacidad nominal de 1.160.000 litros. Según el análisis técnico realizado por el Concesionario,

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

para atender dicha capacidad, era necesaria la adquisición e instalación de 485 contenedores para residuos no aprovechables con capacidad de 2.400 litros cada uno e igual número contenedores para residuos aprovechables de 1.100 litros cada uno.

Por otra parte, el 28 de septiembre de 2018, se suscribió el Otrosí N° 4 al Contrato 283 de 2018, mediante el cual se modificó el cronograma de instalación de los contenedores. La instalación del 100% de los contenedores finalizó en febrero de 2019.

2.3.1.1 Programación y Ejecución de las verificaciones en campo

La Interventoría, en diciembre de 2022 realizó un total de 104 verificaciones en campo con el fin de validar la prestación del servicio en Contenedores identificando 34 hallazgos, con una ejecución del 160% teniendo en cuenta los planeado para el periodo evaluado.

Tabla 21. Total de verificaciones realizadas – Contenerización

Actividad	Verificaciones Planeadas	Verificaciones Ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico-operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico-operativos
Ubicación	NR	6	0	0
Operación	NR	27	0	0
Mantenimiento	35	36	31	34
Lavado	30	35	0	0
Total	65	104	31	34

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

2.3.1.2 Validación Lineamientos de Ubicación

En el mes de diciembre de 2022, se realizaron 6 verificaciones de campo para la ubicación de contenedores, de las cuales no se generó hallazgo relacionado, como se detalla a continuación:

Tabla 22. Cantidad de verificaciones realizadas para la ubicación de contenedores ASE 1 (Diciembre 2022)

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones Con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	0	0	0
San Cristóbal	0	0	0
Santa Fe	0	0	0
Usaquén	6	0	0
Usme	0	0	0
Total	6	0	0

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

2.3.1.3 Operación de Contenedores

En el mes de diciembre de 2022, se realizaron 27 verificaciones de campo relacionadas con la operación de contenedores, en las cuales no se registraron hallazgos, como se detalla a continuación:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 23. Cantidad de verificaciones realizadas para la operación con contenedores ASE 1 (Diciembre 2022)

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	4	0	0
San Cristóbal	5	0	0
Santa Fe	0	0	0
Usaquén	10	0	0
Usme	8	0	0
Total	27	0	0

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

No obstante, durante el periodo se gestionó un hallazgo identificado el mes anterior.

2.3.1.4 Mantenimiento de Contenedores

En el mes de diciembre de 2022, se realizaron 36 verificaciones para el mantenimiento de contenedores, de las cuales se evidenciaron 34 hallazgos al componente técnico operativo relacionado con el criterio de “*el concesionario no realizó ajustes al sistema de apertura*” en la localidad de Usme, como se detalla a continuación:

Tabla 24. Cantidad de verificaciones realizadas para la actividad de mantenimiento de contenedores ASE 1 (Diciembre 2022)

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	0	0	0
San Cristóbal	0	0	0
Santa Fe	13	9	9
Usaquén	0	0	0
Usme	23	22	25
Total	36	31	34

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

Durante el mes de diciembre de 2022, el Concesionario gestionó los treinta y un (31) hallazgos, de igual forma, la interventoría aclara que, estos se encuentran en revisión, ya que, corresponden a seguimientos de la SAC 131.

2.3.1.5 Lavado de Contenedores

En el mes de diciembre de 2022, se realizaron 35 verificaciones de campo para el lavado de contenedores, de las cuales no se registraron hallazgos mediante la Matriz Interactiva, cómo se detalla a continuación:

Tabla 25. Cantidad de verificaciones realizadas para el lavado de contenedores ASE 1 (Diciembre 2022)

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	0	0	0
San Cristóbal	5	0	0
Santa Fe	0	0	0
Usaquén	15	0	0

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
Usme	15	0	0
Total	35	0	0

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

2.3.1.5.1 Conclusiones de la interventoría

A continuación, se presentan las conclusiones entregadas por la Interventoría dentro de su Informe Mensual No 58 – Técnico Operativo del mes de diciembre de 2022 en el componente de Contenerización:

- La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de contenerización del mes de noviembre de 2022, y se generaron observaciones.
- La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que el Concesionario prestó el servicio de operación y lavado de contenedores en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente; y cumplió con los lineamientos de ubicación.
- La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que el Concesionario no prestó el servicio de mantenimiento de contenedores, en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.
- La Interventoría evidenció que el Concesionario no cumplió con la capacidad nominal de contenedores establecida contractualmente.

2.3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO

2.3.2.1 Ubicación de contenedores

El total de contenedores reportados en el informe del Concesionario para el mes de **diciembre de 2022** será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes de **enero de 2023**. Por lo tanto, este valor está sujeto a variación.

De acuerdo con la información reportada por Promoambiental Distrito S.A.S. ESP, se han ubicado un total de 425 contenedores para residuos no aprovechables y 484 contenedores para residuos aprovechables. La distribución por localidades se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 26. Contenedores instalados por localidad

Localidad	Cantidad Contenedores		Total
	No Aprovechables	Aprovechables	
Usaquén	111	117	229
Chapinero	43	49	92
Santa Fe	32	96	128
San Cristóbal	109	102	211
Usme	130	55	185
La Candelaria	0	56	56
Sumapaz	0	9	9
Total	425	484	909

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Técnico Operativo No 58 - Diciembre 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

2.3.2.2 Contenedores Reubicados

Durante el mes de diciembre de 2022, no se realizó la reubicación de contenedores.

2.3.2.3 Contenedores Vandalizados

Con relación a los contenedores vandalizados, el Concesionario reporta siete (7) casos para el periodo de diciembre de 2022:

Tabla 27. Contenedores Vandalizados por Localidad. Diciembre 2022

Localidad	Cantidad Contenedores vandalizados Diciembre 2022	
	No Aprovechables	Aprovechables
Usaquén	3	0
Chapinero	1	0
Santa Fe	1	0
San Cristóbal	1	0
Usme	1	0
La Candelaria	0	0
Sumapaz	0	0
Total contenedores vandalizados	7	0

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 59- Diciembre 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

El concesionario reporta que durante el mes diciembre de 2022 se realizó el reemplazo de siete (7) contenedores. A continuación, un reporte de los contenedores reemplazados:

Tabla 28. Contenedores reemplazados por Localidad. Diciembre 2022

Localidad	Cantidad Contenedores	
	No Aprovechables	Aprovechables
Usaquén	3	0
Chapinero	1	0
Santa Fe	1	0
San Cristóbal	1	0
Usme	1	0
La Candelaria	0	0
Sumapaz	0	0
Total	7	0

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Técnico Operativo No 59- Diciembre 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

2.3.2.4 Mantenimiento preventivo de Contenedores

Durante el mes del presente informe, el concesionario atendió un total 850 contenedores, a los cuales se les realizó limpieza externa, ajuste de tapón, ajuste de sistema de apertura, ajuste de caucho, ajuste del muelle, cambio de tapa, cambio de pivote, verificación y reemplazo de señalización y plegables, así como la revisión y ajuste de todos los mecanismos y elementos del contenedor con el fin de garantizar su correcto funcionamiento; tal y como se relacionan en la siguiente tabla:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 29. Ejecución del plan de mantenimiento preventivo por localidad. Diciembre 2022

Localidad	Cantidad Contenedores	
	No Aprovechables	Aprovechables
Usaquén	222	0
Chapinero	86	0
Santa Fe	64	0
San Cristóbal	218	0
Usme	260	0
La Candelaria	0	0
Sumapaz	0	0
Total	850	0

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 59- Diciembre 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

2.3.2.5 *Mantenimiento correctivo de Contenedores*

Durante el mes de diciembre de 2022, incluyendo los reportados por vandalismo, se tienen un total de 216 mantenimientos correctivos, como se detalla a continuación:

Tabla 30. Ejecución del plan de mantenimiento correctivo por localidad. Diciembre 2022.

Localidad	Cantidad Contenedores	
	No Aprovechables	Aprovechables
Usaquén	43	0
Chapinero	22	0
Santa Fe	48	0
San Cristóbal	43	0
Usme	60	0
La Candelaria	0	0
Sumapaz	0	0
Total	216	0

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 59- Diciembre 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

2.3.2.6 *Lavado de Contenedores*

Respecto a la ejecución del plan de lavado de contenedores durante el mes de diciembre, el Concesionario reporta que, se atendieron un total de 1.281 contenedores; en cuanto a los contenedores aprovechables, estos fueron entregados en calidad de comodato:

Tabla 31. Lavado de contenedores realizados por localidad. Diciembre 2022.

Localidad	Cantidad Contenedores	
	No Aprovechables	Aprovechables
Usaquén	339	0
Chapinero	129	0
Santa Fe	96	0
San Cristóbal	327	0
Usme	390	0
La Candelaria	0	0

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Localidad	Cantidad Contenedores	
	No Aprovechables	Aprovechables
Sumapaz	0	0
Total	1.281	0

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 59- Diciembre 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

2.3.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó las siguientes visitas de supervisión y control donde se verificó el estado, capacidad y adecuado uso de los contenedores que hacen parte del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambiental en el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.

A continuación, se presenta la relación de las visitas adelantadas durante el mes de diciembre de 2022 por parte del equipo de supervisión de la Unidad:

Tabla 32. Visitas de seguimiento y acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas - Diciembre 2022

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	02/12/2022	Santa Fé	Carrera 14- CAI San Victorino	Realizar visita técnica de supervisión y control al estado, capacidad y adecuado uso de los contenedores que hacen parte del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S E.S.P para el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.	Código Interno Contenedores de residuos Ordinarios: NA101P0627, NA101P0635, NA101P0616	X	X
2	20/12/2022	Usaquén	Calle 163 con Autopista - Calle 150 con Av 19		Visita de campo para supervisión operativa (1) contenedor soterrado instalado y 1 superficial	X	

Fuente: Elaboración propia.

Se realizaron visitas a 2 de las 5 localidades que cuentan con contenedores superficiales y soterrados para residuos no aprovechables; encontrando en la mayoría observaciones referentes al mantenimiento preventivo y correctivo y al lavado. Se realizarán actividades de seguimiento sobre estos elementos durante los siguientes meses para validar el cumplimiento de las actividades contractuales del concesionario.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

2.3.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS (PQR`S)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones, quejas y reclamos (PQR` s) radicadas al operador PROMOAMBIENTAL, según la información reportada por el SIGAB, para determinar las PQRS presentadas durante noviembre y diciembre de 2022 en el componente de contenerización.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Para este componente, para noviembre 2022 se presentaron 6 y para diciembre 2022 un total 11 solicitudes referentes a contenerización. Sin embargo, para este se identifica que la localidad de Usaquén fue aquella con mayor cantidad de solicitudes, seguida por San Cristóbal. Respecto a los meses anteriores, se evidencia una disminución de la cantidad de solicitudes para el bimestre de análisis.

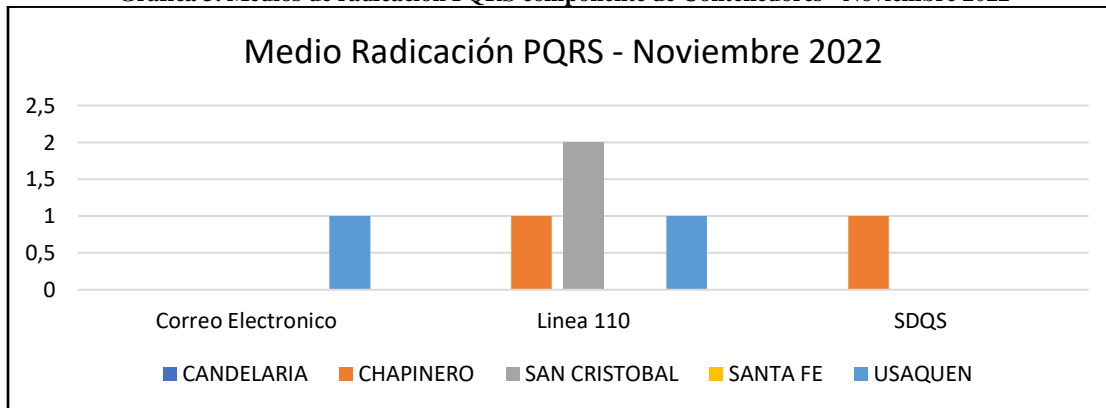
Tabla 33. PQR'S noviembre y diciembre por localidad - Componente de Contenedores – SIGAB

Localidades	Cantidad Noviembre 2022	Cantidad Diciembre 2022
Candelaria	0	1
Chapinero	2	1
San Cristóbal	2	2
Santa Fe	0	2
Usaquén	2	5
Usme	0	0
Sumapaz	0	0
Total	6	11

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR's – Noviembre y Diciembre 2022

De los medios de radicación de dichas solicitudes, la Línea 110 es el medio con mayor cantidad de solicitudes registradas con un 64,7% durante los dos meses de evaluación (noviembre y diciembre de 2022). Así mismo, la localidad con más presencia en todos medios fue Usaquén para los meses de noviembre y diciembre.

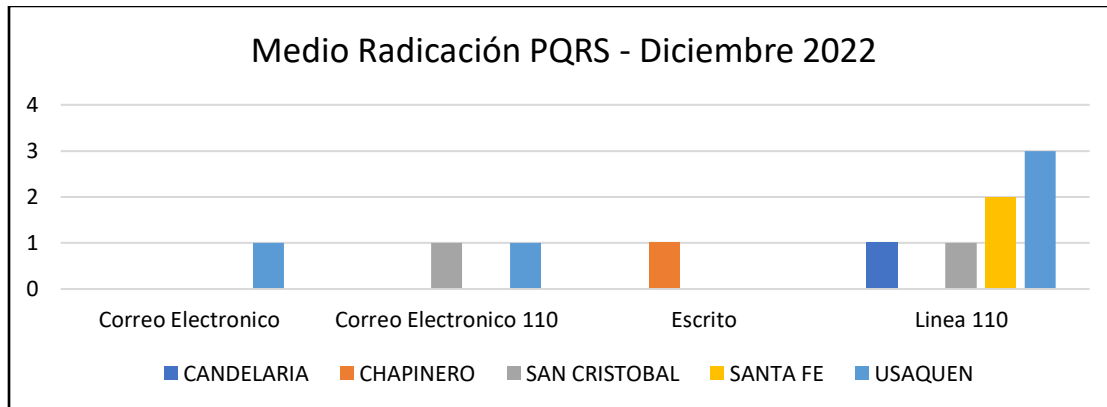
Gráfica 3. Medios de radicación PQRS componente de Contenedores - Noviembre 2022



Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S - Noviembre 2022

Gráfica 4. Medios de radicación PQRS componente de Contenedores - Diciembre 2022

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL



Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S – Diciembre 2022

En cuanto a las temáticas presentadas, en las siguientes tablas se enlistan las cantidades de solicitudes registradas durante los meses de noviembre y diciembre de 2022 para cada una de las localidades y el tipo de temáticas de las solicitudes del componente. Se destaca que, para el mes de noviembre, el 50% de las solicitudes fueron referentes a “*Reubicación contenedor*”; mientras que, para el mes de diciembre, se presentó solicitudes para “*Instalación contenedor*” con un 50% con mayor prevalencia en la localidad de San Cristóbal.

Tabla 34. PQR's por localidad y temática del Componente Contenedores - Noviembre 2022

Contenedores Tema	Candelaria	Chapinero	San Cristóbal	Santa Fe	Usaquén	Total General
Retiro contenedor			1		1	2
Reubicación contenedor		2	1			3
Solicitud servicio de contenedor					1	1
Total		2	2		2	6

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S - Noviembre 2022

Tabla 35. PQR's por localidad y temática del Componente Contenedores - Diciembre 2022

Contenedores Tema	Candelaria	Chapinero	San Cristóbal	Santa Fe	Usaquén	Usme	Total General
Instalación contenedor	1		2	1	1		5
Retiro contenedor				1	2		3
Reubicación contenedor		1			1		2
Solicitud mantenimiento de contenedor					1		1
Total	1	4	6	4	7		11

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S - Diciembre 2022

2.4 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA

La actividad de barrido y limpieza se desarrolla en las áreas públicas⁶ de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santafé, Candelaria, San Cristóbal, Usme y Sumapaz, pertenecientes al ASE 1; de manera manual y mecánica, en concordancia con las frecuencias

⁶Aplica a las vías pavimentadas y no pavimentadas, ciclo-rutas, puentes, glorietas, rotondas, orejas, senderos y mixtos, separadores centrales y laterales de vías vehiculares, alamedas, parques públicos en sus diferentes modalidades, plazas, plazoletas y zonas duras.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

mínimas y los horarios establecidos en la última actualización de la línea base del PGIRS adoptada mediante el Decreto Distrital No. 345 de 2020⁷ y lo consignado en el Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante Resolución 026 de 2018.

Se aclara que en la información de **Interventoría** se analiza lo correspondiente al mes de **noviembre de 2022** y en la descripción de las actividades presentadas por el **Concesionario** se tiene la información del periodo de **diciembre de 2022**, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.

2.4.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Consorcio Proyección Capital en el componente del servicio de barrido y limpieza del cual se presenta el siguiente resumen.

El Concesionario, en su informe de **noviembre de 2022**, reportó un total de 986 microrutas para las actividades de “**barrido y limpieza manual**” y 16 microrutas de “**barrido y limpieza mecánica**”, conforme a lo establecido en la actualización vigente de su Plan Operativo.

El Concesionario, reportó que en el periodo se presentó el cierre de algunas vías por la ejecución de obras del IDU, dado que dichos tramos no pudieron ser atendidos, el Concesionario realizó el descuento de 17,52 km; al respecto no se presentaron observaciones por parte de la Interventoría, en la revisión del informe mensual del mes de noviembre de 2022.

Por lo anterior, la Interventoría requerirá al Concesionario tener en cuenta este aspecto para realizar el cálculo de kilómetros a descontar. Así mismo, se realizó la comparación de la cantidad de kilómetros reportados como ejecutados por el Concesionario con relación a la cantidad de kilómetros proyectados a ejecutar según la referencia de la línea base del PGIRS para **noviembre de 2022**, y se obtuvo lo siguiente:

Tabla 36. kilómetros reportados como atendidos vs kilómetros línea base PGIRS 2020 para Barrido y Limpieza Manual (noviembre de 2022)

Localidad	Kilómetros Barrido Mecánico Proyectados Línea Base PGIRS	Kilómetros Barrido Manual Ejecutados por el Concesionario	% De Atención Línea Base Proyectado
La Candelaria	20.710,05	20.812,38	100,5%
Chapinero	18.735,24	19.344,89	103,3%
San Cristóbal	9.471,79	9.512,95	100,4%
Santa Fe	30.169,03	30.188,96	100,1%
Sumapaz*	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Usaquén	17.756,02	17.932,76	101,0%
Usme	7.831,95	7.891,47	100,8%
Total	104.674,08	105.683,41	101,0%

Fuente: - Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

*Nota: *N/A = No aplica, ya que, en el área rural no se realiza la actividad de barrido*

⁷ Aplicable desde el 01 de abril de 2021

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 37. kilómetros reportados como atendidos vs kilómetros línea base PGIRS 2020 para Barrido y Limpieza mecánica (noviembre de 2022)

Localidad*	Kilómetros Barrido Mecánico Proyectados Línea Base PGIRS	Kilómetros Barrido Mecánico Ejecutados Por El Concesionario	% De Atención Línea Base Proyectado
Chapinero - Santa Fe - Candelaria	3.299,06	3.299,05	100,0%
Chapinero - Santa Fe - Candelaria - San Cristóbal	1.924,37	1.909,82	99,2%
Santa Fe - Candelaria	844,85	844,86	100,0%
Santa Fe - Candelaria - San Cristóbal	1.714,05	1.699,53	99,2%
Santa Fe - Candelaria - San Cristóbal – Usme	2.066,25	2.051,68	99,3%
Usaquén	3.529,41	3.529,40	100,0%
Usaquén - Chapinero	6.274,40	6.165,16	98,3%
Usaquén - Chapinero - Santa Fe	3.869,78	3.800,17	98,2%
Usaquén - Chapinero - Santa Fe – Candelaria	1.793,87	1.793,89	100,0%
Usme	1.968,18	1.968,18	100,0%
Total	27.284,22	27.061,74	99,2%

Fuente: - Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

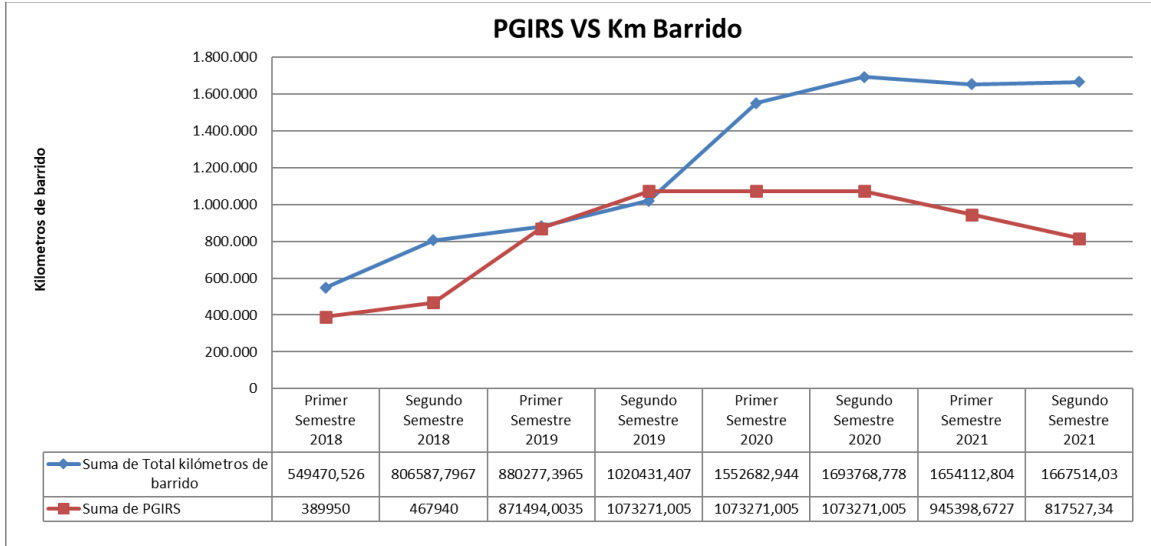
*Nota: * De acuerdo con la planeación del Concesionario, se presentan microrutas de barrido mecánico que se ejecutan en diferentes localidades dada la extensión de la ASE.*

Por lo anterior, se evidenció para el total de kilómetros de Barrido y Limpieza, una diferencia de **786,86 km** por encima de lo proyectado para el mes de **noviembre de 2022**. Esta diferencia fue notificada al Concesionario mediante comunicado **UAESP-CPC-ASE1-5876-22** (Rad. UAESP 20227000772572) del 29 de diciembre de 2022 y se solicitó al Concesionario realizar el ajuste correspondiente, de forma tal que dicho reporte esté acorde con los lineamientos establecidos en el PGIRS vigente.

Así mismo, En la siguiente gráfica la firma Interventora relaciona los kilómetros totales de barrido reportados como atendidos por el Concesionario entre los años 2018 a 2021 versus lo establecido en el PGIRS vigente para cada semestre:

Gráfica 5. Histórico de kilómetros reportados como atendidos Vs PGIRS (2018 a 2021)

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL



Fuente: Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

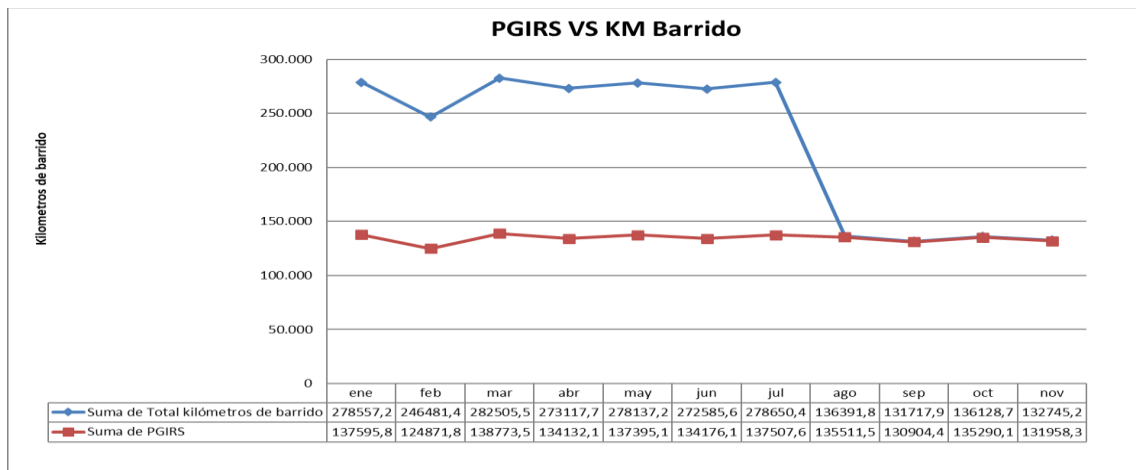
De la gráfica anterior, la firma Interventora, en el informe No 58 aclara lo siguiente:

- En el periodo comprendido entre febrero de 2018 y febrero de 2019 se encontraba vigente el PGIRS 2016.
- En el periodo comprendido entre marzo de 2019 y marzo de 2021 se encontraba vigente el PGIRS 2018.
- A partir de abril de 2021 entró en vigor el PGIRS 2020.
- Los kilómetros reportados por el Concesionario semestralmente entre el 2018 y lo transcurrido del 2022 superan los kilómetros definidos en la línea base del PGIRS vigente para cada periodo, a excepción del segundo semestre de 2019, tiempo en el cual el Concesionario reportó una cantidad menor de kilómetros a los establecidos en la línea base del PGIRS 2018.

Así mismo, en la siguiente gráfica la interventoría se relacionan los kilómetros de barrido reportados como ejecutados por el Concesionario en lo transcurrido del 2022 versus lo establecido en el PGIRS, presenta lo siguiente:

Gráfica 6. Histórico de kilómetros reportados como atendidos Vs PGIRS (2022)

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL



Fuente: Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre - ASE 1

De la gráfica anterior, la firma Interventora, en el informe No 58 precisa lo siguiente:

- De acuerdo con el gráfico, se aclara que los kilómetros reportados por el Concesionario entre enero y noviembre del 2022, superan los kilómetros proyectados en el PGIRS 2020. Lo anterior ha sido observado por la Interventoría en cada uno de los informes mensuales.

2.4.1.1 Programación y ejecución de las verificaciones en campo

A continuación, se realiza un comparativo entre las verificaciones ejecutadas por la interventoría frente a la programación de estas en el mes de diciembre de 2022, correspondiente al componente de barrido y limpieza. Las cantidades reportadas como programadas se tomaron del oficio “Cronograma de actividades - Diciembre de 2022 - Interventoría” remitido a la Unidad mediante radicado UAESP 20227000711752 del 30 de noviembre de 2022.

Como se puede observar en la siguiente tabla, la Interventoría realizó 277 verificaciones relacionadas con la actividad de barrido y limpieza manual, durante las verificaciones de campo, se identificaron 17 hallazgos para el componente técnico operativo, relacionado con los criterios de “No se observa el área limpia” (10 reportes), “El operador no retira los residuos de las cestas públicas y no las dota de bolsas” (5 reportes) y “El Concesionario no hace la liberación de zonas duras en la totalidad de la microrruta” (2 reportes); la localidad con mayor registro de hallazgos en el periodo fue La Candelaria, así mismo, se realizaron 23 verificaciones relacionadas con la actividad de barrido y limpieza mecánica, en las cuales, se evidenciaron 10 hallazgos para el componente técnico operativo concernientes con “No se observa el área limpia” (8 reportes), “Los residuos de la vía que dificultan la aspiración por el vehículo, no son retirados” (1 reporte) y “El área donde se ejecutó la actividad de trasbordo no quedó libre de residuos” (1 reporte); dichos hallazgos se registraron en su mayoría en la localidad de San Cristóbal, como se detalla a continuación:

Tabla 38. Verificaciones de Barrido y Limpieza ASE 1

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativo	Cantidad de Hallazgos Técnico operativo
Manual	La Candelaria	209	42	3	6
	Chapinero		86	1	4
	San Cristóbal		43	1	1
	Santa Fe		37	2	2

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativo	Cantidad de Hallazgos Técnico operativo
	Usaquén		56	4	4
	Usme		13	0	0
Total Manual		209	277	11	17
Mecánica	La Candelaria	12	1	1	1
	Chapinero		5	0	0
	San Cristóbal		1	1	1
	Santa Fe		4	1	1
	Usaquén		8	3	7
	Usme		4	0	0
Total Mecánica		12	23	6	10
TOTAL		219	300	17	27

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

Los hallazgos identificados en las verificaciones de campo fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva. El estado de estos se relaciona a continuación:

Tabla 39. Gestión de hallazgos en la Matriz Interactiva para Barrido y Limpieza Manual (diciembre de 2022)

MES	ESTADO HALLAZGOS GESTIONADOS DURANTE EL MES							
	TOTAL DE HALLAZGOS REPORTADOS EN LA MATRIZ	SIN GESTIONAR	GESTIONADO	PRORROGA	EN REVISIÓN	CERRADO	DEVUELTO	NO APLICA
Octubre 2022	2	0	2	0	0	0	0	0
Noviembre 2022	0	0	0	0	0	0	0	0
Diciembre 2022	17	6	0	0	0	11	0	0
Total	19	6*	2**	0	0	11	0	0

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

*Notas: *Estos hallazgos se encuentran dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario.*

***Estos hallazgos se encuentran dentro de los tiempos para ser validados por la Interventoría.*

Tabla 40. Gestión de hallazgos en la Matriz Interactiva para Barrido y Limpieza Mecánica (diciembre de 2022)

MES	ESTADO HALLAZGOS GESTIONADOS DURANTE EL MES							
	TOTAL DE HALLAZGOS REPORTADOS EN LA MATRIZ	SIN GESTIONAR	GESTIONADO	PRORROGA	EN REVISIÓN	CERRADO	DEVUELTO	NO APLICA
Noviembre 2022	2	0	2	0	0	0	0	0
Diciembre 2022	10	8	1	0	0	0	1	0
Total	12	8*	3**	0	0	0	1***	0

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

*Notas: *7 hallazgos se encuentran dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario. 1 hallazgo no fue contestados por el Concesionario dentro de los tiempos establecidos, por lo cual se realizará el respectivo requerimiento.*

***Estos hallazgos se encuentran dentro de los tiempos para ser validados por la Interventoría.*

****La respuesta dada por el Concesionario no fue satisfactoria.*

2.4.1.2 Conclusiones de la interventoría

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

A continuación, se presentan las conclusiones entregadas por la Interventoría dentro de su Informe Mensual No 58 – Técnico Operativo del mes de diciembre de 2022 en el componente de Barrido y Limpieza:

- La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de Barrido y Limpieza del mes de septiembre de 2022, y se generaron observaciones.
- La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que el Concesionario no prestó el servicio de Barrido y Limpieza en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

2.4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO

El total de metros cuadrados reportados en el informe del Concesionario para el mes de **diciembre de 2022** será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, este valor está sujeto a variación.

En **diciembre de 2022** se atendieron **137.336,25 km** de los cuales 109.372,45 km corresponden al barrido manual y 27.963,80 Km al barrido mecánico. Se registra una disminución con respecto al periodo anterior, el cual fue de **131.717,91 km**. En la tabla siguiente se presenta la información de los kilómetros reportados por el Concesionario:

Tabla 41. Total de kilómetros atendidos por servicio y localidad ASE 1 – Diciembre 2022

Localidad	Km Atendidos - Diciembre 2022				Total Kilómetros Periodo Anterior
	Barrido Mecánico	Barrido Manual	Total	Porcentaje del Total por Localidad	
Usaquén	9.523,42	18.562,96	28.086,38	20,45%	27.148,97
Chapinero	7.315,13	20.023,89	27.339,02	19,91%	26.424,05
Santa Fe	5.928,75	31.188,77	37.117,52	27,03%	35.926,46
San Cristóbal	1.658,60	9.842,18	11.500,78	8,37%	11.118,05
Usme	2.149,29	8.254,63	10.403,92	7,58%	9.971,43
La Candelaria	1.388,60	21.500,03	22.888,63	16,67%	22.156,19
Total	27.963,80	109.372,45	137.336,25	100,00%	132.745,15

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Técnico Operativo No 59- Diciembre 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

De lo anterior, la localidad de Santa fe fue en la que mayor cantidad de kilómetros se atendieron con un 27%, seguido por Usaquén con un 20%, Chapinero 19%, La Candelaria con 16%, Usme con un 7% y San Cristóbal con 8%.

Adicionalmente, el concesionario señala en su Informe No 97 que “(...) *Es importante resaltar que, en el mes, se presentaron cerramiento en las vías por obras en el ASE 1, por lo tanto, se realizó el descuento de los tramos que no fueron objeto de ejecución por las obras.*”

Y presentan el siguiente cuadro:

Tabla 42. Reporte de tramos viales con obras que impiden la prestación del servicio de barrido en ASE 1 – Diciembre 2022

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Microrruta	Tramo Vial en obra	Km Tramo en Obra	Bordillos	Km Microrruta a Descotar
93001	AV caracas desde calle2, calle4	0,24255	2	0,4851
93001	AV caracas desde calle2, calle4	0,24255	2	0,4851
94004	AV caracas desde calle2, calle4	0,24255	2	0,4851
94005	Calle 100 entre TV 22 y17	0,32443	2	0,64886
94005	Calle 72 entre Carreras 15 - 13	0,83564	2	1,67128
95006	AV caracas desde calle2, calle4	0,24255	2	0,4851
95009	Calle 100 entre TV 22-17 y 13 - 8A	1,82063	2	3,6413
102105	Carrera 9 entre calle 180 y 183	0,19925	2	0,3985
102305	Cll 112 (kr 18c-18)	0,8874	N/A	0,8874
102320	Carrera Kr 3A E entre C 37 Bis B S	0,22575	2	0,4515
103110	Calle 184, 17-18	0,0974	2	0,1948
103304	Auto norte 127 D-128 B	2,3476	N/A	2,3476
105143	tramo 1= cll 112(kr 19-18c), tramo 2= cll 112 (kr18-15), tramo 3= Cll 112 (kr 15-13a)	4,1204	N/A	4,1204
109164	Separador Calle 94 entre Carrera 11 - 11A	1,71218	N/A	1,71218
102105	CARRERA 9 ENTRE 183 Y 186	0,29465	2	0,5893
102101	CARRERA 9 ENTRE 189 Y 191	0,22335	2	0,4467
102102	CARRERA 8D ENTRE 191 Y 193	0,221	2	0,442
105164	CALLE 4, 10 - 13	0,3478	2	0,6956

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 59-Diciembre 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

2.4.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación y control relacionadas con el servicio de barrido y limpieza en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

Tabla 43. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en el componente Barrido y Limpieza – ASE 1

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno*	SIGAB
1	2/12/2022	Santa Fe	San Victorino	Realizar visita técnica de supervisión y control al componente de Barrido y Limpieza del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S E.S.P para el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.	Microrruta 112111 barrido manual	X	
2	2/12/2022	Chapinero	Vías principales		Microrruta 92001 barrido mecánico		X
3	4/12/2022	Santa Fe	Vías principales		Microrruta 94004 barrido mecánico		X
4	7/12/2022	Chapinero	Vías principales		Microrruta 95009 barrido mecánico		X
5	13/12/2022	Usaquén	Vías principales		Microrruta 95001 barrido mecánico		X
6	15/12/2022	San Cristóbal	Vías principales		Microrruta 95006 barrido mecánico		X

Fuente: Elaboración propia

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Nota: * La mayoría de las visitas se realizan mediante el Sistema de Información SIGAB, ya que, para el mes de diciembre de 2023, no se cuenta con vehículos para la realización de las visitas en campo.

Respecto a la ejecución de la actividad, se realizó verificación de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante Resolución UAESP 026 de 2018 y Decreto 1077 de 2015. En algunas de las visitas realizadas la actividad se evidenció superiores a 50 km/hora y en una visita se evidenció dos (2) vehículos asociados a la misma microrruta de los cuales solo uno de los vehículos cumplió con la totalidad de la microrruta de acuerdo con el plan operativo vigente. Las observaciones encontradas se informarán a la interventoría para que realice las acciones pertinentes para el cumplimiento del servicio.

Como soporte de la información suministrada en la tabla y comentarios anteriores, se anexan los informes de las visitas de campo y consultas realizadas a través del SIGAB.

2.4.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS (PQR`S)

De acuerdo con lo determinado en el plan de supervisión vigente para el periodo evaluado y el plan de supervisión, monitoreo y control para la vigencia 2023, el seguimiento y análisis de las peticiones, quejas y reclamos (PQR`S) radicadas al operador Promoambiental, según la información reportada por el SIGAB, para determinar la queja recurrente del mes de diciembre de 2022 en el componente de Barrido y Limpieza; será presentado en el Informe correspondiente al mes de febrero de 2023.

2.5 ACTIVIDAD DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS

Se aclara que en la información de Interventoría se analiza lo correspondiente al mes de noviembre de 2022 y en la descripción de las actividades presentadas por el Concesionario se tiene la información del periodo de diciembre de 2022, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.

2.5.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Consorcio Proyección Capital: “**ASE 1 - Informe Mensual Interventoría No 58 - Diciembre de 2022**”, en el componente de Lavado de áreas públicas, del cual se presenta el siguiente resumen.

2.5.1.1 *Inventario de Áreas Públicas*

La actividad de lavado de áreas públicas para el ASE 1, se efectúa en las localidades de Chapinero, La Candelaria, San Cristóbal, Santa fe, Usaquén y Usme, dando cumplimiento a lo establecido en el Anexo 3 – Reglamento Técnico Operativo, numeral 4.3 – Lavado de Áreas Públicas, así como, lo establecido en la Línea Base del Documento Técnico de Soporte del PGIRS, en su actualización mediante Decreto 345 del 30 de diciembre de 2020 y los acuerdos de barrido, limpieza y lavado de vías y áreas públicas suscritos entre los cinco Concesionarios del esquema del servicio de Aseo en las áreas de servicio exclusivo.

Para el ASE 1, se estableció un total de 95 puentes peatonales que deben ser atendidos por el Concesionario. A continuación, se presenta el detalle de la información:

Tabla 44. Total de puentes peatonales a ser atendidos por PGIRS 2020 y Acuerdo – ASE 1

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tipo de Área	PGIRS 2020	Acuerdo de Barrido, Limpieza y Lavado de Vías y Áreas Públicas	Total
Candelaria	4	0	4
Chapinero	13	2	15
San Cristóbal	12	0	12
Santa fe	15	0	15
Usaquén	36	0	36
Usme	13	0	13
Total	93	2	95

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

2.5.1.2 Puentes Peatonales y Área Atendida

Respecto a la revisión documental que adelanta el ente interventor, en su informe mensual del mes de diciembre, realiza la revisión del informe mensual del concesionario correspondiente al mes de noviembre de 2022. Resultado de dicho análisis encontró que: el Concesionario reportó la ejecución de actividades de lavado de áreas públicas en un total de 17 puentes peatonales, correspondientes a un área total intervenida de 8.340,08 m². A continuación, se presenta el detalle de la información:

Tabla 45. Cantidad de Puentes Peatonales y Área Atendida por Localidad – ASE 1

Localidad	Puntos Atendidos Por El Concesionario	Área Atendida (M ²)
Candelaria	0	0
Chapinero	6	2040,32
San Cristóbal	0	0
Santa fe	0	0
Usaquén	11	6299,76
Usme	0	0
Total	17	8.340,08

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

La Interventoría generó observaciones por la ejecución de actividades de lavado en un puente peatonal que es responsabilidad del Concesionario del ASE 5 según el Acuerdo de Barrido, Limpieza y Lavado de Vías y Áreas Públicas, las cuales fueron informadas a PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P. para su gestión.

2.5.1.3 Programación y ejecución de las verificaciones en campo

A continuación, se realiza un comparativo entre las verificaciones ejecutadas en campo por la interventoría, que realizó un total de 12 y en las cuales no evidenció hallazgos técnico-operativos, frente a la programación de estas en el mes de diciembre de 2022, correspondiente al componente de lavado de áreas públicas. Las cantidades reportadas como programadas se tomaron del oficio “Cronograma de actividades - Diciembre de 2022 - Interventoría” remitido a la Unidad mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-5484-22 del 28112022 (UAESP 20227000711942 del 30112022). Mientras que las verificaciones ejecutadas fueron tomadas del Informe Técnico operativo del Informe mensual entregado por la Interventoría mediante radicado UAESP 20237000024562 del 17 de enero de 2023 (UAESP-CPC-UAESP-5704-23 del 13 de enero del 2023).

Tabla 46. Verificaciones de Lavado de áreas Públicas ASE 1

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativo	Cantidad de Hallazgos Técnico operativo
Lavado de áreas públicas	La Candelaria	12	0	0	0
	Chapinero		4	0	0
	San Cristóbal		1	0	0
	Santa Fe		6	0	0
	Usaquén		1	0	0
	Usme		0	0	0
TOTAL		12	12	0	0

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

2.5.1.4 Conclusiones de la interventoría

- La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de lavado del mes de noviembre de 2022, y se generaron observaciones.
- La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que el Concesionario prestó el servicio de lavado de áreas públicas en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

2.5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO

En su Informe de Ejecución No 59 del mes de diciembre el concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP, señala que, en el marco de la actualización realizada al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, adoptada mediante el Decreto No. 345 de 2020 y de acuerdo con lo indicado en la Resolución CRA No. 720 de 2015, en el componente de Lavado de áreas públicas, presentó la siguiente información:

2.5.2.1 Inventario de Áreas Públicas

La siguiente tabla muestra el inventario de áreas públicas por Localidad:

Tabla 47. Inventario de áreas Públicas

Localidad	Tipo de Área	Cantidad de Áreas
Usaquén	Puentes peatonales	53
Chapinero	Puentes peatonales	15
Santa fe	Puentes peatonales	15
San Cristóbal	Puentes peatonales	12
Usme	Puentes peatonales	13
La Candelaria	Puentes peatonales	4
Total		112

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 59- Diciembre 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

2.5.2.2 Resumen de atenciones del periodo y la vigencia

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Según lo reportado por el concesionario Promoambiental en el informe mensual Técnico Operativo No. 59 de diciembre 2022, durante el mes objeto del presente análisis se realizó lavado de áreas públicas PGIRS a un área total de 3.750,08 m².

Tabla 48. Resumen resultados de atención del mes

Localidad	Tipo de Área	Cantidad de Áreas Intervenidas	Área Intervenida (m ²)
Usaquén	Puentes peatonales	2	239.94
Chapinero	Puentes peatonales	9	1877.50
Santa fe	Puentes peatonales	0	0
San Cristóbal	Puentes peatonales	12	1023.31
Usme	Puentes peatonales	1	609.33
La Candelaria	Puentes peatonales	0	0
Total		24	3.750,08

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 59– Diciembre 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

De acuerdo con el histórico para la vigencia 2022 de las áreas lavadas, se evidenció un total de 79.805,92 metros cuadrados y 222 de áreas intervenidas, así:

Tabla 49. Histórico de áreas públicas lavadas año 2022

Mes	Área Intervenida (m ²)	Cantidad de Áreas Intervenidas
Enero	0	0
Febrero	9.805,06	31
Marzo	10.172,21	20
Abril	5.832,75	11
Mayo	11.384,65	29
Junio	1.911,08	19
Julio	0	0
Agosto	0	0
Septiembre	19.977,27	51
Octubre	8.632,74	20
Noviembre	8.340,08	17
Diciembre	3.750,08	24
Total	79.805,92	222

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 59– Diciembre 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

2.5.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación y control al componente de Lavado de Áreas Públicas del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambiental en el Área de Servicio Exclusivo –ASE 1; durante los meses de octubre, noviembre y diciembre; donde se revisó la prestación del servicio en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

Tabla 50. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en el componente Lavado de Áreas Publicas – ASE 1

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	19/11/2022	San Cristóbal	KR 10 26 S 47		Id Área 8082	X	X

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
			Anden				
2	15/12/2022	Santa Fe	KR 7 #5-52 PLAZOLETA	Realizar visita técnica de supervisión y control al componente de Lavado de Áreas Públicas del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambiental en el Área de Servicio Exclusivo –ASE.		X	X
3	19/10/2022	Chapinero	KR 14 67 58 Plazoleta		Id Área 8556	X	X
			KR 14 70 52 Anden		Id Área 8571	X	X
			KR 14 70A 46 Anden		Id Área 8574	X	X

Fuente: Elaboración propia

Conforme a el Artículo 2.3.2.2.5.65. del Decreto 1077 de 2015, el cual considera dentro del alcance del lavado de áreas públicas aquellas donde la “(...) *condición de limpieza se deteriora por un uso inadecuado de tales áreas constituyéndose en puntos críticos sanitarios.*” Así las cosas, esta Unidad consideró que existen áreas públicas en la ciudad en las que, debido a las condiciones y dinámicas de su uso, se han convertido en puntos críticos sanitarios que dan lugar a la generación de vectores y olores nauseabundos asociados a problemáticas ambientales y riesgos de salud pública para los transeúntes. Mantener unas condiciones de limpieza de estos puntos convertidos en críticos sanitarios, no es posible con las frecuencias actuales de lavado reglamentadas en el Decreto 1077 de 2015 y reguladas mediante la Resolución CRA 720 de 2015, normatividad que solo permite remunerar vía tarifa la atención de las áreas objeto de lavado dos veces al año. Con fundamento en lo anterior, se ha suscrito desde el 2018, adiciones contractuales con cada operador del servicio público de aseo con el objeto de atender con mayores frecuencias de lavado a las reguladas (dos al año) unas áreas particulares identificadas y referenciadas bien sea como puntos críticos sanitarios y reforzar los puentes peatonales objeto de lavado por el PGIRS. Así, este servicio es de carácter adicional y especial por lo que no se encuentra remunerado a través de la tarifa del servicio público de aseo.

Durante la revisión de las visitas se evidenció:

- a. Cumplimiento de cronograma: Se evidenció que el operador de aseo cumplió con parte de la planeación cargada en SIGAB en marco de la ejecución de la Adición No 21 –Mayores Frecuencias de Lavado de Áreas Públicas; las actividades se desarrollaron en el horario señalado.
- b. Calidad del servicio: Se evidenció durante las visitas de supervisión, que la actividad se realiza conforme a lo requerido en el Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante Resolución UAESP 026 de 2018; La actividad se realizó sin dejar residuos sólidos en el área objeto de intervención. Así, durante lo que se observó en el acompañamiento, a medida que se realizaba la limpieza de los puntos, el área iba quedando limpia y sin residuos que pudieran producirse en la ejecución de la labor
- c. Revisión uso EPP: Elementos de protección personal –dotación –herramientas: Se revisaron estos aspectos encontrando que el personal a cargo de la actividad contaba con los elementos de protección personal requeridos, entre estos, guantes, overol, impermeable y tapabocas en adecuado estado y uso del vehículo e hidro lavadora cuenta con los reflectivos, identificación y logos requeridos y presenta adecuado funcionamiento durante el seguimiento

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de este componente.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.6 ACTIVIDADES DE CORTE DE CÉSPED

Se aclara que en la información de **Interventoría** se analiza lo correspondiente al mes de **noviembre de 2022** y en la descripción de las actividades presentadas por el **Concesionario** se tiene la información del periodo de **diciembre de 2022**, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.

2.6.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría **Consortio Proyección Capital: “ASE 1 - Informe Mensual Interventoría No 58 - Diciembre 2022”**, en el componente de **corte de césped**, del cual se presenta el siguiente resumen.

2.6.1.1 Programación y ejecución de las verificaciones en campo

En el mes de **diciembre de 2022**, de acuerdo con el informe presentado por la Interventoría Proyección Capital se efectuaron **267** verificaciones para la actividad de corte de césped, en las cuales se identificaron 24 hallazgos.

Tabla 51. Cantidad de verificaciones por localidad ASE 1. Corte de césped Diciembre de 2022

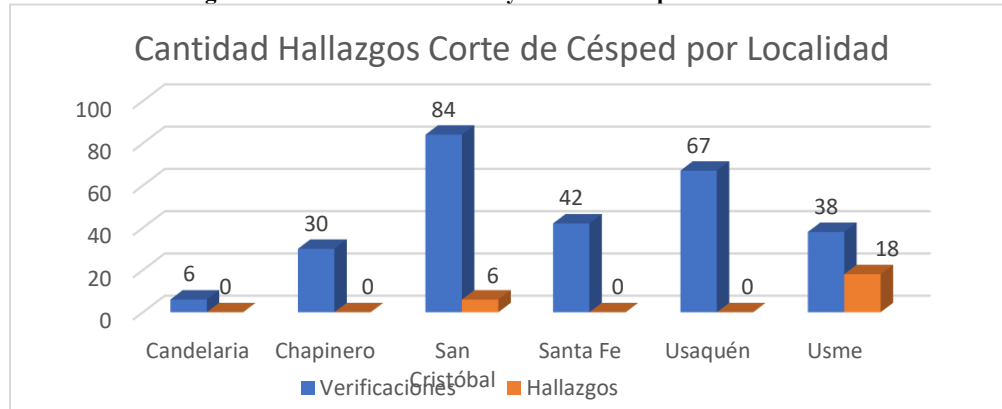
Localidad	Cantidad De Verificaciones	Cantidad De Verificaciones Con Hallazgos-Forestal	Cantidad De Hallazgos-Forestal
La Candelaria	6	0	0
Chapinero	30	0	0
San Cristóbal	84	6	6
Santa Fe	42	0	0
Usaquén	67	0	0
Usme	38	18	18
Total	267	24	24

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

De esta manera, de las 267 verificaciones, distribuidas en todas las localidades de ASE 1 se generaron 24 hallazgos distribuidos así; 6 en la localidad de San Cristóbal y 18 en la localidad de Usme. En cuanto al tipo de hallazgos, se tiene que: “La zona verde presenta césped con altura mayor a los 10 cm no se evidenció la prestación del servicio de corte de césped. (Zona no intervenida)” con un 100% de representación. Para este periodo la localidad con mayor cantidad de hallazgos fue Usme.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Gráfica 7. Hallazgo de la Interventoría con mayor incidencia por localidad en Diciembre 2022.



Fuente: Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

Teniendo en cuenta lo anterior para el mes de diciembre de 2022, la Interventoría no generó Solicitudes de Acción Correctiva – SAC.

Adicionalmente la interventoría presenta el estado de gestión de las observaciones realizadas por la Interventoría a los informes de los meses anteriores del Concesionario:

Tabla 52. Estado de solicitudes realizadas al Concesionario producto de verificaciones de campo de Corte de Césped – Diciembre 2022

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-5172-22 (Rad. UAESP 20227000420452) 28/07/22	Observaciones al informe mensual de junio de 2022.	<p>El Concesionario mediante el comunicado PAD-2-20220729-10795-CI solicitó prórroga para dar respuesta a las observaciones realizadas por la Interventoría.</p> <p>El 7 de septiembre de 2022 con comunicado PAD-2-202200907-10795-CI remitió las respuestas de las observaciones, las cuales no fueron subsanadas en su totalidad.</p> <p>Para el 13 de octubre de 2022, mediante comunicado PAD-20221013-10795-CI, el Concesionario remitió nuevamente las respuestas a las observaciones, las cuales no fueron subsanadas en su totalidad, por lo cual la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5754-22 (Rad. UAESP 20227000713662) el 30 de noviembre de 2022 remite las observaciones al informe V2 del mes de junio de 2022.</p> <p>El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20221222-12234-CI del 26 de diciembre de 2022, remitió la Versión 3 del informe, el cual a corte del presente informe se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.</p>
UAESP-CPC-ASE1-5458-22 (Rad. UAESP 20227000585182) 28/09/2022	Observaciones al informe mensual de agosto de 2022	<p>El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20220912-11238-CI remitió el informe mensual del mes de agosto de 2022.</p> <p>Una vez revisado la Interventoría presentó las siguientes observaciones para esta actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Ajustar las cifras reportadas en el informe PDF respecto al inventario de zonas verdes, la cifra no coincide con el archivo Excel remitido "Inventario Áreas Verdes Corte de Césped Agosto 2022" •El código de zona verde 02ZA0078 se encuentra en el inventario, sin embargo, no se encuentra relacionado en la ejecución ni presenta observaciones que justifiquen la no atención de este. <p>El 13 de octubre de 2022 con comunicado PAD-20221013-11432-CL el Concesionario remitió las respuestas a las observaciones, las cuales fueron subsanadas en su totalidad, por lo cual se remitió el comunicado UAESP-CPC-ASE1-5801-22 (Rad. UAESP 20227000739392) del 12 de diciembre de 2022, dando el cierre para este componente.</p>

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.6.1.2 Conclusiones de la interventoría

A continuación, se presentan las conclusiones entregadas por la Interventoría dentro de su Informe Mensual No 58 – Técnico Operativo del mes de diciembre de 2022 en el componente de Corte de césped:

- La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de corte de césped del mes de noviembre de 2022, y no se generaron observaciones.
- La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que el Concesionario prestó el servicio de corte de césped en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

2.6.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO

Para **diciembre de 2022** según el informe presentado por el prestador **PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. ESP** se presentó una atención total **12.001.483 m²** de corte de césped, siendo la localidad de Usaquén en la mayor cantidad, se intervino con un 43,84%, le siguen en menor proporción San Cristóbal con 18,54%, Usme con 18,24%, Chapinero con 9,37%, Santafé con 9,19%, y, por último, La Candelaria con 0,82%. Con respecto al mes de noviembre se presentó un incremento del 0,48% en los metros cuadrados atendidos.

Para este mes, no se supera el tope establecido como área de referencia en la línea base PGIRS 2020 de 23.400.944,15 m², como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 53. Atención de áreas verdes por localidad. Diciembre de 2022

LOCALIDAD	TIPO DE ÁREA	CANTIDAD	M ² INTERVENIDOS
01 USAQUÉN	Andén	297	603.058
	Oreja	6	80.321
	Parque	402	2.491.223
	Ronda De Canal	14	92.467
	Separador Vial	49	1.435.923
	Zona Ambiental	99	558.464
02 CHAPINERO	Andén	33	260.902
	Oreja	2	4.596
	Parque	141	492.057
	Ronda De Canal	3	15.709
	Separador Vial	41	277.671
	Vía Peatonal	17	10.300
	Zona Ambiental	26	62.932
03 SANTAFÉ	Andén	27	120.797
	Glorieta	1	528
	Oreja	6	8.326
	Parque	89	825.803
	Ronda De Canal	3	24.410
	Separador	27	54.430
	Vía Peatonal	4	5.104
Zona Ambiental	25	63.796	
04 SAN	Andén	196	326.723

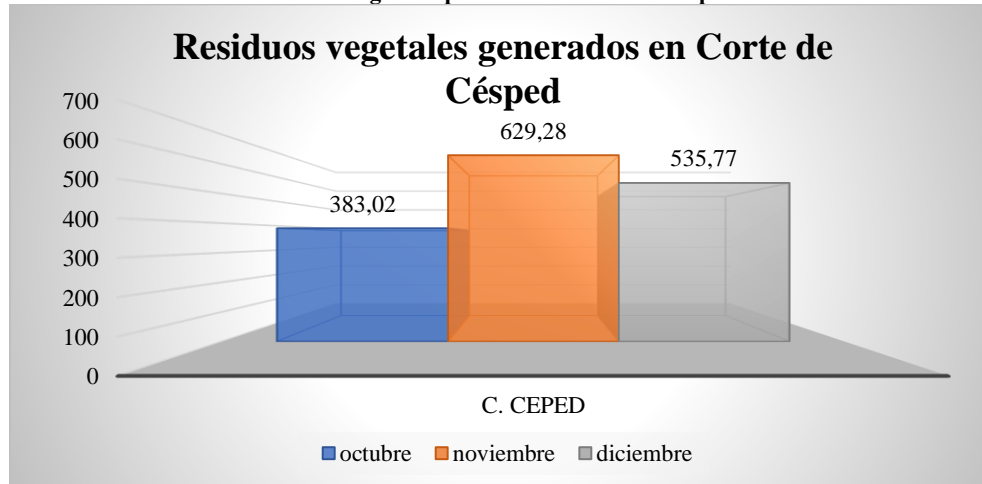
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

LOCALIDAD	TIPO DE ÁREA	CANTIDAD	M ² INTERVENIDOS
CRISTÓBAL	Parque	305	1.200.309
	Ronda De Canal	14	139.248
	Separador Vial	33	60.611
	Vía Peatonal	2	634
	Zona Ambiental	112	497.402
05 USME	Andén	83	187.684
	Parque	255	1.063.183
	Ronda De Canal	10	148.262
	Separador Vial	22	289.074
	Zona Ambiental	109	501.439
17 CANDELARIA	Andén	3	29.347
	Parque	9	33.623
	Separador Vial	10	32.757
	Zona Ambiental	5	2.371
TOTAL		2.480	12.001.484

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 59- Diciembre 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

Para el mes de diciembre de 2022 se recogieron 535,77 toneladas de residuos vegetales producto del corte de césped. Con respecto al mes al anterior se presentó una disminución del 14,85 %, siendo la localidad de Usaquén la que más residuos aportó con un 42% del total recogido en el mes seguida de la localidad de Usme con un 29%. En la siguiente gráfica se visualiza la cantidad de residuos generados en los últimos tres meses:

Gráfica 8. Toneladas de residuos vegetales producto del corte de césped en último trimestre 2022.



Fuente: Elaboración propia

2.6.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a la actividad de corte de césped realizado por el Concesionario PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. ESP.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó 6 visitas para realizar seguimiento al corte de césped de la siguiente manera:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 54. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en el componente Corte de Césped – ASE 1 - Diciembre de 2022

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	05/12/2022	Usaquén	Carrera 11 # 123 - 65 Barrio Santa Barbara	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la Localidad de Usaquén perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1	Se verificó en campo la recolección de los residuos vegetales producto de corte de césped en la zona. Se verificó el acopio de residuos adecuado para facilitar la labor de la recolección.	X	
2	12/12/2022	Usaquén	Carrera 9 # 130 – 25 La Carolina	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped a través de la plataforma SIGAB en la localidad de Usaquén del Área de Servicio Exclusivo 1.	Se realizó la verificación de acuerdo con la programación de corte de césped del mes de diciembre que fue publicada en la página web del prestador y en SIGAB. El servicio fue prestado sin novedades, se verificó el recorrido vehículo FVK099 el 12/12/2022.		X
3	19/12/2022	Usaquén	Carrera 7 # 127 -10 Barrio San Gabriel	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la localidad de Usaquén	Se realizó verificación en campo de la actividad de corte de césped, uso de mallas de protección, de vallas informativas, los EPP's de los operarios en buen estado, uso adecuado de las herramientas. Adecuado acopio de residuos y limpieza final del área intervenida	X	
4	22/12/2022	La Candelaria	Calle 7 con carrera 4	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la localidad de La Candelaria	Se realizó verificación en campo de la actividad de corte de césped, uso de mallas de protección, de vallas informativas, los EPP's de los operarios en buen estado, uso adecuado de las herramientas. Adecuado acopio de residuos y limpieza final del área intervenida	X	
5	22/12/2022	Santa Fe	Carrera 1 este # 3A - 24	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la localidad de Santa Fe	Se realizó verificación en campo de la actividad de corte de césped, uso de mallas de protección, de vallas informativas, los EPP's de los operarios en buen estado, uso adecuado de las herramientas. Adecuado acopio de residuos y limpieza final del área intervenida	X	
6	31/12/2022	San Cristóbal	Calle 44B sur con carrera 13 este	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped a través de la plataforma SIGAB en la localidad de Usme del Área de Servicio Exclusivo 1.	Se realizó la verificación de acuerdo con la programación de corte de césped del mes de diciembre que fue publicada en la página web del prestador y en SIGAB.		X

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y los soportes de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Las visitas de verificación de corte de césped se planificaron y realizaron de acuerdo con la programación mensual cargada por el Concesionario y previamente verificada por la Interventoría, así como, con los lineamientos definidos en el manual técnico operativo de la Resolución UAESP 026 del 2018.

Para el mes de diciembre de 2022 se verifico en SIGAB el indicador de cumplimiento del corte de césped, el cual en promedio es representativamente alto con relación a la programación:

Tabla 55. Indicador de cumplimiento del corte de césped SIGAB Diciembre 2022.

Localidades	Tipo de Zona	Indicador de Cumplimiento Corte de Césped
San Cristóbal	Anden	100
Candelaria	Anden	100
Santa Fe	Separador Vial	100
Chapinero	Anden	100
Santa Fe	Parque	100
San Cristóbal	Vía Peatonal	100
Chapinero	Ronda Hídrica	100
Usaquén	Separador Vial	99,81
Santa Fe	Anden	100
Usaquén	Orejas	94,38
Usaquén	Zona Ambiental	108,48
Usme	Separador Vial	140,02
Chapinero	Zona Ambiental	100
Chapinero	Vía Peatonal	100
Chapinero	Separador Vial	91,77
San Cristóbal	Parque	100,37
Santa Fe	Orejas	100
San Cristóbal	Separador Vial	93,22
Candelaria	Separador Vial	100
Chapinero	Orejas	100
Candelaria	Parque	100
Usme	Anden	94,52
Santa Fe	Zona Ambiental	99,55
Santa Fe	Vía Peatonal	100
Chapinero	Parque	100
Usme	Parque	110,11
Candelaria	Zona Ambiental	100
Usaquén	Ronda Hídrica	100
Usme	Ronda Hídrica	121,47
San Cristóbal	Ronda Hídrica	100
Santa Fe	Glorieta	100
Santa Fe	Ronda Hídrica	100
San Cristóbal	Zona Ambiental	100
Usaquén	Parque	100,01
Usaquén	Anden	79,29

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Localidades	Tipo de Zona	Indicador de Cumplimiento Corte de Césped
Usme	Zona Ambiental	105,19

Fuente: SIGAB Diciembre 2022

2.6.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS (PQR'S)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada por el SIGAB de los meses de noviembre y diciembre de 2022.

Evolución mensual de PQRS:

Tabla 56. Número de PQRS en corte de césped

Variación Mensual PQRS	PQRS
Noviembre	16
Diciembre	20
Total	36

Fuente: SIGAB noviembre y diciembre del 2022

PQRS por Localidad:

Tabla 57. Distribución de PQRS por localidad para los periodos noviembre y diciembre 2022

Localidades	Septiembre	Octubre	Total
Candelaria	1	1	2
Chapinero	1	1	2
San Cristóbal	9	6	15
Santa Fe		2	2
Usaquén	5	6	11
Usme		4	4
Total	16	20	36

Fuente: SIGAB noviembre y diciembre del 2022

PQRS por medio de registro:

Tabla 58. Tipo de medio de registro de PQRS

Periodo	Correo Electrónico	Correo Electrónico 110	Línea 110	SDQS	UAESP - Interventoría	Verbal	Web	Escrito	Total
Noviembre	2	1	9	2	0		1	1	16
Diciembre	3	0	12	1	2	1		1	20
Total	5	1	21	3	2	1	1	2	36

Fuente: SIGAB noviembre y diciembre del 2022

En cuanto al estado, de acuerdo con la revisión realizada en SIGAB, se tienen las siguientes cifras:

Tabla 59. Estado PQRS

	Cerrado	Citación
Noviembre	16	0
Diciembre	18	2
Total	34	2

Fuente: SIGAB estado al 31 de diciembre del 2022

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tiempo de atención para casos solucionados y cerrados:

Tabla 60. Tiempo de atención PQRS

Promedio de Días Hábiles de Atención PQRS	Solucionado
Corte de césped Noviembre	100%
Corte de césped Diciembre	90%

Fuente: SIGAB 2022

De acuerdo con los estados de Cerrado se tiene que se está cumpliendo con los tiempos y dando respuesta a las peticiones de la ciudadanía.

Como conclusiones del análisis de las PQRS presentadas para el componente de corte de césped en los meses de noviembre y diciembre de 2022 se tiene que:

- El canal de atención por medio del cual se realizan más solicitudes y radicaciones igual que el periodo anterior sigue siendo la Línea 110 (21) seguido del correo electrónico (5); las localidades con mayor cantidad de PQRS ya sean “reclamo” o “queja” pertenecen a las localidades de San Cristóbal (15) y Usaquén (11) y las PQRS del componente de corte de césped (36) son mayores que el periodo anterior.
- De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada por el SIGAB.

2.7 ACTIVIDADES DE PODA DE ÁRBOLES

Se aclara que en la información de **Interventoría** se analiza lo correspondiente al mes de **noviembre del 2022** y en la descripción de las actividades presentadas por el **Concesionario** se tiene la información del periodo de **diciembre de 2022**, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.

2.7.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría **Consortio Proyección Capital: “ASE 1 - Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022”**, en el componente de **poda de árboles**, del cual se presenta el siguiente resumen.

2.7.1.1 Ejecución de las verificaciones en campo

De acuerdo con las verificaciones realizadas por la Interventoría **Consortio Proyección Capital** en octubre de 2022 se realizaron **213** verificaciones en zonas donde ya se había realizado la poda de árboles y de acuerdo con las programaciones enviadas por el Concesionario. A continuación, se presenta el detalle:

Tabla 61. Cantidad de Verificaciones y Hallazgos ASE 1 – Poda de árboles. Diciembre 2022

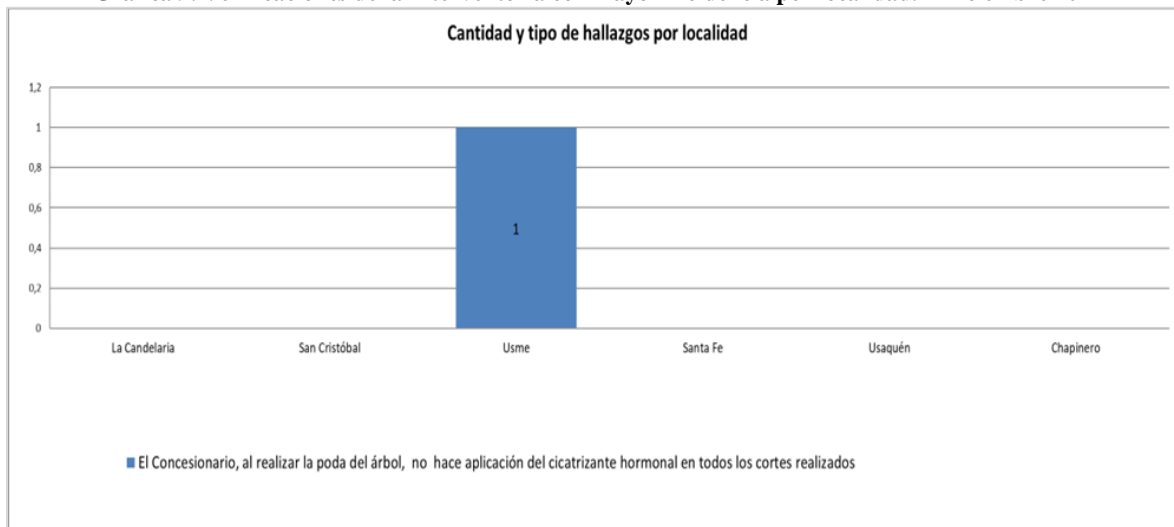
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Localidad	Verificación de Individuos Intervenidos por el Concesionario	Cantidad de Verificaciones Con Hallazgos-Forestal	Cantidad de Hallazgos-Forestal
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	116	0	0
San Cristóbal	0	0	0
Santa Fe	0	0	0
Usaquén	45	0	0
Usme	52	1	1
Total	213	1	1

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

De las 213 verificaciones llevadas a cabo por parte de la firma Interventora en la localidad de Usme, se presentó un total de 1 hallazgo, el cual están relacionados con “El Concesionario al realizar la poda del árbol, no hace aplicación del cicatrizante hormonal en todos los cortes realizados. La distribución del hallazgo por localidad se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 9. Verificaciones de la Interventoría con mayor incidencia por localidad. – Diciembre 2022



Fuente: Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

Cabe señalar que, el resultado de la revisión del manejo de avifauna se registra en el formato de calidad de poda de árboles, UAESP-M14-F18, en la pregunta *¿Se observa que no hay afectación a nidos o restos de polluelos y/o huevos, producto de la intervención de los árboles?* Para el mes de diciembre de 2022, no se presentaron hallazgos en las 213 verificaciones efectuadas en el mes. El hallazgo identificado en las verificaciones de campo fue reportado al Concesionario a través de la Matriz Interactiva y todos se encuentran cerrados.

En este periodo la Interventoría no generó Solicitudes de Acción Correctiva – SAC, ni requerimientos al Concesionario en atención a PQR interpuestos por terceros o remitidos por la UAESP por el componente de poda de árboles.

2.7.1.2 Conclusiones de la interventoría

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

A continuación, se presentan las conclusiones entregadas por la Interventoría dentro de su Informe Mensual No 58 – Técnico Operativo del mes de diciembre de 2022 en el componente de Poda de árboles:

- La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de poda de árboles del mes de noviembre de 2022 y se generaron observaciones.
- La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que, el Concesionario prestó el servicio de poda de árboles en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

2.7.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO

Para el mes de **diciembre**, según el reporte del Concesionario, se adelantaron podas en total a **4.795** árboles, correspondientes a **4.755** individuos intervenidos de acuerdo con la programación, y **40** intervenidos mediante podas de emergencia autorizadas mediante **SIRE y otros**. A continuación, el reporte de podas por localidad:

Tabla 62. Atención de árboles por localidad. Diciembre de 2022

Localidad	Cantidad Intervenidos (De La Programación)	Cantidad Intervenidos (SIRE) Y Otros	Total Intervenidos
01-Usaquen	1.833	25	1.858
02-Chapinero	1.508	12	1.520
03-Santafé	20	0	20
04-San Cristóbal	3	3	6
05-Usme	1.391	0	1.391
17-Candelaria	0	0	0
Total	4.755	40	4.795

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Técnico Operativo No 59- Diciembre 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

En el mes de diciembre se realizaron las acciones tendientes a gestionar la atención eventos SIREs, incluyendo poda de emergencia, actividades de recolección de árboles caídos y/o residuos de tala de emergencia, la gestión se realizó a través de correo electrónico con copia a la interventoría, correspondientes a las solicitudes ASE 1. En el informe del operador se tiene que se reportan 104 casos de recolección de residuos vegetales, de los cuales se adelantaron acciones en 57 de los casos a la fecha.

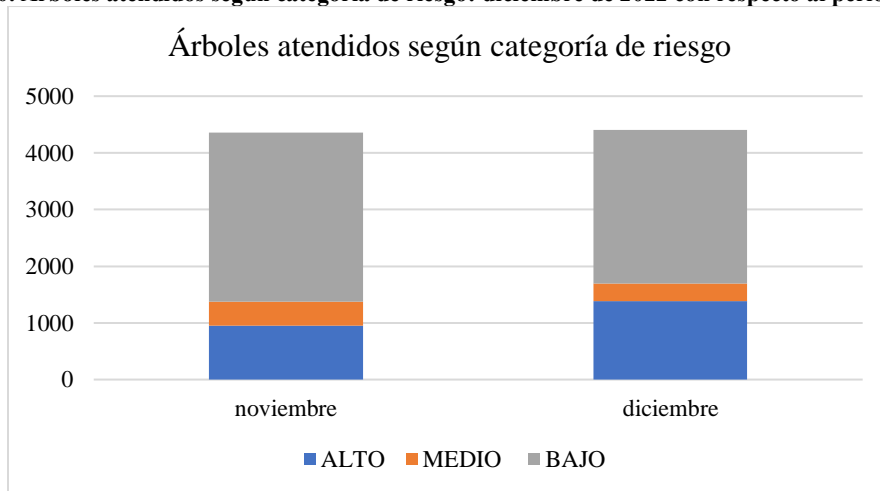
De igual manera, se adelantaron operativos especiales y continuos de recolección en la Avenida Circunvarar dadas las diferentes acciones de talas de emergencia que fueron autorizadas por parte de la Corporación Autónoma Regional (CAR) con el objetivo de minimizar el arbolado en riesgo de caída.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL



Según el modelo de riesgo de la SDA, para el mes de diciembre, se intervinieron 4.403 árboles clasificados con alguna categoría de riesgo, los cuales se están atendiendo de acuerdo con la programación del Plan de Poda de Árboles que se viene adelantando en el ASE1. La proporción de atención según el riesgo es: alto (31,38%), medio (7,15%) y bajo (61,45%), tal como se puede ver en la siguiente gráfica:

Gráfica 10. Árboles atendidos según categoría de riesgo: diciembre de 2022 con respecto al periodo anterior

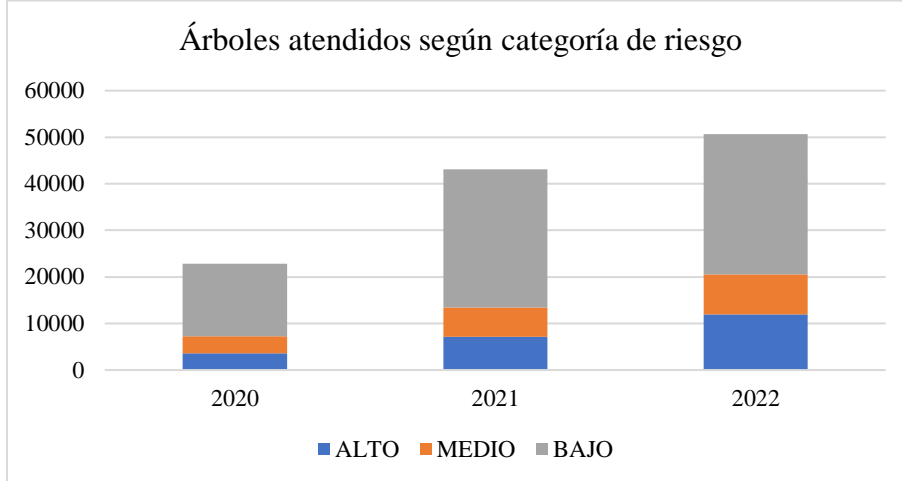


Fuente: Elaboración propia

Con relación al mes anterior se presentó un aumento de 49 árboles con alguna categoría de riesgo de atención. Para este mes se sigue presentando la mayoría de los árboles intervenidos correspondientes a la categoría Bajo. En un comparativo con los dos anteriores, en el 2022 se atendieron mayor cantidad de árboles correspondientes a las tres categorías de riesgo como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Gráfica 11. Árboles atendidos según categoría de riesgo: 2022 con respecto al periodo anterior

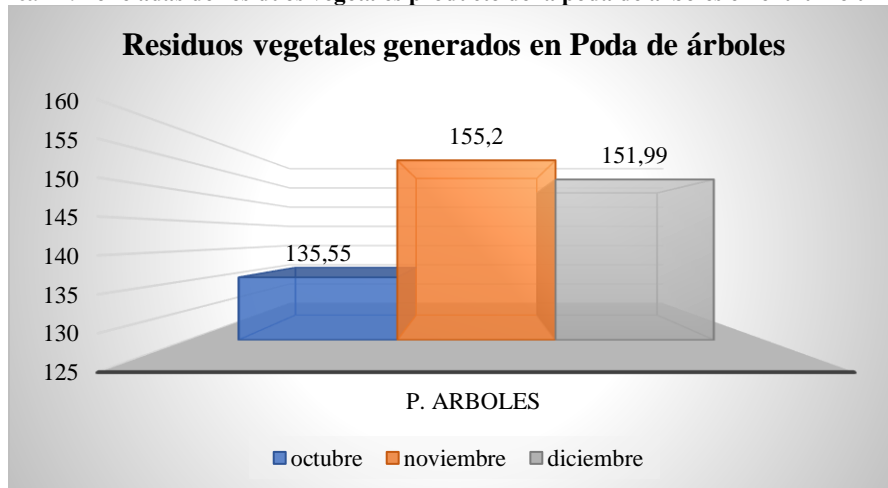


Fuente: Elaboración propia

Para este mes se atendieron 96 árboles para liberación de cono lumínico en las localidades de Usaqué y Chapinero.

Para el mes de diciembre de 2022 se recogieron 151,99 toneladas de residuos vegetales producto de la poda de árboles. Se evidenció una disminución del 2,06 % en los residuos generados por la poda de árboles comparado con el mes anterior.

Gráfica 12. Toneladas de residuos vegetales producto de la poda de árboles en el último trimestre



Fuente: Elaboración propia

2.7.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría del servicio de poda de árboles en cuanto al cumplimiento de las solicitudes enviadas.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó seis (6) visitas de la siguiente manera:

Tabla 63. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en el componente Poda de árboles – ASE 1– Diciembre 2022

No.	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	09/12/2022	Chapinero	Calle 93B # 10-95 Barrio Chico Norte	Verificar el cumplimiento del Reglamento TO para la prestación del servicio de poda de árboles en la Localidad de Chapinero, actividad realizada por Promoambiental Distrito SAS ESP	Se realizó verificación de la actividad de poda de árboles, donde se evidenció uso de mallas, vallas informativas. Los operarios contaban con sus EPP's completos y en buen estado, permiso de trabajo en alturas. También se encontró el vehículo con el Chipper para la recolección de los residuos vegetales	X	
2	09/12/2022	Usaquén	Carrera 7 # 102	Verificar el cumplimiento del Reglamento TO para la prestación del servicio de poda de árboles en la Localidad de Usaquén, actividad realizada por Promoambiental Distrito SAS ESP	Se realizó verificación de la actividad de poda de árboles, donde se evidenció uso de mallas, vallas informativas. Los operarios contaban con sus EPP's completos y en buen estado, permiso de trabajo en alturas. También se encontró el vehículo con el Chipper para la recolección de los residuos vegetales	X	
3	10/12/2022	Santa Fe	Carrera 7 entre calles 26 y 17	Verificar el cumplimiento del Reglamento TO para la prestación del servicio de poda de árboles en la Localidad de Usaquén, actividad realizada por Promoambiental Distrito SAS ESP	Se realizó verificación de la actividad de poda de árboles, donde se evidenció uso de mallas, vallas informativas. Los operarios contaban con sus EPP's completos y en buen estado, permiso de trabajo en alturas. También se encontró el vehículo con el Chipper para la recolección de los residuos vegetales	X	
4	14/12/2022	Chapinero	Carrera 7 A # 88-15 Barrio el Chico	Verificar el cabal cumplimiento de las especificaciones y lineamientos del reglamento técnico operativo para la prestación del servicio público de aseo en el Distrito y la normatividad vigente en la actividad de poda de Árboles por parte del prestador de aseo en la localidad de Chapinero.	Se realizó verificación de la programación de poda de árboles reportada por el operador cumplimiento del reglamento TO, uso adecuado de herramientas, EPP's en buen estado, y la oportuna recolección de los residuos con el vehículo recolector que acompaña la labor.	X	
5	15/12/2022	Chapinero	Carrera 7A # 87-81 Barrio la Cabrera	Verificar en la plataforma SIGAB el recorrido realizado por el vehículo recolector confirmando el cumplimiento de la recolección de residuos vegetales producto de la poda de árboles realizada el 15/12/2022 en la localidad de Chapinero	Se realizó verificación del recorrido del vehículo de placas WPN780 destinado a recolección de los residuos vegetales de las podas realizadas, el día 15/12/2022 Servicio prestado sin novedades.	X	
6	31/12/2022	Usme	Calle 71 F bis sur # 14V	Verificar de acuerdo con la programación subida en la página web del prestador, la ejecución de la poda del árbol con código SIGAU 05010602000313	Se verificó que el árbol fue podado el día 12/12/2022		X

Fuente: Elaboración propia

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo en los cuales se describen y soportan con registro fotográfico las acciones de seguimiento adelantadas en las localidades que se mencionan, así como los soportes de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB. De esta manera, como resultado de las visitas en campo se encontró el servicio prestado sin novedad.

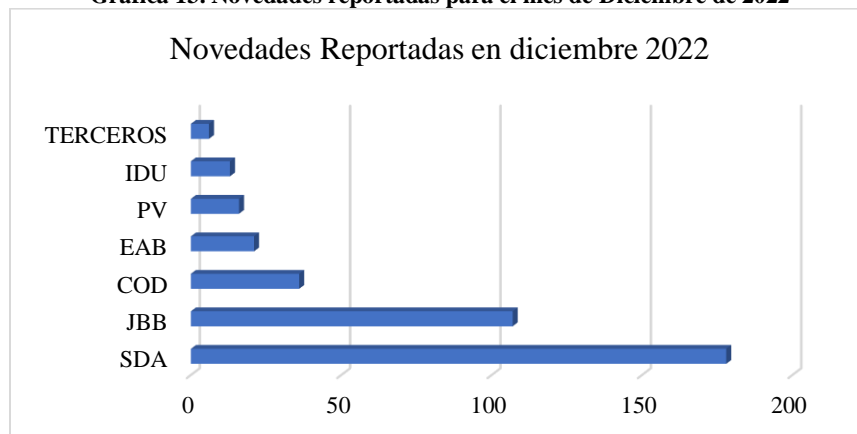
En el SIGAB se registró que la atención se realizó en materia de poda de árboles de acuerdo la programación mensual cargada por el prestador y previamente verificada por la Interventoría.

Durante el periodo se realizó la actualización de la base online compartida con la SDA y el Jardín Botánico José Celestino Mutis de 377 novedades encontradas en el marco de la ejecución del Plan de Podas reportadas.

En este mes el mayor porcentaje de situaciones corresponde al reporte de árboles competencia de la autoridad ambiental, SDA con el 47,21 % seguido del 28,38% responsabilidad de Jardín Botánico. Los otros valores están repartidos entre Terceros y CODENSA. Con relación al mes anterior se presentó una disminución del 40,07 % de situaciones que representan una novedad.

Para el año 2022 se tiene un total de 16171 novedades encontradas por el prestador durante la ejecución de la actividad de poda de árboles en el marco del Plan de Podas. De esta manera en la siguiente gráfica se puede observar que los meses de julio, agosto y abril concentran la mayor cantidad de reportes que en su mayoría representan casos para manejo del Jardín Botánico o de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Gráfica 13. Novedades reportadas para el mes de Diciembre de 2022



Fuente: Elaboración propia

Gráfica 14. Novedades reportadas durante la ejecución de poda de árboles en el ASE 1

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la actualización de la BASE DE DATOS - PODA DE ÁRBOLES formato GIR-FM-19V3 de ASE 1, se siguen registrando diariamente las atenciones realizadas por parte del prestador PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. ESP, quien a su vez está registrando la información relativa a la fecha de atención y novedades asociadas.

2.7.3.1 ANÁLISIS AVANCE PLAN DE PODAS

De acuerdo con el indicador establecido en el tablero del SIGAB para el componente de poda de árboles y denominado **Indicador de Cumplimiento de Poda Mes**, se tiene para el mes de diciembre lo siguiente, según la siguiente formula:

$$\text{Cumplimiento Podas} = (\text{CantArbolesEjecutadosMes} / \text{CantArbolesPlaneadosMes}) * 100$$

Gráfica 15. Revisión Indicador Cumplimiento Plan de Podas SIGAB - Diciembre de 2022

Concesionario	Periodo	Localidad	% Cumplimiento de Poda de Arboles	Variables Usadas en Formula
ASE01	202212		127.91	(55 / 43) * 100
ASE01	202212	USAQUEN	99.78	(1829 / 1833) * 100
ASE01	202212	CHAPINERO	99.86	(1470 / 1472) * 100
ASE01	202212	SANTA FE	100	(20 / 20) * 100
ASE01	202212	SAN CRISTOBAL	100	(5 / 5) * 100
ASE01	202212	USME	99.57	(1385 / 1391) * 100

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Fuente: SIGAB

De esta manera, se tiene una ejecución por encima del 99% para las 5 localidades en las que se intervino arbolado en el mes de diciembre, el cálculo esta realizado sobre los valores de árboles programados, por cuanto, los árboles no programados no se tienen en cuenta porque se generaría un valor equivocado.

Tabla 64. Cantidad de intervenciones por árbol hasta periodo de Diciembre de 2022

Meses	INTERVENCIONES				TOTAL
	1a	2a	3a	4a	
mar-21	323	2619	0		2942
abr-21	706	2697	0		3403
may-21	379	2699	0		3078
jun-21	270	3520	1		3791
jul-21	870	3116	0		3986
ago-21	1143	2854	2		3999
sep-21	1195	2942	2		4139
oct-21	615	3306	0		3921
nov-21	496	3732	0		4228
dic-21	692	3512	2		4206
ene-22	553	3683	3		4239
feb-22	881	3322	9		4212
mar-22	924	3411	38		4373
abr-22	587	2886	941		4414
may-22	818	1869	1924	1	4612
jun-22	794	1401	2183		4378
jul-22	1837	1222	1835	4	4898
ago-22	1459	1748	1716	4	4927
sep-22	1835	1656	1285	0	4776
Oct-22	2241	1287	1297		4825
Nov-22	1856	855	2083	0	4794
Dic-22	1533	1138	2123	1	4795
TOTAL	22007	55475	15444	10	92936

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 59- Diciembre 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

2.7.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS (PQR`S)

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada por el SIGAB de los meses de noviembre y diciembre 2022.

Evolución mensual de PQRS:

Tabla 65. Número de PQRS en poda de árboles

Variación Mensual PQRS	PQRS
Noviembre	80
Diciembre	69
Total	149

Fuente: SIGAB noviembre y diciembre del 2022

PQRS por Localidad:

Tabla 66. Distribución de PQRS por localidad para los periodos noviembre y diciembre

Localidades	Septiembre	Octubre	Total
La Candelaria	1	2	3
Chapinero	20	19	39
San Cristóbal	9	6	15
Santa Fe	5	5	10
Sumapaz	0	0	0
Usaquén	43	37	80
Usme	2	0	2
TOTAL	80	69	149

Fuente: SIGAB noviembre y diciembre del 2022

PQRS por medio de registro:

Tabla 67. Tipo de medio de registro de PQRS

Periodo	Correo Electrónico	Correo Electrónico 110	Línea 110	SDQS	UAESP - Interventoría	Escrito	Web	Verbal	Total
Noviembre	4	3	18	28	25	1	0	1	80
Diciembre	3	0	10	14	40	1	0	1	69
Total	7	3	28	42	65	2	0	2	149

Fuente: SIGAB noviembre y diciembre del 2022

En cuanto al estado, de acuerdo con la revisión realizada en SIGAB, se tienen las siguientes cifras:

Tabla 68. Estado PQRS

	Cerrado	Citación	Solucionado	Total
Noviembre	74	5	1	80
Diciembre	58	9	2	69
Total	132	14	3	149

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Fuente: SIGAB noviembre y diciembre del 2022

Tiempo de atención para casos solucionados y cerrados:

Tabla 69. Tiempo de atención PQRS

Promedio de Días Hábiles de Atención PQRS	Solucionado
Poda de árboles Noviembre	93,75%
Poda de árboles Diciembre	86,95%

Fuente: SIGAB estado al 31 de diciembre del 2022

De acuerdo con los estados de Cerrado se tiene que se está cumpliendo con los tiempos y dando respuesta a las peticiones de la ciudadanía.

Como conclusiones del análisis de las PQRS presentadas para el componente de poda de árboles en los meses de noviembre y diciembre de 2022 se tiene que:

- El canal de atención por medio del cual se realizan más solicitudes y radicaciones de PQRS es desde la UAESP - Interventoría
- Para los dos meses, la localidad con mayor cantidad de PQRS ya sean “reclamo” o “queja” pertenecen a la localidad de Usaqué
- La mayoría de las quejas realizadas por los peticionarios en realidad corresponden a solicitudes de poda.

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada por el SIGAB.

2.8 COMPONENTE SOCIAL

Se aclara que en la información de Interventoría se analiza lo correspondiente al mes de **noviembre de 2022** y en la descripción de las actividades presentadas por el Concesionario se tiene la información del periodo de **diciembre de 2022**, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.

2.8.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Consorcio Proyección Capital: “**ASE 1 - INFORME MENSUAL INTERVENTORIA No 58 - DICIEMBRE 2022**”, en el componente de **Gestión Social**, del cual se presenta el siguiente resumen.

Teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad y distanciamiento social que actualmente rigen en la ciudad por el COVID – 19 en noviembre de 2022 el Concesionario continuó con la ejecución de actividades mixtas, donde el 94% fueron presenciales y el 6% sesiones realizadas por medios virtuales como recurso para el cumplimiento de las actividades proyectadas para el Programa de Gestión Social en la presente vigencia.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

El 10 de diciembre de 2022, el Concesionario remitió el informe de las actividades sociales ejecutadas en octubre del 2022 en el área urbana y rural para las localidades a su cargo, como se muestra en las siguientes tablas:

Tabla 70. Cantidad de actividades en área urbana por localidad noviembre de 2022

Localidad	Actividades Área Urbana					
	Coordinación	Informativa	Operativa	Pedagógica	Evento	Total
La Candelaria	6	3	14	3	0	26
Chapinero	9	9	13	1	1	33
San Cristóbal	19	14	21	13	1	68
Santa Fe	5	5	11	0	0	21
Usaquén	9	8	9	5	0	31
Usme	10	22	12	2	0	46
Total	58	61	80	24	2	225

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

Tabla 71. Cantidad de actividades en área rural por localidad noviembre de 2022

Localidad	Actividades Área Rural					
	Coordinación	Informativa	Operativa	Pedagógica	Evento	Total
Chapinero	0	0	2	0	0	2
San Cristóbal	0	0	0	0	0	0
Santa Fe	3	0	4	0	0	7
Sumapaz	4	0	0	0	0	4
Usaquén	3	1	1	0	0	5
Usme	2	0	3	0	0	5
Total	12	1	10	0	0	23

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

A continuación, se describen las actividades sobresalientes de acuerdo con lo presentado por el Concesionario en su informe.

En cuanto a las actividades de coordinación, realizó 59 reuniones en área urbana, de las cuales 30 estaban relacionadas con reuniones y encuentros locales como: la Comisión Ambiental Local, la Mesa de Habitabilidad en Calle, Mesa de Imposición de Medidas Sancionatorias, Mesa de Entornos Escolares, Mesa de Residuos, Consejo Local de Gestión del Riesgo y reuniones con la Policía Nacional, donde realizó articulación interinstitucional para la programación de actividades de intervención en campo y respuesta a las inquietudes de los asistentes, en la Mesa de Residuos socializó los cambios en la recolección del 24 y 31 de diciembre por cierres en el relleno sanitario. Las 29 actividades restantes se ejecutaron con residentes, comerciantes y multiusuarios de diferentes sectores donde dio respuesta a las solicitudes de la comunidad, a los PQR 1197159, 1197058, 1194888, 1186761, 1197015, 1196902, 1202769, concertando nuevos espacios de trabajo e intervención, con el fin de fortalecer los procesos de separación en la fuente y manejo de residuos en la comunidad.

En esta misma línea, para el área rural participó en 2 reuniones con los profesionales de las Alcaldías de Sumapaz y Usme y 3 con residentes de las Veredas Lomitas de Usaquén, Usme Centro y Los Soches de Usme, donde recibió las solicitudes de la comunidad, relacionadas con el lugar de ubicación de los residuos y programó actividades de intervención con residentes de los diferentes centros poblados.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Ejecutó 70 actividades informativas en todas las localidades a su cargo, las cuales contaron con la participación de residentes, comerciantes y profesionales de las diferentes instituciones locales de la zona urbana y las zonas rurales de Sumapaz, Santa Fe, Chapinero y Usme, donde a través de actividades de perifoneo y puerta a puerta, socializó a la comunidad los horarios y frecuencias de recolección, disposición adecuada de residuos, uso adecuado de cestas públicas, la línea 110, las infracciones ambientales y el proceso de poda de árboles.

El Concesionario desarrolló 49 actividades operativas, de las cuales 44 fueron visitas en zona urbana y rural, que tenían como objetivo generar acciones de impacto en los sectores que presentaron algún tipo de afectación del área limpia por usuarios indisciplinados, asesorar a los administradores de conjuntos residenciales, centros educativos y comerciantes sobre la normatividad basada en el Decreto 2981 de 2013, programar actividades de intervención para los posibles usuarios infractores del artículo 111 del Código de Policía. Igualmente, participó en 5 jornadas de aseo en articulación con los funcionarios de las Alcaldías Locales, la Secretaría de Integración y la UAESP donde realizaron limpieza y recuperación del espacio público, embellecimiento de senderos afectados por la acumulación de residuos, y recolección de residuos especiales y escombros.

En cuanto a las actividades de tipo pedagógico, el Concesionario ejecutó 15 capacitaciones, dirigidas a multiusuarios del Conjunto Residencial Lombardía, comerciantes y residentes de los barrios Chapinero Central, Quinta Camacho y Chicó Norte de Chapinero, Centro Administrativo, La Concordia y Santa Barbara de La Candelaria, Villa Javier de San Cristóbal y el Codito de Usaquén y estudiantes de los Colegios Santísimo Rosario, José Félix Restrepo y 20 de Julio, en estos espacios, explicó a los asistentes los servicios de la empresa, las funciones y responsabilidades en el ASE, la línea 110 y capacitó sobre las infracciones ambientales, los programas de posconsumo y la separación en la fuente.

Finalmente, participó en 4 eventos denominados “Ferias de Servicio”, convocadas por la UAESP, en estos escenarios socializó los servicios que ofrece el Concesionario, la importancia de la separación en la fuente y promovió en la comunidad prácticas adecuadas de manejo de residuos

2.8.1.1 Conclusiones de la interventoría

- La Interventoría verificó el avance mensual presentado por el Concesionario de las actividades propuestas para los Anexos 2, 3 y 11, de acuerdo con los Programas en ejecución para el año en vigencia; se identificó que el Concesionario cumplió con el Programa definido.
- La Interventoría verificó, mediante el informe mensual y el seguimiento a las actividades, la respuesta oportuna del Concesionario a las solicitudes y requerimientos hechos por la comunidad, la UAESP y la Interventoría. El Concesionario dio respuesta a estas solicitudes conforme a lo establecido en sus obligaciones contractuales.

2.8.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO

El equipo de gestión social de Promoambiental Distrito, **realizó 122 actividades en el área urbana, y 7 en el área rural del ASE 1** como se observa en las tablas (**cantidad de actividades en área urbana por localidad y cantidad de actividades en área rural por localidad**), respectivamente, donde se describen el número de actividades por localidad. En el área urbana, el mayor número de actividades fueron informativas y de operativas mientras que, para el área rural, las actividades se enmarcaron en acciones de coordinación. Lo anterior, dando cumplimiento al programa de Gestión Social vigencia 2022.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 72. Cantidad de actividades realizadas por localidad en área urbana.

LOCALIDAD	ACTIVIDADES ÁREA URBANA					
	Coordinación	Evento	Informativa	Operativa	Pedagógica	Total
Chapinero	7	0	8	9	0	24
Santa Fe	3	1	7	8	0	19
Usaquén	3	0	16	2	1	22
Usme	1	0	9	7	0	17
La Candelaria	6	0	7	6	0	19
San Cristóbal	11	0	4	4	2	21
Total	31	1	51	36	3	122

Fuente: Informe de Promoambiental Distrito No. 59 Diciembre de 2022.

Tabla 73. Cantidad de actividades realizadas por localidad en área rural.

LOCALIDAD	ACTIVIDADES ÁREA RURAL					
	Coordinación	Evento	Informativa	Operativa	Pedagógica	Total
Chapinero	1	0	0	0	0	1
Santa Fe	0	0	0	1	0	1
Sumapaz	1	0	0	0	0	1
Usaquén	1	0	0	0	0	1
Usme	2	0	0	1	0	3
Total	5	0	0	2	0	7

Fuente: Informe de Promoambiental Distrito. No. 59 Diciembre de 2022.

Los resultados del mes de diciembre de 2022 reflejan el trabajo realizado por el equipo social en las siete localidades donde Promoambiental Distrito presta los servicios de recolección, barrido, limpieza y comercial; las intervenciones sociales se llevaron a cabo con población residencial, comercial e interinstitucional a través de acciones de divulgación y de coordinación de manera presencial y virtual. Con relación a las acciones interinstitucionales, el equipo social, trabajo de la mano con las Alcaldías Locales, referentes ambientales, Secretaría de Seguridad e Integración Social, adicionalmente los gestores y auxiliares locales, participaron en espacios virtuales y presenciales como Juntas Administradoras Locales, Comisiones Ambientales Locales (CAL), Comités Locales de Gestión del Riesgo y cambio Climático (CLGR-CC), encuentros comunitarios, Mesas de Residuos, Mesas de Escombros y en todas aquellas actividades donde las temáticas estuvieran relacionadas con el tema de residuos sólidos.

En la tabla (**cantidad de asistentes en área urbana por localidad**) se observa la cantidad de asistentes a las actividades realizadas en el área urbana. La población **Residentes ocupó el primer lugar con 3.596 usuarios e interesados** y el segundo lugar lo ocupó la población **Comerciantes con 1.345**. Finalmente, el tercer lugar lo ocupó la población **Interinstitucional con 328**, donde se efectuaron actividades de alto impacto con instituciones de las diferentes localidades. Las localidades donde se abordó un mayor número de usuarios durante el mes de diciembre de 2022 fueron: San Usaquén y Chapinero, a través de jornadas informativas puerta a puerta donde se dieron a conocer las novedades operativas los días 24 y 31 de diciembre de 2022.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 74. Cantidad de población beneficiada por localidad en área urbana.

LOCALIDAD	POBLACIÓN URBANA						
	C. educativos	Comerciantes	Interinstitu.	Multiusuarios	Recicladores	Residentes	Total
Chapinero	32	916	90	4	0	437	1479
Santa Fe	0	169	154	1	0	262	586
Usaquén	0	0	4	35	0	2455	2494
Usme	0	50	4	0	0	196	250
La Candelaria	0	209	44	2	0	86	341
San Cristóbal	0	1	32	7	0	160	200
Total	32	1345	328	49	0	3596	5350

Fuente: Informe de Promoambiental Distrito No. 59 Diciembre de 2022.

En la tabla (cantidad de asistentes en área rural por localidad) se observa la cantidad de asistentes en el área rural. El mayor número de participantes durante el mes se logró en las poblaciones: **Interinstitucional (29) y Residentes (4) usuarios de centros poblados** y acciones con instituciones de las diferentes zonas rurales.

Tabla 75. Cantidad de población beneficiada por localidad en área rural.

LOCALIDAD	ACTIVIDADES ÁREA RURAL					
	Coordinación	Evento	Informativa	Operativa	Pedagógica	Total
Chapinero	1	0	0	0	0	1
Santa Fe	0	0	0	1	0	1
Sumapaz	1	0	0	0	0	1
Usaquén	1	0	0	0	0	1
Usme	2	0	0	1	0	3
Total	5	0	0	2	0	7

Fuente: Informe de Promoambiental Distrito No. 59 Diciembre de 2022.

2.8.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP

De acuerdo con el informe realizado por los gestores sociales de la ASE 1, para el mes de diciembre se llevaron a cabo las siguientes actividades encaminadas a dar respuesta al plan de acción planteado durante el año 2022; cabe mencionar que se anexan los respectivos soportes de las actividades relacionadas (i.e. informes visita administrativa y de campo, actas de reunión, etc.).

a. Acompañamiento jornadas informativas y/o sensibilizaciones

- **19/12/2022:** Se realiza seguimiento al operador en sensibilización sobre contenerización y encuestas de contenerización.

Tabla 76. Visitas de seguimiento y acompañamiento a las actividades de verificación y control para el periodo de octubre de 2022

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación
1	19/12/2022	Usaquén	El codito	Se realiza seguimiento al operador en sensibilización sobre contenerización y encuestas de contenerización.	El operador cumplió con el objetivo planeado de manera respetuosa y clara a la comunidad.

Fuente: Elaboración propia.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo.

2.8.3.1 *Observaciones generales al informe de interventoría*

No se generó ninguna observación al informe de interventoría.

2.8.3.2 *Observaciones generales al Concesionario*

Mediante el proceso de verificación realizado por interventoría se reconocen los siguientes **aspectos positivos** en la gestión del concesionario:

- El Concesionario fue receptivo a las recomendaciones y sugerencias realizadas por la Interventoría tanto en las actividades virtuales como en las presenciales.
- Se evidenció por parte de los Gestores del Concesionario conocimiento de los temas abordados y empatía para el trabajo con la comunidad.

Sin embargo, también se evidencia los **aspectos a mejorar** por parte del concesionario:

- Tener claridad sobre la información socializada, horarios y frecuencias establecidas en el área a sensibilizar para garantizar que la información suministrada a la comunidad corresponda a la realidad de la operación de recolección.
- Para el diligenciamiento de las actividades en campo, se le solicita al Concesionario no hacer firmar actas en blanco, en dado caso que la misma la diligencien posterior al desarrollo de la actividad, se sugiere la utilización de listados de asistencia.
- Se solicita brindar información sobre medidas correctivas, artículo 111, a los usuarios en todas las jornadas programadas.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.9 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

2.9.1 Seguimiento a las respuestas que el concesionario presenta a los requerimientos de los usuarios a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.

Para el mes de diciembre del 2022 fueron ingresadas 61 solicitudes a través del SDQS; de las cuales, a la fecha del presente informe, la mayoría presenta acto administrativo de respuesta de la atención por parte del concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP.

Tabla 77. SDQS asignadas al concesionario durante el mes de Diciembre de 2022. – ASE 1

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Oportuna	Rta con Calidad	Observaciones
20227000714242	4339792022	Poda de árboles	1/12/2022	12/12/2022	26/12/2022	21/12/2022	SI	SI	
20227000715112	4415592022	Poda de árboles	1/12/2022	20/12/2022	26/12/2022	22/12/2022	SI	SI	
20227000723512	4399372022	Solicitud Recolección de residuos vegetales	5/12/2022	21/12/2022	26/12/2022	26/12/2022	SI	NO	La dirección de correo electrónico le falta la arroba, por tal motivo se desconoce si efectivamente le fue remitido al peticionario
20227000715942	4013292022	Solicitud Recolección residuos	24/11/2022	13/12/2022	7/01/2023	5/01/2023	NO	SI	
20227000717582	4399192022	Solicitud Recolección de Basuras	1/12/2022	10/12/2022	26/12/2022	22/12/2022	SI	SI	
20227000723232	4399292022	Solicitud Recolección, barrido y limpieza	5/12/2022	21/12/2022	28/12/2022	20/12/2022	SI	NO	La repuesta no corresponde a la Petición ni al Usuario - La Petición es de Residuos y se responde de Poda
20227000727112	4225432022	Solicitud de información	6/12/2022	23/12/2022	28/12/2022	20/12/2022	SI	SI	
20227000715692	4118842022	Corte de Césped	1/12/2022	20/12/2022	22/12/2022	22/12/2022	SI	SI	
20227000720782	4398942022	Poda de árboles	2/12/2022	21/12/2022	22/12/2022	22/12/2022	SI	SI	
20227000726992	4472412022	Poda de árboles	23/12/2022	23/12/2022	26/12/2022	26/12/2022	SI	SI	
20227000730442	4495452022	Solicitud Recolección de residuos vegetales	7/12/2022	26/12/2022	28/12/2022	28/12/2022	SI	SI	

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Oportuna	Rta con Calidad	Observaciones
20227000715372	4520912022	Solicitud Recolección de residuos vegetales	9/12/2022	27/12/2022	28/12/2022	28/12/2022	SI	NO	No se especifica ni se observa la contestación dentro de sus competencias
20227000721602	4384702022	Solicitud Reubicación de canecas	2/12/2022	21/12/2022	26/12/2022	23/12/2022	SI	SI	
20227000724062	4433582022	Solicitud Recolección, barrido y limpieza	5/12/2022	21/12/2022	29/12/2022	26/12/2022	SI	SI	
20227000725752	4458202022	Solicitud Recolección de Basuras	6/12/2022	22/12/2022	4/01/2023	27/12/2022	SI	SI	
20227000725852	4460122022	Solicitud Recolección, barrido y limpieza	6/12/2022	22/12/2022	4/01/2023	27/12/2022	SI	SI	
20227000730082	4496602022	Solicitud Recolección de Basuras	7/12/2022	26/12/2022	28/12/2022	28/12/2022	SI	SI	
20227000730122	4472282022	Solicitud de información	7/12/2022	23/12/2022	30/12/2022	28/12/2022	SI	SI	
20227000731292	4180252022	Solicitud Recolección residuos	12/12/2022	26/12/2022	28/12/2022	22/12/2022	SI	NO	No se especifica ni se observa la contestación dentro de sus competencias
20227000734292	4180252022	Solicitud Recolección residuos	12/12/2022	26/12/2022	28/12/2022	22/12/2022	SI	NO	No se especifica ni se observa la contestación dentro de sus competencias
20227000735122	4532352022	Solicitud Recolección residuos	12/12/2022	28/12/2022	12/01/2023	30/12/2022	SI	SI	
20227000736482	4457712022	Inspección de zona y coordinación con entidades para la recuperación	12/09/2022	27/12/2022	29/12/2022	28/12/2022	SI	SI	
20227000736072	4567432022	Poda de árboles	14/12/2022	29/12/2022	3/01/2023	3/01/2023	SI	SI	
20227000737352	4534612022	Poda de árboles	12/12/2022	28/12/2022	29/12/2022	29/12/2022	SI	SI	
20227000738382	4686042022	Solicitud Recolección de residuos vegetales	21/12/2022	28/12/2022	11/01/2023	11/01/2023	SI	SI	
20227000740922	4614082022	Solicitud Recolección de residuos vegetales	16/12/2022	2/01/2023	5/01/2023	5/01/2023	SI	SI	
20227000741722	4304102022	Poda de árboles	14/12/2022	30/12/2022	3/01/2023	3/01/2023	SI	SI	
20227000749172	4537452022	Solicitud Recolección de residuos vegetales	19/12/2022	3/01/2023	5/01/2023	5/01/2023	SI	SI	

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Oportuna	Rta con Calidad	Observaciones
20227000738262	4555382022	Poda de árboles	13/12/2022	28/12/2022	2/01/2023	2/01/2023	SI	SI	
20227000741652	4526042022	Poda de árboles	14/12/2022	29/12/2022	3/01/2023	3/01/2023	SI	SI	
20227000734132	4560692022	Poda de árboles	13/12/2022	29/12/2022	2/01/2023	2/01/2023	SI	SI	
20227000749652	4636372022	Solicitud Recolección de residuos vegetales	19/12/2022	3/01/2023	6/01/2023	6/01/2023	SI	SI	
20227000749822	4671672022	Verificación arbolada le corresponde a SDA	20/12/2022	5/01/2023	10/01/2023	10/01/2023	SI	SI	
20227000743632	4590102022	Solicitud Retiro Canecas	15/12/2022	30/12/2022	7/01/2023	4/01/2023	SI	SI	
20227000743712	4216032022	Solicitud Recolección, barrido y limpieza	15/12/2022	30/12/2022	4/01/2023	4/01/2023	SI	SI	
20227000745752	4594992022	Solicitud Recolección de Basuras	16/12/2022	2/01/2023	7/01/2023	5/01/2023	SI	SI	
20227000745822	4594992022	Solicitud Recolección, barrido y limpieza	16/12/2022	2/01/2023	7/01/2023	5/01/2023	SI	SI	
20227000749662	4624762022	Solicitud Recolección residuos	19/12/2022	3/01/2023	7/01/2023	6/01/2023	SI	SI	
20227000751052	4622752022	Solicitud cierre de carrera séptima sentido norte sur	20/12/2022	4/01/2023	12/01/2023	10/01/2023	SI	SI	
20227000751082	4378492022	Solicitud de recolección de escombros	20/12/2022	4/01/2023	12/01/2023	10/01/2023	SI	SI	
20227000752702	4667702022	Solicitud Recolección residuos	20/12/2022	5/01/2023	12/01/2023	10/01/2023	SI	SI	
20227000753082	4670582022	Solicitud Retiro Canecas	21/12/2022	5/01/2023	12/01/2023	11/01/2023	SI	SI	
20227000754042	4679142022	Solicitud Recolección residuos	21/12/2022	6/01/2023	12/01/2023	11/01/2023	SI	SI	
20227000755652	4686502022	Solicitud de recolección de escombros	21/12/2022	6/01/2023	12/01/2023	11/01/2023	SI	SI	
20227000721042	4118842022	Solicitud Recolección, barrido y limpieza	1/12/2022	20/12/2022	26/12/2022	22/12/2022	SI	SI	
20227000758712	4700732022	Solicitud Recolección residuos	23/12/2022	10/01/2023	13/01/2023	12/01/2023	SI	SI	
20227000732532	4514682022	Solicitud Recolección residuos	9/12/2022	27/12/2022	29/12/2022	28/12/2022	SI	SI	

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Oportuna	Rta con Calidad	Observaciones
20227000734732	4499192022	Solicitud de recolección de escombros	12/12/2022	27/12/2022	12/01/2023	30/12/2022	SI	SI	
20227000734912	4525762022	Solicitud de recolección de escombros	12/12/2022	27/12/2022	3/01/2023	30/12/2022	SI	SI	
20227000754452	4671292022	Solicitud Recolección residuos	21/12/2022	5/01/2023	12/01/2023	11/01/2023	SI	SI	
20227000762612	4736502022	Recolección de residuos y Solicitud de Contenedores	26/12/2022	12/01/2023	18/01/2023	18/01/2023	NO	SI	
20227000763102	4576002022	Poda de árboles	26/12/2022	12/01/2023	18/01/2023	17/01/2023	SI	SI	
20227000761432	4729162022	Solicitud Recolección, barrido y limpieza	26/12/2022	11/01/2023	17/01/2023	16/01/2023	SI	SI	
20227000730322	4502602022	Solicitud contenedores	7/12/2022	26/12/2022	30/12/2022	27/12/2022	SI	SI	
20227000765452	4728692022	Solicitud Recolección residuos	27/12/2022	13/01/2023	18/01/2023	17/01/2023	SI	SI	
20227000766392	4760692022	Solicitud Recolección, barrido y limpieza	28/12/2022	13/01/2023	18/01/2023	18/01/2023	SI	SI	
20227000765932	4731992022	Solicitud Recolección, barrido y limpieza	28/12/2022	13/01/2023	17/01/2023	12/01/2023	SI	NO	Se debía dar traslado a EAAB y no se evidencia
20227000743362	4642912022	Solicitud Recolección, barrido y limpieza	19/12/2022	4/01/2023	7/01/2023	5/01/2023	SI	SI	
20227000760782	4735442022	Reiteración solicitud problemática de residuos	27/12/2022	26/01/2022			SI		Por ampliación de datos - Esta para ampliación de información por parte del peticionario
20227000747892	4690292022	Solicitud Recolección de residuos vegetales	21/12/2022	3/01/2023	11/01/2023	11/01/2023	SI	SI	
20227000767522	4777482022	Solicitud Recolección, barrido y limpieza	28/12/2022	16/01/2023	18/01/2023	12/01/2023	SI	SI	

Fuente: Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - Diciembre 2022

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No obstante, del seguimiento realizado, se encontraron los siguientes resultados en tiempos de atención y calidad de los trámites:

- De las 61 solicitudes que ingresaron durante el mes de diciembre a través de SDQS, cincuenta y ocho (58) que correspondió al 96,7%, NO fueron atendidas dentro del plazo determinado entre la fecha de Vencimiento de la Actividad y la fecha de Finalización de esta, de acuerdo con los tiempos establecidos en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha:

Los retrasos en la Fecha de Finalización de la Actividad posteriores a la fecha de Vencimiento de esta fueron desde uno (1) a diez y seis (16) días en el Sistema Bogotá te escucha, así:

Tabla 78. Cantidad de días y SDQS con retrasos en atención Sistema Bogotá te escucha en el mes de Diciembre por Promoambiental

Días de Cierre de la Actividad posterior a la Fecha de Vencimiento de la Actividad	Cantidad SDQS	%
1	3	4,92%
2	9	14,75%
3	5	8,20%
4	5	8,20%
5	12	19,67%
6	7	11,48%
7	6	9,84%
8	5	8,20%
13	2	3,28%
14	2	3,28%
15	1	1,64%
16	2	3,28%
25	1	1,64%
Pendiente por Ampliación de Datos	1	1,64%
Total	61	

Fuente: Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS – Diciembre 2022

Sin embargo, teniendo en cuenta los tiempos establecidos en la ley 1755 de 2015:

"ARTÍCULO 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción. Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones:

1. Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la administración ya no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregarán dentro de los tres (3) días siguientes.

2. Las peticiones mediante las cuales se eleva una consulta a las autoridades en relación con las materias a su cargo deberán resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción.

PARÁGRAFO. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto."

Al realizar la verificación de la Fecha de asignación al Concesionario y la Fecha de Respuesta al Usuario 2 de las SDQS sujetas de análisis en el periodo estuvieron fuera de oportunidad de respuesta:

Tabla 79. Cantidad de días y SDQS con retrasos en atención ley 1755 de 2015 en el mes de Diciembre por Promoambiental

Número Petición SDQS	Tema	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de Respuesta al Usuario	Fecha límite de respuesta al Usuario	Días posteriores a la fecha límite de Rta
4013292022	Solicitud Recolección residuos	24/11/2022	5/01/2023	16/12/2022	15
4736502022	Recolección de residuos y Solicitud de Contenedores	26/12/2022	18/01/2023	17/01/2023	1

Fuente: Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS – Diciembre 2022

- Por otra parte, 6 de las 61 SDQS (9.84%) registraron respuestas sin calidad a los usuarios en los diferentes componentes de la prestación del servicio de aseo. Estas solicitudes y las relacionadas anteriormente como inoportunas de acuerdo con la Ley 1755 de 2015, serán enviadas a la Interventoría del servicio de aseo con radicado UAESP 20222000277721 del 2 de diciembre del 2022, con el fin que, en marco de sus obligaciones contractuales, realice las acciones a que haya lugar con el fin de garantizar que los concesionarios otorguen respuestas de calidad a los usuarios.

Las temáticas abordadas en las solicitudes del mes de noviembre a través del SDQS fueron:

Tabla 80. Temáticas solicitudes SDQS Diciembre 2022 asignadas a Promoambiental

Temáticas	Cantidad	
Solicitud Recolección residuos	11	18,03%
Solicitud Recolección, barrido y limpieza	11	18,03%
Poda de árboles	11	18,03%
Solicitud Recolección de residuos vegetales	8	13,11%
Solicitud de recolección de escombros	4	6,56%
Solicitud Recolección de Basuras	4	6,56%
Solicitud Retiro Canecas	2	3,28%
Solicitud de información	2	3,28%
Verificación arbolada le corresponde a SDA	1	1,64%
Corte de Césped	1	1,64%
Solicitud contenedores	1	1,64%
Recolección de residuos y Solicitud de Contenedores	1	1,64%
Solicitud Reubicación de canecas	1	1,64%
Reiteración solicitud problemática de residuos	1	1,64%
Inspeccionar la zona y coordinar con las siguientes entidades para la recuperación de la misma acción para intervenir la quebrada las delicias	1	1,64%
Solicitud cierre de carrera séptima sentido norte sur	1	1,64%
Total		100%

Fuente: Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - Diciembre 2022

Para el mes de diciembre, la mayor cantidad de solicitudes se encuentran relacionadas con los temas de solicitud Recolección de Residuos, solicitud Recolección, Barrido y Limpieza, así como, solicitud de Poda de árboles, cada una con el 18.03%, seguida de la Solicitud de Recolección de Residuos Vegetales con el 13.11%.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Las respuestas que presentaron insuficiente calidad, en donde se detectaron falencias relacionadas con la falta de seguridad en la efectividad de la remisión al peticionario, la no correspondencia de la respuesta y el peticionario, la falta de respuesta dentro de las competencias y la falta de traslado por competencia; esta Unidad ha remitido las observaciones encontradas desde el mes de mayo a la fecha, a la interventoría del servicio de aseo, Consorcio Proyección Capital, para que en marco de su obligación específica contractual, establecida en el subnumeral 2 del numeral 1.2.1.4. “Atención al usuario” del Anexo Técnico al Contrato de Interventoría No 396 de 2018, la cual señala: “(...) 2. Verificará que a los usuarios se les tramite de manera adecuada y de fondo, dentro de los términos y oportunidades establecidos por la Ley, las PQR relacionadas con la prestación del servicio público de aseo”; adelantará las acciones a que hubiese lugar. A continuación, se presenta la relación de acciones que se han surtido frente a cada uno de los comunicados remitidos, a saber:

Tabla 81. Gestión de Interventoría a SDQS con observaciones atendidas por Promoambiental Distrito SAS ESP

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor																																								
20222000153791 del 12/07/2022	Remisión Observaciones SDQS de los meses de marzo, abril y mayo de 2022 – ASE 1	<p>1. Mediante radicado UAESP 20227000446352 del 05/08/2022 (UAESP-CPC-UAESP-4931-22) el ente interventor informa a esta Unidad que a través del comunicado UAESP 20227000446342 del 05/08/2022 (UAESP-CPC-ASE1-5211-22), remite a Promoambiental Distrito, el análisis de las 71 PQR relacionadas por la Unidad, que dio como resultado la identificación de 103 Hallazgos:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 10px 0;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;">Temáticas</th> <th style="width: 20%;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Respuesta dentro de los parámetros de calidad y oportunidad</td><td style="text-align: center;">12</td></tr> <tr><td>Sin resolución</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>Respuesta fuera de términos de ley</td><td style="text-align: center;">1</td></tr> <tr><td>Traslado tardío de la PQR</td><td style="text-align: center;">1</td></tr> <tr><td>Concesionario responde sobre un tema no relacionado con la solicitud inicial.</td><td style="text-align: center;">15</td></tr> <tr><td>Registro fotográfico que no evidencia el estado final de la zona intervenida</td><td style="text-align: center;">1</td></tr> <tr><td>Concesionario informó que se realizaría traslado a otra entidad, no obstante, estos nunca se gestionaron.</td><td style="text-align: center;">5</td></tr> <tr><td>Sin registro fotográfico</td><td style="text-align: center;">29</td></tr> <tr><td>No se atendieron todas las pretensiones del usuario</td><td style="text-align: center;">16</td></tr> <tr><td>No se aclara por qué no se realizó recolección del material solicitado</td><td style="text-align: center;">8</td></tr> <tr><td>Sin respuesta, solo está la plantilla</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>Sin proceso de notificación</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>Sin gestión</td><td style="text-align: center;">1</td></tr> <tr><td>No se ha cargado la respuesta en SDQS</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>No se informa a la usuaria sobre el resultado de la visita</td><td style="text-align: center;">1</td></tr> <tr><td>No se realizó la recolección solicitada</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>No hay evidencia en SIGAB de la visita que se indica</td><td style="text-align: center;">1</td></tr> <tr><td>Sin número de PQR registrado en SIGAB</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>Total general</td><td style="text-align: center;">103</td></tr> </tbody> </table> <p>Y por ende le requirió al concesionario: a. Informar las razones por las cuales se presentaron los hallazgos indicados en la tabla 1. b. Subsanan los hallazgos consignados en el anexo Análisis SDQS 20222000153791. c. Implementar una estrategia que le permita alcanzar los criterios de calidad, eficiencia y oportunidad las solicitudes atendidas por SDQS.</p> <p>2. El ente interventor reitera la solicitud mediante radicado UAESP 20227000492282 del 24 de agosto de 2022 (UAESP-CPC-ASE1-5278-22), ya que el concesionario no ha dado respuesta al requerimiento.</p> <p>3. El concesionario, mediante comunicado UAESP 20227000547022 del 11 de septiembre de 2022 (PAD-2-20220908-10891-COM) relaciona todas las actividades de mejoramiento implementadas en cumplimiento de los requerimientos elevados por el ente interventor.</p> <p>4. La interventoría encuentra observaciones a la comunicación del concesionario y las remite a través del comunicado UAESP-CPC-ASE1-5489-22 del 4 de octubre de 2022 (Rad. UAESP</p>	Temáticas	Cantidad	Respuesta dentro de los parámetros de calidad y oportunidad	12	Sin resolución	2	Respuesta fuera de términos de ley	1	Traslado tardío de la PQR	1	Concesionario responde sobre un tema no relacionado con la solicitud inicial.	15	Registro fotográfico que no evidencia el estado final de la zona intervenida	1	Concesionario informó que se realizaría traslado a otra entidad, no obstante, estos nunca se gestionaron.	5	Sin registro fotográfico	29	No se atendieron todas las pretensiones del usuario	16	No se aclara por qué no se realizó recolección del material solicitado	8	Sin respuesta, solo está la plantilla	2	Sin proceso de notificación	2	Sin gestión	1	No se ha cargado la respuesta en SDQS	2	No se informa a la usuaria sobre el resultado de la visita	1	No se realizó la recolección solicitada	2	No hay evidencia en SIGAB de la visita que se indica	1	Sin número de PQR registrado en SIGAB	2	Total general	103
Temáticas	Cantidad																																									
Respuesta dentro de los parámetros de calidad y oportunidad	12																																									
Sin resolución	2																																									
Respuesta fuera de términos de ley	1																																									
Traslado tardío de la PQR	1																																									
Concesionario responde sobre un tema no relacionado con la solicitud inicial.	15																																									
Registro fotográfico que no evidencia el estado final de la zona intervenida	1																																									
Concesionario informó que se realizaría traslado a otra entidad, no obstante, estos nunca se gestionaron.	5																																									
Sin registro fotográfico	29																																									
No se atendieron todas las pretensiones del usuario	16																																									
No se aclara por qué no se realizó recolección del material solicitado	8																																									
Sin respuesta, solo está la plantilla	2																																									
Sin proceso de notificación	2																																									
Sin gestión	1																																									
No se ha cargado la respuesta en SDQS	2																																									
No se informa a la usuaria sobre el resultado de la visita	1																																									
No se realizó la recolección solicitada	2																																									
No hay evidencia en SIGAB de la visita que se indica	1																																									
Sin número de PQR registrado en SIGAB	2																																									
Total general	103																																									

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor																																		
		<p>20227000590962); el cual fue reiterado mediante UAESP 20227000648892 del 28 de octubre de 2022 (UAESP-CPC-ASE1-5618-22).</p> <p>5. Promoambiental Distrito SAS ESP, emitió respuesta por medio del comunicado UAESP 20227000645842 del 27 de octubre de 2022 (PAD-2-20221025-11519-COM)</p> <p>6. La Interventoría revisó la información recibida verificando que los hallazgos fueron subsanados, en consecuencia, no presentó más observaciones sobre el particular. No obstante, lo anterior, se advirtió al Concesionario que se continuará realizando seguimiento a las acciones de mejora implementadas que lleven a subsanar definitivamente los hallazgos presentados, en cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p>																																		
20222000179461 del 10 de agosto de 2022	Remisión Observaciones SDQS del mes de Junio de 2022 – ASE 1	<p>1. Mediante radicado UAESP 20227000569982 del 21 de septiembre de 2022 (UAESP-CPC-UAESP-5152-22) el ente interventor informa a esta Unidad que a través del comunicado UAESP 20227000571192 del 21 de septiembre de 2022 (UAESP-CPC-ASE1-5415-22), remite a Promoambiental Distrito, el análisis de las 50 PQR relacionadas por la Unidad, que dio como resultado la identificación de los 60 Hallazgos:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Temáticas</th> <th style="text-align: center;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>En el traslado no se evidencia copia al usuario, como garante de lo mencionado por el Concesionario</td><td style="text-align: center;">6</td></tr> <tr><td>Radicación de la PQR en SIGAB posterior a dos días de la recepción en SDQS</td><td style="text-align: center;">8</td></tr> <tr><td>No se informa cuando el Concesionario efectuó la inspección</td><td style="text-align: center;">5</td></tr> <tr><td>No es clara cuál es la solicitud del usuario, la cual le están dando respuesta</td><td style="text-align: center;">3</td></tr> <tr><td>Sin registro fotográfico</td><td style="text-align: center;">7</td></tr> <tr><td>No se evidencia los soportes de la sensibilización, campañas y reuniones que indican en la respuesta</td><td style="text-align: center;">4</td></tr> <tr><td>Traslado tardío de la PQR</td><td style="text-align: center;">1</td></tr> <tr><td>No se evidencia el soporte del traslado</td><td style="text-align: center;">8</td></tr> <tr><td>En el traslado no se evidencia copia al usuario, como garante de lo mencionado por el Concesionario</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>No se aclara por qué no se realizó recolección del material solicitado</td><td style="text-align: center;">3</td></tr> <tr><td>No resolvió la solicitud</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>Respuesta emitida por el anterior Coordinador de Servicio al Cliente Yesid Torres y sin firma</td><td style="text-align: center;">7</td></tr> <tr><td>No se atendieron todas las pretensiones del usuario</td><td style="text-align: center;">1</td></tr> <tr><td>No es clara la respuesta</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>No se evidencia inspección en campo para la verificación</td><td style="text-align: center;">1</td></tr> <tr><td>Total general</td><td style="text-align: center;">60</td></tr> </tbody> </table> <p>Y por ende le requirió al concesionario: a. Informar las razones por las cuales se presentaron los hallazgos indicados en la tabla 1. b. Subsanar los hallazgos consignados en el anexo Análisis SDQS 20222000179461. c. Aplicar los lineamientos de calidad de Atención al Usuario los cuales fueron aprobados por la UAESP. d. Implementar una estrategia que le permita alcanzar los criterios de calidad, eficiencia y oportunidad las solicitudes atendidas por SDQS.</p> <p>2. Mediante comunicado UAESP 20227000604322 del 05 de octubre de 2022 (PAD-2-20220930-11331-COM), el concesionario relaciona todas las actividades de mejoramiento implementadas en cumplimiento de los requerimientos elevados por el ente interventor; comunicación que se encuentra en revisión de la Interventoría.</p>	Temáticas	Cantidad	En el traslado no se evidencia copia al usuario, como garante de lo mencionado por el Concesionario	6	Radicación de la PQR en SIGAB posterior a dos días de la recepción en SDQS	8	No se informa cuando el Concesionario efectuó la inspección	5	No es clara cuál es la solicitud del usuario, la cual le están dando respuesta	3	Sin registro fotográfico	7	No se evidencia los soportes de la sensibilización, campañas y reuniones que indican en la respuesta	4	Traslado tardío de la PQR	1	No se evidencia el soporte del traslado	8	En el traslado no se evidencia copia al usuario, como garante de lo mencionado por el Concesionario	2	No se aclara por qué no se realizó recolección del material solicitado	3	No resolvió la solicitud	2	Respuesta emitida por el anterior Coordinador de Servicio al Cliente Yesid Torres y sin firma	7	No se atendieron todas las pretensiones del usuario	1	No es clara la respuesta	2	No se evidencia inspección en campo para la verificación	1	Total general	60
Temáticas	Cantidad																																			
En el traslado no se evidencia copia al usuario, como garante de lo mencionado por el Concesionario	6																																			
Radicación de la PQR en SIGAB posterior a dos días de la recepción en SDQS	8																																			
No se informa cuando el Concesionario efectuó la inspección	5																																			
No es clara cuál es la solicitud del usuario, la cual le están dando respuesta	3																																			
Sin registro fotográfico	7																																			
No se evidencia los soportes de la sensibilización, campañas y reuniones que indican en la respuesta	4																																			
Traslado tardío de la PQR	1																																			
No se evidencia el soporte del traslado	8																																			
En el traslado no se evidencia copia al usuario, como garante de lo mencionado por el Concesionario	2																																			
No se aclara por qué no se realizó recolección del material solicitado	3																																			
No resolvió la solicitud	2																																			
Respuesta emitida por el anterior Coordinador de Servicio al Cliente Yesid Torres y sin firma	7																																			
No se atendieron todas las pretensiones del usuario	1																																			
No es clara la respuesta	2																																			
No se evidencia inspección en campo para la verificación	1																																			
Total general	60																																			
20222000208731 del 13 de septiembre de 2022	Remisión Observaciones SDQS del mes de Julio de 2022 – ASE 1	<p>1. Mediante radicado UAESP 20227000715012 del 01/12/2022 (UAESP-CPC-UAESP-5500-22) el ente interventor informa a esta Unidad que a través del comunicado UAESP 20227000714762 del 01/12/2022 (UAESP-CPC-ASE1-5756-22), remite el comunicado en mención y solicita a Promoambiental Distrito: a. Dar respuesta a cada una de las observaciones presentadas por la Unidad en el comunicado 20222000208731. b. Subsanar los hallazgos presentados en el anexo Análisis SDQS julio.xls. c. Informar las estrategias que se adelantarán para alcanzar los criterios de calidad, eficiencia y oportunidad las solicitudes atendidas por SDQS, adjuntando los respectivos soportes.</p>																																		

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
20222000238091 del 13 de octubre de 2022	Remisión Observaciones SDQS del mes de Agosto de 2022 – ASE 1	<p>1. Mediante radicado UAESP 20227000665832 del 04/11/2022 (UAESP-CPC-UAESP-5379-22) el ente interventor informa a esta Unidad que a través del comunicado UAESP 20227000665812 del 04/11/2022 (UAESP-CPC-ASE1-5669-22), remite a Promoambiental Distrito, los resultados de la revisión aleatoria del trámite y trazabilidad de 20 solicitudes, de las 88 relacionadas por la Unidad, que dio como resultado la identificación de los siguientes Hallazgos: - Respuesta dentro de los parámetros de calidad y oportunidad - No corresponde al Concesionario. - El Concesionario no recibió el traslado - Respuesta fuera de términos de ley - Sin respuesta en SIGAB - Remite a otro comunicado, sin embargo, este tampoco registra la información de forma clara - La dirección del registro fotográfico de la visita no corresponde a la informada por el usuario en la solicitud. - La fecha de la visita realizada no concuerda con la resolución - No es coherente lo consignado en el acta con la respuesta emitida por el Concesionario. - No es coherente lo consignado en el acta con las fotos y la respuesta emitida por el Concesionario - No responde de fondo o se hace de forma incompleta - No hay evidencia de visita indicada en la resolución - No hay evidencia de traslado indicado en el comunicado - Sin soporte de notificación</p> <p>Y por ende le requeriré al concesionario: a. Realizar la verificación de la totalidad de las PQR relacionadas por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP- el comunicado 20222000238091 (88 solicitudes). b. Indicar las razones por las cuales se presentaron los hallazgos informados. c. Informar las acciones que el Concesionario implementó para aplicar los criterios de calidad aprobados por la Unidad, con el fin de suministrar una respuesta oportuna, coherente y de fondo a las solicitudes interpuestas por los usuarios. (Remitir soportes). d. Implementar una estrategia que le permita alcanzar los criterios de calidad, eficiencia y oportunidad las solicitudes atendidas por SDQS.</p> <p>2. De igual forma, el ente interventor reitera la solicitud mediante radicado UAESP 20227000706782 del 28 de noviembre de 2022 (UAESP-CPC-ASE1-5734-22), ya que el concesionario no ha dado respuesta al requerimiento.</p>
20222000261051 del 10 de noviembre de 2022	Remisión Observaciones SDQS del mes de Septiembre de 2022 – ASE 1	Reiteración UAESP 20222000208731 del 13 de septiembre y UAESP 20222000238091 del 13 de octubre de 2022.
20222000277721 del 2 de diciembre del 2022	Remisión Observaciones SDQS del mes de Octubre de 2022 – ASE 1	A través de UAESP-CPC-ASE1-5955-23 - Reitera UAESP-CPC-ASE1-5878-22 - Seguimiento Requerimiento UAESP 20222000277721 SDQS octubre 2022 a PROMOAMBIENTAL por parte de la Interventoría.
20232000005401 del 10 de enero del 2023	Remisión Observaciones SDQS del mes de Noviembre de 2022 – ASE 1	A la fecha del presente informe no se ha dado respuesta de parte de Interventoría.

Fuente: Elaboración propia

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.10 SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE ACCIÓN CORRECTIVA SAC

2.10.1 Componente de Recolección y Transporte

A corte del mes de diciembre de 2022 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas durante el periodo evaluado para el componente de recolección y transporte del ASE 1:

Tabla 82. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Recolección y Transporte

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
140	Santa Fe	19/08/2021	UAESP-CPC-ASE1-3697-21 (UAESP 20217000399962 del 19/08/2021)	Prestación del servicio de recolección y transporte puerta a puerta en el sector de El Consuelo, localidad de Santa Fe.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	3. Mediante comunicado PAD-220220208-8923-OPE del 08-022022 el Concesionario dio respuesta. 4. Mediante UAESP-CPC-UAESP- 4716-22 del 16/06/22 (UAESP 20227000358592 DEL 29/06/2022) remiten Informe de Presunto Incumplimiento 5. Mediante memorando 20222000044623 del 21/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL del incumplimiento.
202	Santa Fe	29/12/2022	UAESP-CPC-ASE1-5867-22 (20227000772562)	No embolsado y recolección de residuos acumulados por el corte de césped	Abierta	N/A	1. Mediante PAD-2-20221229-12659-OPE del 30/12/2022 concesionario responde a SAC
203	Usme	29/12/2022	UAESP-CPC-ASE1-5865-22 (20227000769622)	Recolección de residuos acumulados de poda	Abierta	N/A	1. Mediante PAD-2-20221229-12657-OPE del 30/12/2022 concesionario responde a SAC

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

2.10.2 Componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición

A corte del mes de diciembre de 2022 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas en el componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición del ASE 1:

Tabla 83. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Residuos de Construcción y Demolición RCD

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
183	Transversal 1	30/08/2022	UAESP-CPC-ASE1-5310-22 (UAESP 20227000514182)	Tiempos de recolección de Residuos de Construcción y Demolición	Abierta	N/A	5. Concesionario dando alcance al comunicado PAD-2-20221108-11573-OPE (UAESP 20227000679562 del 11/11/2022 y 18/11/2022,) da Respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-5513-22 "Solicitud cronograma especial Acción Correctiva No. 183 - Tiempo de recolección RCD" remiten el cronograma especial.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
				(RCD) de origen domiciliario (Estructural).			6. Interventoría a través del comunicado UAESP-CPC-UAESP-5287-22 (UAESP 20227000632242) del 20/10/2022, envió a la UAESP el cronograma correspondiente. 7. La Unidad a través de correo electrónico del 26/10/2022 solicitó a la Interventoría el ajuste del cronograma debido a que la firma del representante legal del Concesionario quedó diligenciada en el campo incorrecto. 8. El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20221012-11573-OPE del 11/11/2022, remitió el cronograma con el ajuste solicitado en el campo de firmas y las evidencias de ejecución de las actividades proyectadas. 9. La Interventoría a través del comunicado UAESP-CPC-UAESP-5430-22(Rad. UAESP 20227000692642) del 21/11/2022, envió a la UAESP el cronograma con el ajuste correspondiente. 10. La Unidad con oficio 20222000268781 del 30/11/2022 remitió el cronograma especial de la SAC firmado y no presentó observaciones adicionales. 11. La Interventoría para cierre de mes, se encuentra en seguimiento de los resultados de las actividades presentadas por el Concesionario dentro del cronograma especial.
200	Santa Fe	23/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5725-22 (UAESP 20227000702532)	Mezcla de residuos de construcción y demolición (RCD) con residuos ordinarios (Estructural)	Abierta	N/A	1. Concesionario con comunicado PAD-2-20221125-12162-OPE del 28/11/2022 presentó la respuesta respectiva. 2. Con radicado UAESP-CPC-ASE1-5922-23 Interventoría requiere cronograma especial. 3. Mediante radicado PAD-2-20230130-12781-OPE del 30/01/2023 (UAESP 20237000054702 del 31/01/2023) concesionario hace alcance No 2 a PAD-2-20230111-12781-OPE - Respuesta a Interventoría sobre Solicitud de cronograma especial . - Evidencias cumplimiento actividades del cronograma remitido.

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

2.10.3 Componente de Contenerización

A corte del mes de diciembre de 2022 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas en el componente de Contenerización del ASE 1:

Tabla 84. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Contenerización

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
87	Todas	22/04/2020	UAESP-CPC-ASE1-1981-20 (UAESP 20207000150822)	Capacidad nominal Contenerización.	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	13. Solicitud mediante memorando 20226000024863 del 26/04/22 de la Subdirección de Asuntos Legales a la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza para la actualización y concepto técnico presuntos incumplimientos de Promoambiental Distrito SAS ESP. 14. Mediante comunicado 20222000090631 del 27/04/22 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza para solicitar a la interventoría la actualización de los presuntos incumplimientos de Promoambiental Distrito SAS ESP. 15. La interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4563-22 del 12/05/22, envió la actualización informe incumplimiento de la SAC 87 (UAESP 20227000262612).

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							16. Mediante memorando No. 20222000032453 del 28/06/2021 se remitió actualización de informe realizado por CPC a la Subdirección de Asuntos Legales.
131	Varias	7/05/2021	UAESP-CPC-ASE1-3264-21 (UAESP 20217000203532)	Mantenimiento de contenedores	Abierta	N/A	7. Mediante 20227000012822 del 12/01/2022 Interventoría responde a 20212000233461 y actualiza Informe de Incumplimiento SAC 131 - UAESP-CPC-UAESP-4127-22 8. El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20220418-7781-OPE del 19-04-2022 (UAESP 20227000211592 del 19/04/2022), solicitó a la UAESP no proceder con la solicitud de la Interventoría referente al presunto incumplimiento y realizar el cierre de la SAC 131. 9. Mediante memorando 20222000044603 del 21/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL de incumplimiento SAC 131 Mantenimiento Contenedores 10. La Unidad, remitió a Interventoría los argumentos dados por el Concesionario y solicitó revisar lo correspondiente, mediante comunicado 20222000188671 del 22-08-2022, el cual se encuentra en revisión por parte de Interventoría. 11. La Interventoría con comunicado UAESP-CPC-UAESP-5381-22 (Rad. UAESP 20227000668102) del 07/11/2022, indicó a la Unidad que reitera que las actividades propuestas por el Concesionario no han sido eficaces en la solución de la problemática objeto de la SAC 131, por tanto persiste el presunto incumplimiento.

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

2.10.4 Componente de Barrido y Limpieza

A continuación, se presenta el resumen del estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y cerradas para el Componente de Barrido y Limpieza, durante el periodo evaluado:

Tabla 85. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Barrido y Limpieza

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
46	Usaquén, La Candelaria, Usme, San Cristóbal, Chapinero, Santa fe	3/04/2019	UAESP-CPC-ASE1-1070-19 (UAESP 20197000130482)	PGIRS barrido y limpieza – frecuencias.	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	SAC 46 CONCEPTO: Falta de armonización entre el Reglamento técnico operativo y lo establecido en el PGIRS respecto a la Actividad de barrido y limpieza de vías áreas y públicas 12. Mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE1-3993-21 (Rad. UAESP 20217000542042) del 28-10-2021, la Interventoría emitió al Concesionario la respuesta correspondiente indicando que el cierre y posible desistimiento no se dará hasta tanto la UAESP realice se pronuncie al respecto. 13. Mediante comunicado 20226000089721 del 27 de abril de 2022 la SAL traslado a la interventoría los descargos presentados dentro del proceso sancionatorio en contra del Concesionario Promoambiental SAS ESP - Actuación Administrativa No. 01 de 2022 "EXPEDIENTE 20226000030000003E 14. Mediante radicado 20227000280292 del 20 de mayo de 2022, la interventoría se pronuncia sobre "Comunicado 20226000089721. Descargos presentados dentro del proceso sancionatorio

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							en contra del Concesionario Promoambiental SAS ESP - Actuación Administrativa No. 01 de 2022 " EXPEDIENTE 20226000030000003E
63	Chapinero	20/06/2019	UAESP-CPC-ASE1-1202-19 (UAESP 20197000249172)	Prestación del servicio de barrido y limpieza mecánica. (estructural)	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio	N/A	<p>18. Memorando de concepto técnico asignado a Jean Carlos Martínez desde 16/03/2022</p> <p>19. Solicitud mediante memorando 20226000024863 del 26/04/22 de la Subdirección de Asuntos Legales a la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza para la actualización y concepto técnico presuntos incumplimientos de Promoambiental Distrito SAS ESP.</p> <p>20. Mediante comunicado 20222000090631 del 27/04/22 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza para solicitar a la interventoría la actualización de los presuntos incumplimientos de Promoambiental Distrito SAS ESP.</p> <p>21. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4656-22 del 08/06/22 la interventoría remite la actualización informe posible incumplimiento SAC 63. (UAESP 20227000315522)</p> <p>22. Mediante memorando No. 20222000032463 del 28/06/2022 se remitió actualización de informe realizado por CPC a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>23. Mediante comunicado PAD-2-20220728-10217-OPE del 28/07/2022 (UAESP 20227000423772) Promoambiental se pronuncia ante la Unidad respecto del comunicado UAESP-CPC-UAESP-4656-22 de la Interventoría.</p> <p>24. Mediante comunicado 20222000216731 del 21/09/22 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza traslado a interventoría el comunicado PAD-2-20220728-10217-OPE del concesionario para su revisión y análisis.</p> <p>25. Interventoría responde mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-5286-22 (UAESP 20227000632162 del 20/10/2022) traslada a la Unidad por competencia y reitera la persistencia del incumplimiento.</p> <p>26. Mediante memorando No. 20222000069503 del 21/11/202 se da alcance al memorando No. 20222000032463 del 28/06/2022, donde se remite la respuesta del concesionario, el traslado a la interventoría y la respuesta de esta a la SAL.</p>
158	Usaquén, La Candelaria, Usme, San Cristóbal, Chapinero, Santa Fe	9/02/2022	UAESP-CPC-ASE1-4448-22 (UAESP 20227000063792)	barrido y limpieza - Incumplimiento de los lineamientos establecidos en el PGIRS	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	<p>1. En atención a dicha solicitud, el Concesionario mediante comunicado PAD-2-20220214-8946-OPE del 15/02/2022 emitió la respuesta</p> <p>2. Mediante UAESP 20227000118302 del 03/03/2022 (UAESP-CPC-ASE1-4565-22) Interventoría requiere cronograma especial SAC 158 diferencias PO y PGIRS</p> <p>3. Promoambiental da respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-4565-22 "Solicitud de cronograma especial SAC No 158 - Respuesta a las inconsistencias evidenciadas entre el Plan Operativo y el PGIRS" el 12/03/22 (UAESP 20227000137032 del 12/03/2022)</p> <p>4. Mediante UAESP 20227000151252 del 18/03/2022 (UAESP-CPC-UAESP-4347-22) Interventoría remite Informe de presunto incumplimiento - lineamientos PGIRS Barrido y limpieza</p> <p>5. El concesionario mediante el radicado PAD-2-20220713-9465-OPE del 23/07/22 (UAESP 20227000410352) - Realiza pronunciamiento frente a comunicado UAESP-CPC-UAESP-4347-22 "Informe sobre posible incumplimiento del Concesionario PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.E.S.P.-Incumplimiento de los lineamientos del PGIRS en el componente de ByL - SAC 158"</p> <p>6. Mediante memorando 20222000044593 del 21/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL de incumplimiento SAC 158 PGIRS vs PO</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							<p>7. Mediante comunicado 20222000216671 del 21/09/22 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza traslado a la Interventoría el comunicado PAD-2-20220713-9465-OPE del concesionario para su revisión y análisis.</p> <p>8. Mediante comunicado E- UAESP-CPC-UAESP-5608-22-UAESP - ASE1 del 26/12/2022 (20227000768132 del 29/12/2022) Respuesta comunicado UAESP 20222000216671 Pronunciamiento sobre el informe de posible incumplimiento de la SAC N° 158. Persiste el presunto incumplimiento.</p>
160	Usaquén, La Candelaria, Usme, San Cristóbal, Chapinero, Santa Fe	29/03/2022	UAESP-CPC-ASE1-4573-22 (UAESP 20227000169902)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en enero de 2022 y el PGIRS	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	<p>9. Mediante PAD-2-20220509-9805-OPE (UAESP 20227000257592 del 10/05/2022) y PAD-2-20220602-10241-OPE (UAESP 20227000309672) concesionario remite a interventoría resultado cruce de microrutas del Decreto 345 de 2020 y la cartografía del PO vigente.</p> <p>10. Mediante radicado UAESP 20222000117621 del 01/06/22 se dio respuesta a correo E-UAESP-CPC-UAESP-4438-22 - UAESP - Remisión Cronograma a la UAESP SAC 160 ASE 1 Firmado por las tres partes.</p> <p>11. Interventoría mediante UAESP-CPC-ASE1-5041-22 del 24/06/2022 (UAESP 20227000356312 del 29/06/2022) analiza PAD-2-20220602-10241-OPE (03/06/2022) Y PAD-2-20220509-9805-OPE (11/05/2022) resultado cruce PO vs PGIRS y le requiere: Informar fecha vigor los cambios de la cartografía remitida resultado del cruce PGIRS vs PO. 2. Cumplir las especificaciones Técnicas de Orden Geográfico requeridas por UAESP (22/03/2022) UAESP 20222000060631 - lineamientos PGIRS. 3. Dar respuesta a cada una de las observaciones y presentar los ajustes del Plan Operativo de Barrido y Limpieza.</p> <p>12. Mediante UAESP 20227000407872 del 22/07/2022 (UAESP-CPC-UAESP-4857-22) Interventoría remite Informe de presunto incumplimiento -SAC N°160 Promoambiental KM barrido enero 2022.</p> <p>13. Enviado a SAL mediante UAESP 20222000039013 del 26/07/2022, concepto técnico y demás documentación requerida para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>14. Mediante 20227000606872 del 06/10/2022 (UAESP-CPC-ASE1-5490-22) Interventoría reitera lo solicitado en UAESP-CPC-ASE1-5041-22 (20227000356312)</p> <p>15. Mediante 20227000615102 del 11/10/2022 (PAD-2-20221010-10505-OPE) Promoambiental responde a UAESP-CPC-ASE1-5041-22 del 24/06/2022 (UAESP 20227000356312 del 29/06/2022).</p>
164	Transversal	30/03/2022	UAESP-CPC-ASE1-4671-22 (UAESP 20227000174462)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de febrero de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	<p>Concepto técnico radicado UAESP 2022200006081 del 14/01/22 - Aclaración sobre cumplimiento del Decreto 345 de 2020 en lo correspondiente a kilómetros de barrido.</p> <p>1. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-4671-22 del 31/03/2022 (Rad. UAESP 20227000174462) la Interventoría formuló la SAC N.º 164</p> <p>2. Con comunicado PAD-2-20220401-9581-OPE del 1/04/2022, el Concesionario remitió respuesta a la SAC 164.</p> <p>3. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-4740-22 del 21/04/2022 (Radicado UAESP 20227000220472) la Interventoría solicitó el cronograma especial. Teniendo en cuenta que el Concesionario no remitió el cronograma solicitado, la Interventoría está en proceso de elaboración del informe correspondiente.</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							<p>4. Mediante UAESP 20227000407922 del 22/07/2022 (UAESP-CPC-UAESP-4858-22) Interventoría remite Informe de presunto incumplimiento -SAC N°164 Promoambiental KM barrido febrero 2022.</p> <p>5. Enviado a SAL mediante UAESP 20222000039013 del 26/07/2022, concepto técnico y demás documentación requerida para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>6. Mediante 20227000463492 del 13/08/2022 (PAD-2-20220811-9786-OPE) Promoambiental responde al comunicado UAESP-CPC-ASE1-4740-22 del 21/04/2022 (Radicado UAESP 20227000220472) sin remitir cronograma relacionando kms ejecutados vs PGIRS en controles tarifarios SSPD - Sin problemas</p>
170	Transversal	28/04/2022	UAESP-CPC-ASE1-4780-22 (UAESP 20227000249132 - 20227000233942)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de marzo de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	<p>1. Concesionario da respuesta a apertura SAC mediante PAD-2-20220504-9866-OPE</p> <p>2. interventoría solicita cronograma especial por no subsanar hallazgos - UAESP-CPC-ASE1-4825-22 (UAESP 20227000259772 del 11/05/2022)</p> <p>3. Con comunicado PAD-2-20220524-9996-OPE del 24/05/2022 (UAESP 20227000290612 del 27/05/22), el Concesionario allegó la respuesta, pero no remitió el cronograma solicitado. Al respecto, la Interventoría se encuentra en proceso de elaboración del informe correspondiente.</p> <p>4. Mediante UAESP 20227000407972 del 22/07/2022 (UAESP-CPC-UAESP-4859-22) Interventoría remite Informe de presunto incumplimiento -SAC N°170 Promoambiental KM barrido marzo 2022.</p> <p>5. Enviado a SAL mediante UAESP 20222000039013 del 26/07/2022, concepto técnico y demás documentación requerida para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p>
174	Transversal	26/05/2022	UAESP-CPC-ASE1-4903-22 (UAESP 20227000293362)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de abril de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	<p>1. Concesionario responde a través de PAD-2-20220531-10174-OPE del 31/05/22 - (UAESP 20227000304512) Existe una diferencia conceptual y procedimental entre interventoría y el concesionario y que no será UAESP quien mediante concepto dirima dicha diferencia.</p> <p>2. Interventoría solicita cronograma especial mediante UAESP-CPC-ASE1-4965-22 del 09/06/2022 (UAESP 20227000325612 del 14/06/2022)</p> <p>3. Concesionario responde a través de PAD-2-20220617-10331-OPE del 17/06/22 - (UAESP) al comunicado UAESP-CPC-ASE1-4965-22 "Solicitud de cronograma especial SAC No 174- Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en abril de 2022 Vs PGIRS.</p> <p>4. Mediante UAESP 20227000409882 del 23/07/2022 (UAESP-CPC-UAESP-4860-22) Interventoría remite Informe de presunto incumplimiento -SAC N°174 Promoambiental KM barrido abril 2022.</p> <p>5. Enviado a SAL mediante UAESP 20222000039013 del 26/07/2022, concepto técnico y demás documentación requerida para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p>
176	Trasversal	29/06/2022	UAESP-CPC-ASE1-5039-22 (UAESP 20227000356152)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de mayo de 2022 y el PGIRS.	Abierta con solicitud de cronograma especial	N/A	<p>1. Concesionario responde con PAD-2-20220629-10493-OPE del 29/06/2022 (UAESP 20227000365212) - Solo Superservicios dirime diferencias PGIRS - Ejecución.</p> <p>2. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-5085-22 del 12/07/2022 (Radicado UAESP 20227000385182) la Interventoría solicitó el cronograma especial.</p> <p>3. Concesionario responde con PAD-2-20220811-10625-OPE del 11/08/2022 (UAESP 20227000463422) - Respuesta a comunicado UAESP-CPC-ASE1-5085-22 - Solo Superservicios dirime diferencias PGIRS – Ejecución</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							<p>4. Mediante radicado 20227000568682 del 20/09/2022 (UAESP-CPC-UAESP-5146-22) - Interventoría remite Informe sobre posible Incumplimiento - SAC 176- Diferencias entre km barrido ejecutado vs PGIRS May 2022.</p> <p>5. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 se solicita concepto técnico a los líderes operativos del ASE 1de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza.</p> <p>6. Mediante correo electrónico del 9 de noviembre de 2022 se remite concepto técnico de las SAC 176 y 180 al equipo jurídico de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza. -</p>
180	Trasversal	21/07/2022	UAESP-CPC-ASE1-5140-22 (UAESP 20227000409722 del 23/07/2022)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de junio de 2022 y el PGIRS.	Abierta con solicitud de cronograma especial	N/A	<p>1. Concesionario responde con PAD-2-20220725-10743-OPE (UAESP 20227000417782) del 27/07/2022 solicitud a la Interventoría la anulación de la SAC No. 180.</p> <p>2. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-5214-22 (Rad. UAESP 20227000456022) del 9/08/2022 la Interventoría solicitó el cronograma especial.</p> <p>3. Concesionario responde con PAD-2-20220811-10907-OPE (UAESP 20227000463972) del 14/08/2022 entrega de cronograma y aclaración tarifario sobre la competencia de la SSPD</p> <p>4. Mediante 20227000525762 (UAESP-CPC-ASE1-5344-22) interventoría responde a concesionario al radicado PAD-2-20220811-10907-OPE (UAESP 20227000463972) del 14/08/2022 indicándoles que "revisado el cronograma, la Interventoría identificó que la actividad propuesta por el Concesionario fue condicionada a los procedimientos y resultados del control tarifario adelantado por la SSPD, además, la fecha de implementación de la misma está supeditada a los cronogramas establecidos por esta entidad, por lo tanto, no presenta una fecha específica para la implementación de la acción correctiva. En consecuencia, la Interventoría considera que la actividad definida en el cronograma no es acertada; toda vez que, no está orientada a superar el hecho advertido por la Interventoría en la formulación de a SAC 180, con relación al reporte de los kilómetros ejecutados de barrido y limpieza presentados en el informe de mes de junio de 2022."</p> <p>5. A través de 20227000563312 del 18/09/2022 (PAD-2-20220915-11167-OPE) concesionario responde observaciones de interventoría UAESP-CPC-ASE1-5344-22 - con un diagrama Ishikawa</p> <p>6. Mediante 20227000635832 del 21/10/2022 (UAESP-CPC-UAESP-5293-22): UAESP - ASE1 Informe posible incumplimiento SAC 180 Dif entre km barrido ejecutado vs PGIRS Jun2022.</p> <p>7. Mediante correo electrónico del 28 de octubre de 2022 se solicita concepto técnico a los líderes operativos del ASE 1de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza.</p> <p>8. Mediante correo electrónico del 9 de noviembre de 2022 se remite concepto técnico SAC 176 y 180 al equipo jurídico de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza.</p>
184	Transversal	25/08/2022	UAESP-CPC-ASE1-5291-22 (UAESP 20227000499502)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de julio de 2022 y el PGIRS.	Abierta	N/A	<p>1. Concesionario responde con PAD-2-20220829-11066-OPE del 29/08/2022 (UAESP 20227000512692) solicita anulación de SAC considerando sus Comunicados referentes a PGIRS</p> <p>2. Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5310-22 del 30/08/22 (UAESP 20227000514182) interventoría requiere a concesionario solicitud SAC.</p> <p>3. Comunicado UAESP-CPC-ASE1-5403-22 - Solicitan cronograma especial</p> <p>4. A través de comunicado PAD-2-20220927-11311-OPE (UAESP 20227000587862 del 28/09/2022) Concesionario responde a la solicitud de cronograma indicando que hicieron un</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							diagrama para ver las causas de la diferencia y entre esas esta que el PGIR`s exagera frecuencias - así que remite información para validación de kms de barrido a la Superservicios. 5. Mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-5342-22 del 27/10/2022 (UAESP 20227000650602 del 28/10/2022) UAESP - ASE1 la Interventoría remite Informe posible incumplimiento SAC 184 Dif entre km barrido ejecutado vs PGIRS Jul 2022 6. Mediante correo e- del 22/12/2022 se envía Concepto Técnico al equipo jurídico de la SRBL, con el fin de dar continuidad al respectivo trámite ante la Subdirección de Asuntos Legales

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

2.10.5 Componente de Corte de césped

A corte del mes de diciembre de 2022 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas en el componente de Corte de Césped del ASE 1:

Tabla 86. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Corte de Césped

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
195	Usaquén	2/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5656-22 (20227000667672 del 6/11/22)	Disposición inadecuada de residuos producto de la actividad de corte de césped, localidad de Usaquén.	Abierta	N/A	Se está a espera de respuesta del concesionario.

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

2.10.6 Componente de Poda de árboles

A corte del mes de diciembre de 2022 no se tiene SAC abiertas en el componente de Poda de Árboles del ASE 1.

2.10.7 Otras SAC

2.10.7.1 Información y SIGAB

A continuación, se presenta resumen del estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y cerradas durante el periodo evaluado:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 87. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Información y SIGAB

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
106	Transversal	28/10/2020	UAESP-CPC-ASE1-2590-20 (UAESP 20207000395312)	Fallas en la entrega de información en tiempo real SIGAB	Cerrada por cese proceso por Interventoría	05/11/2021	<p>SAC por fallas en las entregas de Información y reporte de cumplimiento de ruta para el 19 y 20 de octubre de 2020.</p> <p>Estado: Tramite del aviso de incumplimiento en la UAESP.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concesionario responde con PAD-2-20201030-4155-TI 04/11/2020. 2. Inf. Incumplimiento: UAESP-CPC-UAESP-3274-21 (UAESP 20217000199372) del 05/05/2021. 3. Mediante comunicado PAD-2-20210820-5731-TI del 23/08/2021 el concesionario remitió pronunciamiento ante la UAESP respecto del incumplimiento. 4. Mediante 20212000169761 del 9/09/2021 la UAESP solicitó a la Interventoría verificar las acciones adelantadas por ASE1 contenidas en el comunicado PAD-2-20210820-5731-TI. 5. Mediante UAESP-CPC-ASE1-3828-21 del 16/09/21 la Interventoría realizó las claridades del caso y requirió al Concesionario sobre ciertos documentos. 6. Mediante PAD-2-20211004-7266-TI del 4/10/2021 el Concesionario se pronunció respecto del comunicado UAESP-CPC-ASE1-3828-21 y solicitó a la Interventoría desistir del proceso administrativo. 7. Mediante UAESP-CPC-UAESP-3880-21 del 5/11/2021 (UAESP 20217000558002) la Interventoría validó el cumplimiento de los pendientes relacionados en el aviso de incumplimiento e indicó que el Concesionario implementó las acciones correspondientes, en consecuencia, informó a la UAESP del cese del procedimiento administrativo.
117	Transversal	22/01/2021	UAESP-CPC-ASE1-2879-21 (UAESP 20217000025372)	Respuesta a requerimientos de la Interventoría	Abierta	N/A	<ol style="list-style-type: none"> 9. Mediante UAESP-CPC-ASE1-4610-22 del 17/03/2022 (UAESP 20227000149052); Interventoría responde a concesionario a los oficios PAD-2-20210910- 7183-JCO y PAD-2-20210913- 6859-JCO señalando SAC estructural y afirmando que los hechos del proceso sancionatorio persisten. 10. Solicitud mediante memorando 20226000024863 del 26/04/22 de la Subdirección de Asuntos Legales a la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza para la actualización y concepto técnico presuntos incumplimientos de Promoambiental Distrito SAS ESP. 11. Mediante comunicado 20222000090631 del 27/04/22 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza para solicitar a la interventoría la actualización de los presuntos incumplimientos de Promoambiental Distrito SAS ESP. 12. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4682-22 del 07/06/22 (UAESP 20227000311902) la interventoría remite la actualización informe posible incumplimiento SAC 117. 13. Solicitud mediante memorando 20226000037743 del 21/07/22 de la Subdirección de Asuntos Legales a la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza donde solicitan de concepto técnico SAC 92 y SAC 117 - Promoambiental SAS ESP 14. Mediante memorando 20222000044363 del 19/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL de incumplimiento SAC 117 y 151 Requerimientos. 15. Mediante 20227000612762 del 10/10/2022 - PAD-2-20221006-10262-JCO Concesionario responde a actualización del informe de incumplimiento.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							16. A través de 20222000263021 del 14/11/2022 solicitó a la Interventoría remitir pronunciamiento sobre la respuesta dada por Promoambiental Distrito SAS ESP, sobre el Informe de presunto incumplimiento de la SAC 117.
151	Transversal	3/01/2022	UAESP-CPC-ASE1-4290-21 (UAESP 20227000000632)	No atención a requerimientos de la Interventoría - Informe mensual de enero de 2021	Abierta	N/A	5. El Concesionario presentó respuesta con comunicado PAD-2-20220221-9075-CI del 21 de febrero de 2022. 6. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4571-22 del 12/05/22 (UAESP 20227000263072) la interventoría remite a la Unidad el Informe sobre posible incumplimiento del Concesionario PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A. E.S.P. – Respuesta a requerimientos realizados por la Interventoría - SAC 151. 7. Mediante memorando 20222000044363 del 19/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL de incumplimiento SAC 117 y 151 Requerimientos 8. Mediante comunicado PAD-2-20220930-10019-CI (UAESP 20227000593712 del 01/10/2022) solicita el cierre de presunto incumplimiento SAC 151 - Dirigido a UAESP 9. A través de 20222000226941 del 03/10/2022 se traslada el oficio de Promoambiental a la interventoría para que analice si continua con la recomendación de incumplimiento.
192	Transversal	18/10/2022	UAESP-CPC-ASE1-5546-22 (UAESP 20227000625742)	No atención a requerimientos de la Interventoría - Informe Independiente de las operaciones propias del ASE, año 2021	Abierta	N/A	1. Concesionario responde con PAD-2-20221017-11673-OPE del 19/10/2022 (UAESP 20227000628612) dan respuesta a radicado UAESP-CPC-ASE1-5546-22 remiten Informe de Gestión Operativa de Promoambiental Distrito SAS ESP vigencia 2021. 2. Mediante radicado PAD-2-20221229-12656-JCO del 29/12/23 (UAESP 20237000007452 y 20237000007382) el concesionario da respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-5864-22 solicitud de cronograma especial Acción - SAC No. 192 - No entregan cronograma, solicitan socialización estructura informe aprobada por UAESP
194	Transversal	27/10/2022	UAESP-CPC-ASE1-5621-22 (UAESP 20227000649082 del 27/11/2022)	No atención a los requerimientos de la interventoría - Observaciones Informe Mensual - Mayo de 2022	Abierta	N/A	1. Concesionario responde con PAD-2-20221104-11843-CI (UAESP 20227000671522 del 08/11/2022) - Adjunta nueva versión de informe de mayo - Informe mensual # 52 versión 3 2. Comunicado 20227000739182 del 2022-12-13, (Correo E- UAESP-CPC-ASE1-5795-22-UAESP- ASE 1) Solicitud cronograma SAC 194 3. Comunicado PAD-2-20221216-12391-OPE del 16/12/2022 Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-5795-22 (UAESP 20227000748622 del 19/12/2022 - indica que no se hace necesario el envío del cronograma especial de la SAC No. 194, teniendo en cuenta que la Empresa realizó los ajustes correspondientes y allega los soportes necesarios
201	Transversal	9/12/2022	UAESP-CPC-ASE1-5796-22 (UAESP 20227000739322 del 13/12/2022)	No atención a requerimientos de la Interventoría – Observaciones Informe Mensual – Julio de 2022	Abierta	N/A	1. Mediante comunicado UAESP 20227000763412 del 26 de diciembre de 2022 (PAD-2-20221222-12392-CI del 22 de diciembre), el concesionario responde a Respuesta a comunicado UAESP-CPC-ASE1-5796-22 “SAC No. 201– Señalando que Dicho cumplimiento fue radicado a través del comunicado PAD-2-20221117-11961-CI del 22-11-2022, con recibido PC:60477

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.10.7.2 Vehículos

A continuación, se presenta el resumen del estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y cerradas en cuanto a Vehículos, durante el periodo evaluado:

Tabla 88. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Vehículos

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
92	N/A	23/06/2020	UAESP-CPC-ASE1-2145-20 (UAESP 20207000215342)	Lavado de vehículos	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	16. Mediante comunicado 20222000090631 del 27/04/22 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza para solicitar a la interventoría la actualización de los presuntos incumplimientos de Promoambiental Distrito SAS ESP 17. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4702-22 del 08/06/22 la interventoría remite la actualización informe posible incumplimiento SAC 92. (UAESP 20227000331562) 18. Solicitud mediante memorando 20226000037743 del 21/07/22 de la Subdirección de Asuntos Legales a la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza donde solicitan de concepto técnico SAC 92 y SAC 117 - Promoambiental SAS ESP 19. Mediante radicado UAESP 20222000039583 del 28 de julio de 2022, se remite Concepto Técnico de parte de la Subdirección de RBL a SAL, con los respectivos soportes; para continuar con el proceso sancionatorio. 20. Mediante memorando 20222000042463 del 11/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL de incumplimiento SAC 92 Lavado de vehículos.
159	N/A	11/03/2022	UAESP-CPC-ASE1-4564-22 (UAESP 20227000118282)	Barredoras Plan Operativo	Abierta	N/A	6. Mediante radicado UAESP 20222000149981 del 21/07/22, se remite cronograma firmado dando respuesta a radicados UAESP-CPC-UAESP-4793-22 y UAESP-CPC-UAESP-4793-22. 7. Solicitud de firma del cronograma por medio del comunicado UAESP-CPC-UAESP-4837-22 del 18/07/2022 8. Respuesta por medio del comunicado 2022-07-19-54819 del 19/07/2022 9. Alcance al Cronograma SAC159 por parte del concesionario PAD-2-20220721-9637-MTO del 22/07/2022 10. Remisión del cronograma para el Concesionario especial UAESP-CPC-ASE1-5232-22 del 17/08/2022 11. El Concesionario remitió a la Interventoría una actualización del plan operativo por medio del comunicado PAD-2-20221228-12649-OPE del 28/12/2022 12. La Interventoría se encuentra en validación del plan operativo del componente barrido mecánico.
172	N/A	11/05/2022	UAESP-CPC-ASE1-4824-22 (UAESP 20227000259742)	Plan de mantenimiento de testigos	Abierta	N/A	1. Comunicado de respuesta Concesionario PAD-2-20220513-9995-MTO del 16/05/2022 2. La interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5349-22 del 05/09/22 (UAESP 20227000528872) - Solicitud Cronograma SAC 172 testigos encendidos - Plan mantenimiento de vehículos. 3. A través de UAESP 20222000258931 del 08/11/2022 UAESP remite cronograma firmado
197	Transversal	9/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5681-22 (UAESP	Hallazgos de mantenimiento vehículos -	Abierta	N/A	Se está a espera de respuesta del concesionario.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
			20227000676842 del 10/11/2022)	Comunicados UAESP			

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

2.10.7.3 Fuga de lixiviados

A continuación, se presenta el estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y las cerradas en cuanto a Fuga de lixiviados, durante el periodo evaluado:

Tabla 89. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Fuga de lixiviados

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
198	Chapinero	17/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5693-22 (UAESP20227000685722 del 17/11/2022)	Derrame de lixiviados - Barrio el Retiro en la localidad de Chapinero	Cerrada	27/12/2022	1. Mediante PAD-2-20221122-12070-MTO, remitió evidencia videográfica de las acciones implementadas en el vehículo mencionado, adjuntando la orden de trabajo N° 91803 2. A través de UAESP-CPC-ASE1-5869-22 del 27/12/2022 (UAESP 20227000768482) Interventoría procede a cerrar la SAC
199	Candelaria	17/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5718-22 (UAESP 20227000692732 del 18/11/2022)	Derrame de lixiviados - Barrio Santa Barbara en la localidad de la Candelaria	Cerrada	27/12/2022	1. Mediante PAD-2-20221122-12118-MTO del 23/11/2022, remitió evidencia videográfica de las acciones implementadas en el vehículo mencionado, adjuntando la orden de trabajo N° 91951 2. A través de UAESP-CPC-ASE1-5868-22 del 27/12/2022 (UAESP 20227000768442) Interventoría procede a cerrar la SAC.

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

2.10.7.4 Base de Operaciones

A continuación, se presenta el estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y las cerradas en cuanto a Base de Operaciones, durante el periodo evaluado:

Tabla 90. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Base de Operaciones

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
196	Base de operaciones	4/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5676-22 (UAESP20227000676842 del 08/11/2022)	Almacenamiento de residuos en la Base de Operaciones (Estructural)	Abierta	NA	11. Concesionario responde correo E- PAD-2-20221121-11976-OPE (UAESP 20237000011702 del 11/01/23) Respuesta a comunicado UAESP-CPC-ASE1-5676-22 del 21/11/2022; Solicitud de Acción correctiva No. 196 - Almacenamiento de residuos en la base de operaciones (20227000698792 del 23/11/2022)

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Por otro lado, a corte del mes de diciembre de 2022, la interventoría presenta los procesos adelantados de acuerdo con la Cláusula Vigésima Tercera Penal Pecuniaria del Contrato de Concesión 283 de 2018:

Tabla 91. Consolidado de Penal Pecuniario ASE 1

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP - Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
PP N°1 Audiencias de Rendición de cuentas - vigencia 2019	10/02/2021	UAESP-CPC-UAESP-2970-21 (UESP 20217000055172)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	1. Mediante comunicado PAD-2-20210219-5044-JCO del 19/02/2021 el concesionario presentó sus consideraciones respecto del Informe de Posible Incumplimiento. 2. Mediante comunicado 20212000039561 radicado el 8/03/2021 la Unidad solicitó un análisis del informe presentado por ASE1. 3. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-3127-21 Radicado el 25/03/2021 ante la Unidad, la Interventoría se pronunció respecto del pronunciamiento de ASE1. 4. Mediante comunicado PAD-2-20210413-5416-JCO del 15/04/2021 se pronunció respecto de los argumentos de la Interventoría contenidos en el UAESP-CPC-UAESP-3127-21.
PP N° 2 Fuga de Lixiviados - marzo/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN142 - 02 de marzo de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN676 - 16 de marzo de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 31 de marzo de 2021 (No lavado)	24/06/2021	UAESP-CPC-UAESP-3423-21 (UAESP 20217000287632 del 24/06/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	1. Mediante comunicado PAD-2-20210806-6268-OPE Radicado el 11/08/2021 (RAD UAESP 20217000385812 del 11/08/2021) el Concesionario se pronunció respecto del incumplimiento. 2. Memorando RBL enviando incumplimiento a SAL 20212000031713 del 29/06/2021 3. SAL responde memorando 20216000032373 ""Por tal motivo, será la Subdirección de RBL quien analice y decida sobre la procedencia de la solicitud elevada por la interventoría del contrato 283-2018, no sin antes revisar que los hechos refieren al mes de marzo, por lo que se tendrá que actualizar la información en aras de verificar si los mismos persisten o han sido por el contrario superados."" 4. RBL responde memo SAL con 20212000035683 del 28/07/2021 - Acepta Inf interventoría - Jean Carlos desde 16/03/2022 5. Enviado a SAL 20222000019743 del 08/03/2022 6. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. 7. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.
PP N° 3 Lavado de Puentes Peatonales	4/08/2021	UAESP-CPC-UAESP-3557-21 (UAESP 20217000369412)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	1. Inicia UAESP-CPC-UAESP-3557-21 (UAESP 20217000369412) del 04/08/2021 2. Mediante comunicado PAD-2-20211012-6768-OPE del 12/10/21 (UAESP 20217000512582) el Concesionario dirige comunicado a la Unidad como respuesta. 3. Mediante comunicado 20212000217231 del 4/11/2021 la Unidad trasladó a la Interventoría el comunicado del concesionario solicitando dar respuesta directa al Concesionario. 4. Mediante radicado UAESP-CPC-ASE1-4168-21 del 07/12/2021 (UAESP 20217000620512) - Responden a concesionario que ratifican Penal Pecuniaria 5. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4092-21 del 30/12/2021 (UAESP 20217000657742) del 31/12/2021- Interventoría responde 20212000217231 del 4/11/2021 señalando que dieron respuesta a Promoambiental con el radicado UAESP-CPC-ASE1-4168-21 del 07/12/2021 (UAESP 20217000620512) - Ratifican Penal Pecuniaria y requieren el concepto de UAESP

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP - Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					6. Mediante memorando 20222000044313 del 19/08/2022 se remite a SAL Concepto e Informe sobre PP 3, 9 y 12 - Lavado de puentes.
PP N° 4 Fuga de Lixiviados - abril/2021 Hechos ocurridos: Vehículo FUZ497 - 26 de abril de 2021 (No cambio de vehículo No lavado)	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3848-21 (UAESP 20217000544002 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	1. Enviado a SAL 20222000019743 del 08/03/2022 2. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. 3. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.
PP N° 5 Fuga de Lixiviados - mayo/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN386 - 03 de mayo de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 03 de mayo de 2021 (No cambio de vehículo)	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3849-21 (UAESP 20217000545672 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	1. Mediante comunicado 20212000231971 del 24/11/2021 la UAESP solicitó allegar cierta información referente al presunto incumplimiento. 2. Interventoría responde con 20217000650682 del 28/12/2021 - 3. Enviado a SAL 20222000019743 del 08/03/2022 4. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. 5. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.
PP N° 6 Fuga de Lixiviados - junio/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ497 - 12 de junio de 2021 (No cambio de vehículo)	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3852-21 (UAESP 20217000544712 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	1. Mediante comunicado 20212000231571 del 24/11/2021 la UAESP solicitó allegar cierta información referente al presunto incumplimiento. 2. Mediante comunicado PAD-2-20213011-7741-MTO (UAESP 20217000613302) del 2/12/2021 el Concesionario solicitó a la UAESP la anulación de la solicitud de presunto incumplimiento. 3. interventoría remite UAESP-CPC-UAESP-4079-21 del 21/12/2021 (UAESP 20217000650202) - Respuesta a 20212000231571 - Mantienen recomendación en Penal Pecuniaria No Actualización Informe 4. Mediante el comunicado 20222000022501 del 9/02/2022 la Unidad trasladó a interventoría el pronunciamiento de ASE1 (PAD-2-20213011-7741-MTO) con el objetivo de dar respuesta al Concesionario. 5. Enviado a SAL 20222000019743 del 08/03/2022 6. Respuesta interventoría al 2022200002501 - Mediante UAESP-CPC-UAESP-4792-22 (UAESP 20227000370872) - del 05/07/2022 - Se mantienen en la recomendación PP - Evalúan descargos de Promoambiental referente a la fuga. 7. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. 8. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.
PP N° 7 Fuga de Lixiviados - julio/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ497 - 02 de julio de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN158 - 25 de julio de 2021	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3853-21 (UAESP 20217000545082 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	1. Mediante comunicado 20212000231901 del 24/11/2021 la UAESP solicitó allegar cierta información referente al presunto incumplimiento. 2. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4054-21 del 22/12/2021 (UAESP 20217000643782) la Interventoría atendió el requerimiento de la Unidad. - Mantienen recomendación en Penal Pecuniaria No Actualización Informe 3. Enviado a SAL 20222000019743 del 08/03/2022

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
(No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 28 de julio de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 29 de julio de 2021 (No cambio de vehículo No lavado)					4. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. 5. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.
PP N° 8 Fuga de Lixiviados - agosto/2021 - PP N° 8 Hechos ocurridos: Vehículo FUZ498 - 06 de agosto de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ499 - 31 de agosto de 2021 (No lavado)	18/01/2022	UAESP-CPC-UAESP-4141-22 (UAESP 20227000021182 del 18/01/2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	1. Enviado a SAL 20222000012373 del 26/01/2022 - Remisión Informe de Interventoría. 2. SAL remite a RBL memorando 20226000018483 del 28/02/2022 - Requiriendo Concepto Técnico de la Penal Pecuniaria 3. Enviado a SAL 20222000019743 del 08/03/2022 - Remisión concepto técnico y evidencias. 4. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. 5. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 6. Mediante comunicado PAD-2-20220525-8687-OPE del 9/08/2022 el Concesionario se pronunció respecto del Informe de Incumplimiento presentado por la Interventoría 7. Mediante comunicado 20222000181081 del 16/08/2022 la Unidad trasladó pronunciamiento del Concesionario para emitir concepto. 8. Respuesta de la Interventoría para la Unidad por medio del comunicado UAESP-CPC-UAESP-5455-22 (Rad. UAESP 20227000704242) del 28/11/2022.
PP N° 9 Lavado de Puentes Peatonales -	10/02/2022	UAESP-CPC-UAESP-4204-(UAESP 2220227000064762)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	1. Mediante memorando 20222000044313 del 19/08/2022 se remite a SAL Concepto e Informe sobre PP 3, 9 y 12 - Lavado de puentes. 2. Mediante oficio PAD-2-20220913-8967-OPE (UAESP 20227000556832 del 15 de septiembre del 2022) PROMOAMBIENTAL da respuesta al comunicado UAESP- CPC-UAESP-4204-22. 3. Se le dio traslado a interventoría mediante oficio de radicado No. 20222000219331 el 23 de septiembre de 2022 al oficio PAD-2-20220913-8967-OPE de PROMOAMBIENTAL. 4. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-5458-22 del 25/11/2022 (UAESP 20227000702852) Respuesta a solicitud UAESP 20222000219331. 5. Mediante memorando 20222000079183 del 19/12/2022 se remite a SAL, dando alcance al comunicado interno 20222000044313.
PP N° 10 Fuga de Lixiviados - Diciembre/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN676 - 03 de diciembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN670 - 08 de diciembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Trasbordo de residuos entre Vehículos ESN274 y ESN636 - 19 de diciembre de 2021 (No lavado)	11/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4321-22 (UAESP 20227000134272 del 11 de marzo de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	1. Actualización de informes enviado a SAL 20222000029743 del 07/06/2022 2. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. 3. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 4. Mediante comunicado 20222000191351 radicado el 12/09/2022 la Unidad trasladó comunicado PAD-2-20220719-9385-MTO para que la Interventoría se pronuncie al respecto. 5. Mediante comunicado 20222000191351 radicado el 27/09/2022 la Unidad en solicitud repetida requirió pronunciamiento respecto del comunicado PAD-2-20220719-9385-MTO. 6. Respuesta de la Interventoría para la Unidad por medio del comunicado UAESP-CPC-UAESP-5457-22 (Rad. UAESP 20227000702832) del 25/11/2022.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
PP N° 11 Fuga de Lixiviados - Noviembre/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ499 - 22 de noviembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN670 - 24 de noviembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado)	30/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4408-22 (UAESP 20227000174432 del 30 de marzo de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	1. Actualización de informes enviado a SAL 20222000029743 del 07/06/2022 2. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. 3. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.
PP N° 12 Lavado de Puentes Peatonales 2 semestre 2021	30/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4409-22 (UAESP 20227000174442)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	1. Mediante memorando 20222000044313 del 19/08/2022 se remite a SAL Concepto e Informe sobre PP 3, 9 y 12 - Lavado de puentes. 2. Mediante 20227000476932 del 19/08/2022 (PAD-2-20220331-9587-OPE) Concesionario expone razones para solicitar desistimiento de la recomendación administrativa sancionatoria. 3. Con 20222000265661 del 16/11/2022 se remite el oficio del concesionario a la interventoría para revisar si continua o no con la recomendación. 4. Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-5523-22 (UAESP 20227000729652 del 07/12/2022) da respuesta a solicitud UAESP 20222000265661. 5. Mediante memorando 20222000079183 del 19/12/2022 se remite a SAL, dando alcance al comunicado interno 20222000044313.
PP N° 13 Fuga de Lixiviados - Enero/2022 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ499 - 19 de enero de 2022 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ499 - 24 de enero de 2022 (No lavado)	31/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4417-22 (UAESP 20227000176652 del 31 de marzo de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	1. Actualización de informes enviado a SAL 20222000029743 del 07/06/2022 2. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. 3. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.
PP N° 14 Audiencias rurales 2021 - ASE1	27/05/2022	UAESP-CPC-UAESP-4660-22 (UAESP 20227000302332)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	1. El concesionario mediante radicado PAD-2-20220722-10221-OPE del 23/07/22 (UAESP 20227000410372), solicita desistimiento a la UAESP. 2. Mediante comunicado 20222000216711 del 21/09/22 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza traslado comunicado PAD-2-20220722-10221-OPE del concesionario para su revisión y análisis. 3. Interventoría responde con 20227000628812 del 19/10/2022 - traslada a la Unidad por competencia.
PP N° 15 Fuga de Lixiviados - Marzo/2022 - ASE1 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN681 - 19 de marzo de 2022 (No lavado)	27/05/2022	UAESP-CPC-UAESP-4665-22 (UAESP 20227000299142 del 01 de junio de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	1. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. 2. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.
PP N° 16 ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Abril/2022	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4966-22	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de	1. Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022 el equipo jurídico solicita al líder del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
		(UAESP 20227000472202 del 18 de agosto de 2022)		Recolección, Barrido y Limpieza	2. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 el equipo jurídico reitera la solicita al líder del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales. 3. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022 se remite por parte de los líderes de ASE 1, el concepto técnico-operativo en donde se concluye que, el área técnica no se acoge a los argumentos expuestos en los informes de presunto incumplimiento.
PP N° 17 ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Mayo/2022	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4967-22 (UAESP 20227000472222 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	1. Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022 el equipo jurídico solicita al líder del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales. 2. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 el equipo jurídico reitera la solicita al líder del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales. 3. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022 se remite por parte de los líderes de ASE 1, el concepto técnico-operativo en donde se concluye que, el área técnica no se acoge a los argumentos expuestos en los informes de presunto incumplimiento.
PP N° 18 ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Junio/2022	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4968-22 (UAESP 20227000472242 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	1. Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022 el equipo jurídico solicita al líder del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales. 2. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 el equipo jurídico reitera la solicita al líder del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales. 3. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022 se remite por parte de los líderes de ASE 1, el concepto técnico-operativo en donde se concluye que, el área técnica no se acoge a los argumentos expuestos en los informes de presunto incumplimiento.
N° 19 ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Julio/2022	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4971-22 (UAESP 20227000472272 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	1. Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022 el equipo jurídico solicita al líder del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales. 2. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 el equipo jurídico reitera la solicita al líder del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales. 3. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022 se remite por parte de los líderes de ASE 1, el concepto técnico-operativo en donde se concluye que, el área técnica no se acoge a los argumentos expuestos en los informes de presunto incumplimiento.
PP N° 20 Lavado de Puentes Peatonales primer semestre 2022 -	28/10/2022	UAESP-CPC-UAESP-5340-22 (UAESP 20227000649602)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	En trámite UAESP- Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza
PP N° 21 ASE1 - Fuga de Lixiviados - Agosto/2022	30/10/2022	UAESP-CPC-UAESP-5341-22	Abierta	En trámite UAESP-	En trámite UAESP- Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
		(UAESP 20227000651102)		Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 58 – Diciembre 2022 - ASE 1

2.11 SEGUIMIENTO A LAS ADICIONES

2.11.1 ADICION MAYORES FRECUENCIAS DE LAVADO

El 13 de julio de 2022 se suscribió la Adición N° 23 al Contrato Estatal de Concesión N° 283 de 2018, celebrado entre la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos – UAESP y el Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., por un valor de MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS (\$1.428.561.370) con plazo de ejecución hasta el hasta el 15 de febrero de 2023 o hasta agotar los recursos del CDP, lo que primero ocurra.

La interventoría presenta el informe de adición de Mayores Frecuencias de Lavado incluido en el informe entregado para el mes de diciembre de 2022 mediante radicado UAESP 20237000024562 del 17 de enero de 2023, informan lo siguiente:

Tabla 92. Seguimiento Informes Mensuales del Concesionario para la Adición de Mayores Frecuencias de Lavado de Áreas Públicas

TIPO DE DOCUMENTO	CONCESIONARIO		INTERVENTORÍA		
	FECHA	CONSECUTIVO O RADICADO DEL COMUNICADO	FECHA	CONSECUTIVO DEL COMUNICADO	CONCEPTO (APROBADO, EN REVISIÓN, CON OBSERVACIONES)
Informe de actividades de septiembre de 2022.	26/10/2022	PAD-2-20221025-11728-OPE	12/12/2022	UAESP-CPC-ASE1-5799-22 (Rad. UAESP 20227000739402)	Aprobado
Informe de actividades de octubre de 2022.	02/12/2022	PAD-2-20221130-12213-OPE	14/12/2022	UAESP-CPC-ASE1-5815-22 (Rad. UAESP 20227000743512)	Aprobado
Informe de actividades de noviembre de 2022.	14/12/2022	PAD-2-20221213-12429-OPE	16/12/2022	UAESP-CPC-ASE1-5826-22 (Rad. UAESP 20227000748742)	Aprobado

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual de la interventoría - Mayores Frecuencias de Lavado – Del 1 al 31 de diciembre de 2022 – ASE 1

De acuerdo con lo anterior, la interventoría reporto:

- El Concesionario remitió el Plan Operativo de la Adición N° 23 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018 mediante comunicado PAD-2-20220722-10730-OPE radicado el 25 de julio de 2022. Una vez revisado, la Interventoría remitió las respectivas observaciones mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5315-22 del 31 de agosto de 2022 y reiteradas a través de comunicado UAESP-CPC-ASE1-5474-22 el 29 de septiembre de 2022.

El Concesionario a través de comunicado PAD-2-20221003-11130-OPE del 5 de octubre de 2022 remitió el Plan Operativo con los ajustes solicitados por la Interventoría.

Una vez revisada la información, la Interventoría, mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-5343-22 dirigido a la UAESP con radicado N° 20227000648622 del 28 de octubre de 2022, informó a la UAESP que el Plan Operativo se encontraba acorde con los requerimientos establecidos.

- El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20221025-11728-OPE radicado el 26 de octubre de 2022 remitió el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre de 2022, el cual fue objeto de revisión por la Interventoría y se aprobó la ejecución de lavado en 602 puntos, con 1.244 intervenciones, correspondiente a un área total intervenida de 578.673,39 m².

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

- El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20221130-12213-OPE radicado el 2 de diciembre de 2022 remitió el informe de actividades correspondiente al mes de octubre de 2022, el cual fue objeto de revisión por la Interventoría y se aprobó la ejecución de lavado en 612 puntos, con 1.287 intervenciones, correspondiente a un área total intervenida de 604.572,67 m².
- El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20221213-12429-OPE radicado el 14 de diciembre de 2022 remitió el informe de actividades correspondiente al mes de noviembre de 2022, el cual fue objeto de revisión por la Interventoría y se aprobó la ejecución de lavado en 569 puntos, con 1.251 intervenciones, correspondiente a un área total intervenida de 566.136,37 m².

En la siguiente tabla, se presenta la dinámica de la adición No. 23 de mayores frecuencias de lavado de áreas públicas, presentada en el periodo evaluado por la interventoría.

Tabla 93. Validación Financiera Cumplimiento de Condiciones Contractuales a diciembre de 2022

ADICIÓN	COMPONENTE	CONCEPTO MODIFICACIONES AL CONTRATO N° 283	FECHA	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	Valor \$ m ²
23	Lavado de Áreas Públicas	-	-	\$ 1.428.561.370	13/07/2022	15/02/2023	\$ 288,87

MES	COMPONENTE	ADICIÓN	RADICADO INTERVENTORÍA Comunicación Financiera	FECHA	CANTIDAD (m ²)	VALOR POR COBRAR	SALDO POR EJECUTAR PESOS	% UTILIZADO
27 DE JULIO 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5248-22 20227000618072	12/10/2022	9.744,15	\$ 2.814.793	\$ 1.425.746.577	0,20%
4 AL 31 DE AGOSTO 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5309-22 20227000639502	24/10/2022	592.729,26	\$ 171.221.701	\$ 1.254.524.876	12,18%
SEPTIEMBRE 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5597-22 20227000757572	22/12/2022	578.673,39	\$ 167.161.382	\$ 1.087.363.494	23,88%
OCTUBRE 2022*	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA	N/A	604.572,67	\$ 174.642.907	\$ 912.720.587	36,11%
NOVIEMBRE 2022**	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA	N/A	566.136,37	\$ 163.539.813	\$ 749.180.773	47,56%

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual de la interventoría de Mayores Frecuencias de Lavado – del 1 al 31 de diciembre de 2022 – ASE 1 e informes de interventoría de concepto de MFL - Adición No. 23

* Aun cuando no hay factura emitida a la fecha del periodo evaluado, se cuenta con concepto aprobado de Mayores Frecuencias de Lavado – MFL - Adición No. 23 - Octubre de 2022, por parte de la interventoría bajo radicado No. UAESP-CPC-ASE1-5815-22 (Rad. UAESP 20227000743512).

** Aun cuando no hay factura emitida a la fecha del periodo evaluado, se cuenta con concepto aprobado de Mayores Frecuencias de Lavado – MFL - Adición No. 23 - Noviembre de 2022, por parte de la interventoría bajo radicado No. UAESP-CPC-ASE1-5826-22 (Rad. UAESP 20227000748742).

De acuerdo con lo anterior, la interventoría dentro de sus conclusiones en el Informe Mensual de Mayores Frecuencias de Lavado – del 1 al 31 de diciembre de 2022 – ASE 1 incluido en el Informe Mensual Interventoría No 58 – ASE 1, informa lo siguiente:

- Para la Adición N° 23 de 2022, la Interventoría verificó y certificó que el Concesionario presentó la factura con sus respectivos anexos para el pago correspondiente al servicio prestado en el mes de septiembre de 2022.
- La Interventoría evidenció que el Concesionario no presentó la información para el pago, correspondiente al servicio prestado de Mayores Frecuencias de Lavado Áreas Públicas (MFLAP) de los meses de octubre y noviembre de 2022.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.11.2 ADICIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS Y ARROJOS CLANDESTINOS

El 8 de julio del 2022 se suscribió la **Adición N° 22** al contrato estatal de concesión N°283 de 2018, por un valor de NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$992.378.755) con un plazo de ejecución hasta el 27 de octubre del 2022 o hasta agotar los recursos de la adición, lo que primero ocurra.

El 21 de octubre del 2022 se suscribió la **Adición N° 24** al contrato estatal de concesión N°283 de 2018, por un valor de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$649.026.154) con un plazo de ejecución hasta el 15 de febrero del 2023.

La interventoría presenta el informe de adición de Puntos Críticos y Arrojo Clandestinos incluido en el informe entregado para el mes de diciembre de 2022 mediante radicado UAESP 20237000024562 del 17 de enero de 2023, informan lo siguiente:

Tabla 94. Seguimiento a informes de la adición de Residuos de Arrojo Clandestino y Puntos Críticos

MES	FECHA Y COMUNICADO DE RADICACIÓN	FECHA Y COMUNICADO DE REVISIÓN DE INTERVENTORIA	OBSERVACIONES
Informe Mensual del Concesionario de septiembre de 2022	24/10/2022 PAD-2-20221021-11568-OPE	16/11/2022 UAESP-CPC-ASE1-5698-22 (Rad UAESP 20227000685902)	Con observaciones
	23/11/2022 PAD-2-20221121-12077-OPE	5/12/2022 UAESP-CPC-ASE1-5767-22 (Rad UAESP 20227000725112)	Aprobado
Informe Mensual del Concesionario de octubre de 2022	27/12/2022 PAD-2-20221226-12631-OPE	No Aplica	En revisión

Fuente: Elaboración propia basado en Informe mensual de la interventoría sobre Adición Puntos Críticos del 1 al 31 de diciembre de 2022 – ASE 1

De acuerdo con lo anterior, la interventoría reporto:

- La Interventoría verificó y aprobó las toneladas recolectadas en las actividades de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino, presentadas por el Concesionario en el informe del mes de septiembre de 2022.
- La Interventoría realizó verificaciones en campo, en las cuales evidenció que el Concesionario prestó la atención de los puntos críticos y el servicio de recolección de arrojo clandestino en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

En la siguiente tabla, se presenta la dinámica de la adición No. 22 y 24 de puntos críticos y arrojo clandestino, presentada en el periodo evaluado por la interventoría:

Tabla 95. Validación Financiera Cumplimiento de Condiciones Contractuales a diciembre de 2022

ADICIÓN	COMPONENTE	CONCEPTO MODIFICACIONES AL CONTRATO No. 283	FECHA	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	Valor tonelada \$
22	Puntos Críticos	-	-	\$ 992.378.755,00	8/07/2022	27/10/2022	\$ 113.294,14
							\$ 111.601,33
							\$ 115.393,30
24		-	-	\$ 649.026.154,00	18/10/2022	15/02/2023	

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

MES	COMPONENTE	ADICIÓN	RADICADO INTERVENTORÍA Comunicación Financiera	FECHA	CANTIDAD TONELADAS	VALOR POR COBRAR	SALDO POR EJECUTAR \$	% UTILIZADO
19 AL 31 JULIO 2022	PUNTOS CRITICOS	22	UAESP-CPC-UAESP-5329-22 20227000645122	26/10/2022	661,37	\$ 76.317.667	\$ 916.061.088	7,69%
AGOSTO 2022	PUNTOS CRITICOS	22	UAESP-CPC-UAESP-5480-22 20227000710192	29/11/2022	1.812,65	\$ 209.167.665	\$ 706.893.423	28,77%
SEPTIEMBRE 2022	PUNTOS CRITICOS	22	UAESP-CPC-UAESP-5562-22 20227000739402	13/12/2022	1.670,97	\$ 192.818.743	\$ 514.074.680	48,20%
OCTUBRE 2022	PUNTOS CRITICOS	22	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA					
OCTUBRE 2022	PUNTOS CRITICOS	24	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA					
NOVIEMBRE 2022	PUNTOS CRITICOS	24	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA					
DICIEMBRE 2022	PUNTOS CRITICOS	24	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA					

Fuente: Elaboración propia basado en Informe mensual de la interventoría Adición Puntos Críticos de 1 al 31 de diciembre de 2022 – ASE 1

De acuerdo con lo anterior, la interventoría dentro de sus conclusiones en el Informe Mensual de Puntos Críticos y Arrojos Clandestinos del 1 al 31 de diciembre de 2022 – ASE 1 incluido en el Informe Mensual Interventoría No 58 – ASE 1, informa lo siguiente:

- Para la Adición N° 20 de 2021, se evidenció que el Concesionario no ha presentado la información para el pago, correspondiente al servicio prestado en los meses mayo, junio y del 1 al 18 de julio de 2022.
- Para la Adición N° 22 de 2022, la Interventoría verificó y certificó que el Concesionario presentó la factura con sus respectivos anexos para el pago correspondiente a los servicios prestados en el mes de septiembre de 2022.

2.12 SEGUIMIENTO A LAS VERIFICACIONES DE LA FIRMA INTERVENTORA

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación y control adelantadas por la Interventoría Consorcio Proyección Capital, en los meses de noviembre y diciembre, como se presenta a continuación.

Tabla 96. Visitas de supervisión a Interventoría – ASE 1

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	15/11/2022	Candelaria	Belén	Realizar visita técnica de supervisión y control a Interventoría en el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.	Supervisión del componente Recolección y Transporte en la Microrruta 05304	X	
2	5/12/2022	San Cristóbal	Guacamayas		Supervisión del componente de puntos críticos	X	

Fuente: Elaboración propia

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Bajo radicado UAESP No. 20222000166791 del 26 de julio de 2022, se requiere a la interventoría que presente informe de la supervisión realizada durante el día 16 de julio de 2022, la cual se dio respuesta por el ente interventor mediante comunicado UAESP No. 20227000530152 de 2 de septiembre de 2022 (UAESP-CPC-UAESP-5069-22), en el cual informa que no se pudo realizar el seguimiento de la microrruta solicitada, ya que se atendió solicitud de la PQR 20222000150221 la se dio respuesta mediante comunicado UAESP 20227000416922 del 26 de julio de 2022 (UAESP-CPC-UAESP-4884-22).

En los seguimientos realizados durante los meses de septiembre y octubre de 2022, se evidenció que, no se presentó el acompañamiento por parte de la interventoría, de acuerdo con la programación diaria enviada por esta para los seguimientos al concesionario Promoambiental en las fechas y microrrutas relacionadas en el informe de Supervisión y Control del mes de octubre de 2022. Dado lo anterior se remite la solicitud bajo los radicados UAESP No. 20222000227981 del 4 de octubre de 2022 y 20222000283981 del 12 de diciembre de 2022, los la cual se dio respuesta por el ente interventor mediante los siguientes comunicados:

- UAESP No. 20227000679862 del 11 de noviembre de 2022 (UAESP-CPC-UAESP-5406-22), en el cual informan:

“Y efectivamente el 28 de septiembre de 2022, en el turno 4 de trabajo de la Interventoría (9:00 pm a 5 a.m.) se tenía programado realizar seguimiento a la microrruta 51001 de Recolección y transporte, cuya frecuencia asignada por el Concesionario corresponde es de Lunes a Viernes de 10:00 pm a 8:00 am; sin embargo, no se realizó en razón a la solicitud elevada por la UAESP mediante el comunicado 20222000176451, en el cual requirió a la Interventoría realizar seguimiento| a las problemáticas expuestas en la mesa de trabajo de residuos de la Alcaldía Local de San Cristóbal en los barrios Barcelona, 20 de julio, Villa de los Alpes, San Isidro, Nariño sur, Guacamayas, Ciudad Londres y Santa Rita, situación que implicó realizar un seguimiento a la microrruta 8309 de recolección y transporte de residuos y la 111101 de barrido y limpieza, las cuales inicialmente no hacían parte de la programación. Las microrrutas 8309 y 111101 tienen frecuencia de lunes a sábado de 10:00 pm a 8:00 am y el área de influencia corresponde al barrio 20 de julio.

Dicho requerimiento abarcó 15 sectores, lo que demandó del equipo de supervisión en campo más tiempo del inicialmente planeado; se dio prioridad a la atención del seguimiento solicitado y se procedió a modificar la programación de visitas de campo del 28 de septiembre de 2022. El resultado del seguimiento solicitado en el comunicado 20222000176451, fue radicado a la Unidad mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-5358-22.”

- UAESP No. 20227000530152 de 2 de septiembre de 2022 (UAESP-CPC-UAESP-5069-22), en el cual informan:

“En cuanto a la microrruta 111103 relacionada con la actividad de Barrido y Limpieza Manual, tiene horario de atención de 10 pm a 6 am. En efecto, esta microrruta fue verificada por esta Interventoría, aunque la UAESP no evidenció al supervisor realizando lo pertinente. El seguimiento quedó registrado en el Manager con ID 751062 con fecha del 22 de octubre de 2022, toda vez que la verificación finalizó a la 1:45 am (Ver fotos 1 a 4).

(...)

Respecto de la solicitud número 2, y bajo la premisa que la supervisión de la prestación del servicio de aseo es dinámica como se ha advertido en diferentes comunicaciones, esta Interventoría no presentará opciones de mejora en la media que se encuentran vigentes las siguientes estrategias:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

- Remitir todos los días hábiles un cronograma actualizado de la programación asignada para el siguiente día hábil.
- Habilitar una línea de comunicación para que se pueda obtener información en tiempo real, de la supervisión que se está adelantando en alguna microrruta en particular.”

En las visitas realizadas en los meses de noviembre y diciembre de 2022, se evidenció la presencia de la interventoría en la verificación de los componentes del servicio de aseo en Bogotá. Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo.

3. APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR (A)

Fecha de aprobación: 14/02/2022 Nombre ANTONIO PORRAS ÁLVAREZ Firma 

Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:

Nombre: Nury Cobo Villamil Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: Diana Patricia Vargas García Cargo o No. de Contrato: Profesional Especializado Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: Adriana Laverde Cuadros Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: María Elena Poveda Murcia Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: Kateryn Gordillo Villarraga Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: Luisa Fernanda Morales Sierra Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma: Luisa Fda. Morales S.
(Componente operativo)

Nombre: Ana María Jiménez Castañeda Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: Andrés Felipe Castillo González Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: Andrea Tatiana Pino Rodríguez Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma: 
(Componente poda de árboles y corte de césped)

Nombre: Jenny Patricia Castiblanco Riaño Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma: 
(Componente poda de árboles y corte de césped)

Nombre: Ibeth Eliana Plazas Cargo o No. de Contrato: Gestora Social Firma: 
(Componente gestión social)

Nombre: Erica Tatiana Londoño Florián Cargo o No. de Contrato: Gestora Social Firma: 
(Componente gestión social)

Nombre: Laura Sthefanny Artunduaga Morera Cargo o No. de Contrato: Gestora Social Firma: Laura S. Artunduaga M.
(Componente gestión social)